

**INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN**

LXVII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA



GUERRA ANGLO-ESPAÑOLA 1585-1604

CICLO DE CONFERENCIAS - MARZO 2023

CUADERNO MONOGRÁFICO N.º 87

MADRID, 2023



MINISTERIO DE DEFENSA

**INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN**

**LXVII JORNADAS
DE HISTORIA MARÍTIMA**

**GUERRA ANGLO-ESPAÑOLA
1585-1604**



**CICLO DE CONFERENCIAS - MARZO 2023
CUADERNO MONOGRÁFICO N.º 87
MADRID, 2023**

CUBIERTA: El galeón inglés *Revenge*, rendido sobre la isla de Flores. FUENTE: FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1897). *Armada española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*. Madrid.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Historia y Cultura Naval. Departamento de Estudios e Investigación
Juan de Mena, 1, 1.ª planta.
28071 Madrid (España).
Teléfono: 91 379 50 50 / 91 312 44 27
C/e: ihcn-dei@mde.es / msanes4@fn.mde.es

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

<https://cpage.mpr.gob.es>

EDITA:



<https://publicaciones.defensa.gob.es/>

Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid
© Autores y editor, 2023
NIPO 083-23-223-3 (edición impresa)
ISBN 978-84-9091-817-3 (edición impresa)
Depósito legal M 30308-2023
Fecha de edición: septiembre de 2023
Imprime: Ministerio de Defensa

NIPO 083-23-224-9 (edición en línea)

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores de la misma. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de la Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © *copyright*.

En esta edición se ha utilizado papel procedente de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Felipe II e Isabel I: de la amistad contenida a la confrontación (1554-1588)</i> , por Magdalena de Pazzis Pi Corrales, catedrática de Historia Moderna, Universidad Complutense de Madrid	9
<i>Desmontando mitos y leyendas de la Gran Armada de 1588</i> , por Antonio Luis Gómez Beltrán, investigador independiente	29
<i>La Contrarmada (1589)</i> , por José María Blanco Núñez, capitán de navío (retirado), Instituto de Historia y Cultura Naval	65
<i>Las otras armadas contra Inglaterra (1596 y 1597)</i> , por Rafael Cantero Bonilla, graduado en Historia, doctorando, Universidad Complutense de Madrid	81
<i>El cambio de coyuntura y la paz entre España e Inglaterra (1595-1604)</i> , por Enrique Martínez Ruiz, catedrático emérito de Historia Moderna, Universidad Complutense de Madrid	101

GUERRA ANGLO-ESPAÑOLA 1585-1604

Si bien la Gran Armada de Felipe II de 1588 ha sido muy estudiada por este Instituto, no lo ha sido tanto el conjunto de la guerra contra la Inglaterra de Isabel I en el periodo citado. Y ello aun cuando este fracaso de las naves españolas solo fue uno de los episodios de aquella larga guerra, y no el más gravoso en cuanto a pérdidas humanas y materiales.

Esta disparidad se refleja en los cerca de una veintena de artículos dedicados específicamente a la jornada de Inglaterra en la *Revista de Historia Naval*, mientras que no llegan a cinco los que enfocan el conjunto de la guerra. La diferencia también se da en las Jornadas de Historia Marítima, que ha dedicado dos de ellas a la Gran Armada por tan solo una a los siete años de guerra a caballo entre dos siglos.

Dichas jornadas fueron celebradas en abril de 1993 con el título de «Después de la Gran Armada: la historia desconocida (1588-16...)», y en la presentación del monográfico correspondiente, el entonces director del Instituto de Historia y Cultura Naval, contralmirante José Ignacio González-Aller, señaló: «La confrontación oceánica hispano-inglesa mantenida a lo largo del siglo XVI y [del] XVII ha merecido la atención de numerosos historiadores y tratadistas que la han convertido en el punto crucial de sus investigaciones. Sin embargo, con ser mucho lo que de ella se ha escrito y dicho, quedan aún muchos aspectos inéditos y facetas desconocidas en tan dilatado como apasionante conflicto».

Algunos de estos aspectos, que seguro que serán de su interés, se van a tratar en esta nueva aproximación al conflicto.

INTERVIENEN EN ESTAS JORNADAS

Magdalena de Pazzis Pi CORRALES es catedrática de Historia Moderna en la Universidad Complutense de Madrid, donde imparte clases de su especialidad desde hace 35 años. Ha sido secretaria académica y vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales y de Estudiantes en la Facultad de Geografía e Historia de esa universidad. Ha sido asimismo profesora invitada en universidades españolas (Barcelona, Cádiz, Burgos, Alicante, Valencia, La Rioja) y extranjeras: Estocolmo, Gotemburgo y Uppsala (Suecia); Roma La Sapienza y Roma III (Italia); Universidad del Zulia (Venezuela), y la Universidad Autónoma de México.

Sus principales líneas de investigación son: 1, la marina y el ejército de los Austria en los siglos XVI y XVII; 2, las relaciones entre España y Suecia en la Edad Moderna; 3, las órdenes religiosas en los siglos XVI y XVII; y 4, el sistema de seguridad, orden público y ejército en la España del siglo XVIII.

Es autora de más de un centenar de publicaciones de su especialidad (libros, capítulos de libros y artículos en revistas especializadas), que están presentes en índices y *rankings* de bases de datos y repertorios bibliográficos nacionales e internacionales, y participado en más de treinta proyectos de investigación, financiados por entidades públicas y privadas nacionales e internacionales. Igualmente, ha participado en la organización de más de una treintena de actividades I+D nacionales y extranjeras, al igual que en cuarenta ciclos de conferencias y seminarios y otras actividades de carácter nacional e internacional.

Ha sido premio Virgen del Carmen de la Marina española en el año 1982, y diploma de honor en 2009, en atención a los méritos por su investigación en los temas relacionados con la historia naval. Ha sido distinguida con la Real Orden de la Estrella Polar del Reino de Suecia, por su contribución al conocimiento de las relaciones hispano-suecas a lo largo de la historia. En 2019 fue nombrada Amiga de la Infantería de Marina, y desde diciembre de 2021 es miembro de número de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

Antonio Luis GÓMEZ BELTRÁN, natural de Benalmádena, es ingeniero técnico industrial por la Universidad de Málaga, en las especialidades de Electricidad y Mecánica, y técnico en evaluación y auditor de medio ambiente por la Universidad Politécnica de Madrid. Su campo profesional es la ingeniería de proyectos.

Ha publicado *La Invencible y su leyenda negra. Del fracaso inglés en la derrota de la Armada española* (Arión Ediciones, 2013), donde rebate los dogmas habituales de la historiografía inglesa; *Felipe II y el mito de la Armada Invencible* (Salamina), obra en la que retoma el análisis de los «estados de opinión» *negrolegendarios*, a los que confronta «opiniones fundadas» que complementan y apuntalan su tesis del fracaso inglés, e *Islas Terceiras. La batalla naval de San Miguel* (m. ed.), sobre la campaña de las Azores de 1582 de don Álvaro de Bazán.

Participante en el I Congreso Internacional «La Armada española de 1588 y la Contra Armada inglesa de 1589. El conflicto naval entre España e Inglaterra, 1585-1607», celebrado en Cartagena del 23 al 26 de abril de 2019, con la ponencia «Estudio comparativo entre la doctrina y táctica de los contendientes. Implementación táctica de la artillería», ha publicado «¿Ingleses, holandeses o españoles? Comienzos del cañón naval en el XVI»; «Los cañones del verano del 88. Apuntes para la “Armada Invencible”», o «La táctica naval del XVI. La inferioridad hispana ante el inglés», entre otros artículos, y participado en programas de televisión y radio como *SER Historia*. Actualmente, pertenece al consejo de redacción de la prestigiosa publicación *Péndulo. Revista de Ingeniería y Humanidades*, editada por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, y paralelamente prosigue sus trabajos de análisis sobre el desarrollo de las batallas navales y las tácticas empleadas por las armadas reales hispanas en las campañas del siglo XVI.

Gómez Beltrán está en posesión de las medallas Colegiado de Honor y 25 Años de Profesión, otorgadas por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, y es miembro del grupo Amigos de la Infantería de Marina, del Tercio de Armada.

José María BLANCO NÚÑEZ, nacido en Ferrol (La Coruña) en 1945, es capitán de navío de la Armada en situación de retiro. Durante su carrera mandó el dragaminas *Sil*, la corbeta *Diana*, la fragata *Cataluña* y el buque de aprovisionamiento de combate *Patíño*.

Especialista en Comunicaciones y diplomado en Guerra Naval, Investigación Militar Operativa (CIRO-París) y Altos Estudios Internacionales por el Colegio de Defensa de la OTAN (Roma), y superado el Curso Superior Naval de Guerra (Lisboa) y el de Estudios Avanzados de Historia Moderna por la Universidad Complutense.

Tras tres años destinado en el Cuartel General de la OTAN (Bruselas), pasó a ser secretario general de la Comisión Española de Historia Militar (CEHISMI). Asimismo, perteneció a las comisiones organizadoras del CC Aniversario del Combate de Trafalgar y el Bicentenario de la Guerra de la Independencia. Ha participado en decenas de congresos de historia militar y naval. Poseedor de diversas condecoraciones militares nacionales y extranjeras, es premio (1983) y diploma (2013) Virgen del Carmen, y ha sido galardonado asimismo con los premios Revista General de Marina (2015), Almirante Ceballos y Marqués de Santa Cruz de Marcenado (2017). Autor de varias obras individuales y colectivas, es correspondiente de la Real Academia de la Historia y numerario de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares y de la Real de la Mar, de la cual es secretario general. Igualmente, es miembro asociado de la Academia de la Marina de Portugal y de la Almirante Brown de Buenos Aires, así como de la junta directiva del Comité Español de Ciencias Históricas, la Real Liga Naval Española, la Asamblea Amistosa Literaria y la Asociación de la Carta de Juan de la Cosa.

Rafael CANTERO BONILLA es graduado en Geografía e Historia por la UNED y máster en Historia Moderna por la Universidad de Cantabria con el TFM «La Monarquía de España (siglos XVI-XVIII)». Está en posesión del título interuniversitario de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Cantabria, institución esta última que le otorgó el diploma al mejor expediente de máster del curso 2016-2017, en el que obtuvo una calificación media de 9,02. Cantero Bonilla es asimismo especialista universitario en Historia Militar por la UNED y el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.

Enrique MARTÍNEZ RUIZ es catedrático emérito de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid. Profesor invitado en numerosas universidades y centros de investigación internacionales, director y ponente de congresos y seminarios, sus líneas de investigación principales son la historia de las instituciones y la Iglesia, de la seguridad y el orden público y, sobre todo, la historia militar.

Director de más de treinta tesis doctorales, es autor o director de más de trescientas publicaciones. Sus libros más recientes son: *La defensa del Imperio (1500-1700)*; *Historia militar de la Europa moderna*; *Felipe II: hombre, rey y mito*; *Las flotas de Indias: la revolución que cambió el mundo*, y *La vuelta al mundo de Magallanes y Elcano: la gran odisea naval*.

Ha sido premio nacional de Historia de España (1982 y 2009) y premio de Ensayo y Humanidades Villa de Madrid (2009), y entre los galardones que ha merecido están la Gran Cruz de Plata al Mérito de la Guardia Civil y las grandes cruces de 1.ª clase del Ejército y la Armada. Está en posesión asimismo de la Medalla de Oro de la Facultad de Derecho de la UNED, y es comendador de la Orden de la Estrella Polar (Suecia), así como miembro numerario de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

FELIPE II E ISABEL I: DE LA AMISTAD CONTENIDA A LA CONFRONTACIÓN (1554-1588)

Magdalena de Pazzis PI CORRALES
Catedrática de Historia Moderna, UCM

En estas páginas pretendo mostrar las fluctuantes relaciones que protagonizaron la Monarquía Hispánica e Inglaterra, representadas en Felipe II e Isabel I, en los años centrales y las últimas décadas del siglo XVI. Como soberanos, alternaron la defensa de sus certidumbres y facultades gubernamentales, económicas y religiosas, todo ello motivación de discordia inalterable en la demostración de su deber político. La historia de este periodo (entre 1554 y 1588, es decir, comprensivo de 34 años), muestra un proceso en el que se observa el paso de la amistad a la desconfianza; del apoyo mutuo a la rivalidad y la hostilidad declarada, y de la condescendencia y atención comedida a la consumada contienda. Un cambio de talante que se fue produciendo a lo largo de más de tres décadas, en las que se vivió un aumento progresivo del desprecio por lo inglés en España, en la misma medida que en Inglaterra se vivía un claro sentimiento antiespañol. En todo caso, una anglofobia solo equiparable a la hispanofobia inglesa, en las que las divergencias políticas y económicas fueron más que evidentes y en las que también, sin duda alguna, el factor religioso jugó un papel decisivo y trascendental en ambas monarquías. La resulta de tales determinaciones alteraría la orientación de la historia de Europa en la centuria sucesiva.

En estas imágenes (figs. 1 y 2) observamos dos retratos de ambos monarcas con treinta y uno y veinticinco años, respectivamente.



Fig. 1: Felipe II, retrato de Tiziano, 1550-1551.
FUENTE: Museo del Prado de Madrid



Fig. 2. Retrato anónimo de Isabel I de Inglaterra como princesa (h. 1546)

En los siguientes (fig. 3), vemos el paso inexorable del tiempo, cuando cuentan con 61 años y 55, respectivamente. A Isabel es difícil encontrarla retratada con otra expresión facial. La razón es que mandó esculpir una máscara de su rostro para que los pintores plasmaran siempre la misma cara, porque no quería mostrarse ante sus súbditos ni enferma ni vieja.

Más allá de que se preocupaba mucho por su aspecto físico y que era muy presumida, se sabe que la soberana comenzó a maquillarse por un motivo muy concreto: la viruela. Isabel I Tudor sobrevivió a esta enfermedad, pero las pústulas le dejaron muchas marcas e imperfecciones en la piel de la cara. El maquillaje que usaba la reina no era novedoso en el siglo XVI: ya lo utilizaban los romanos para blanquearse el rostro. Y la aristocracia inglesa del periodo adoptó esta antigua y peligrosa costumbre. El cosmético que usaban se conocía como «albayalde de Venecia» o «azúcar de Saturno», y se fabricaba a base de mezclar plomo y vinagre, mixtura que a veces se combinaba con clara de huevo. El uso continuado de este producto causaba decoloración de la piel, pérdida de cabello y putrefacción dental.

La reina usaba continuamente este afeitte, del que se aplicaba gruesas capas sobre cara, frente, cuello y escote. De este modo, además de ocultar las marcas de la piel, tapaba las arrugas que le comenzaban a aflorar. Es bien



Figura 3: Isabel I. Retrato de Darnley (h. 1575). Felipe II. Retrato de Sofonisba Anguissola, 1565. (FUENTE: Museo del Prado, Madrid)

conocida la ardua lucha de la «reina virgen» contra el paso del tiempo; y, aunque no son claras las causas de su óbito, la conjetura más plausible es que estuviera estrechamente relacionada con el uso de productos cosméticos de alta toxicidad.

Seguidamente vamos a presentar a Felipe II e Isabel I. Primero haremos un relato comparativo de cómo accedieron al trono. A continuación conoceremos las representaciones mutuas en la distancia de ambos reinos, la imagen que un reino iba teniendo del otro a medida que sus relaciones pasaban de la amistad contenida a la directa confrontación. Y después conoceremos las circunstancias históricas que abocaron al enfrentamiento anglo-español.

Las circunstancias de la ascensión de ambos al trono de reinos muy diferentes

Ambos monarcas son los más distintivos de la Europa del siglo XVI. Felipe era seis años mayor que Isabel, pero la duración de uno y otro reinado es bastante parecida, así como la edad de ambos monarcas en el momento de su muerte. El rey español nació en Valladolid, el 21 de mayo de 1527, y murió en El Escorial el 13 de septiembre de 1598. Fue soberano de la Monarquía

Hispánica durante 42 años, desde 1556 hasta su fallecimiento, a los 71 años. Isabel I nació en Greenwich, un distrito del este de Londres, el 7 de septiembre de 1533 y falleció en otro barrio londinense, Richmond, el 24 de marzo de 1603. Fue soberana de Inglaterra e Irlanda desde el 17 de noviembre de 1558, momento de su subida al trono, hasta su fallecimiento, a los setenta años; por lo tanto, reinó durante 45 años.

Felipe era hijo legítimo de Carlos I e Isabel de Portugal. En su juventud, durante su etapa formativa, estudió latín y griego, pero no recibió una instrucción específica en el francés o el italiano, lenguas que podía entender pero que no dominó nunca, pese a ser los idiomas vernáculos de algunos de sus posteriores súbditos. Las continuas ausencias del Emperador le impidieron involucrarse en la formación de su futuro heredero, si bien lo nombró regente, asesorado por viejos veteranos. Así se formó Felipe como futuro monarca hasta 1548, en que partió de España para pasar a Italia, desde donde viajó a los Países Bajos (1548-1550). Allí visitó las demarcaciones flamencas, fue jurado heredero y sucesor de su progenitor por los diferentes estados, y en 1550 acompañó a Carlos al Sacro Imperio Romano Germánico. Un año después (1551) regresó a España, donde permaneció hasta 1554 ejerciendo funciones de gobernador, de regente. Y en ese periodo se fue forjando su carácter: tímido, introvertido, retraído, desconfiado, defensor a ultranza de la religión católica y enemigo de «herejes». «Preferiría perder cien vidas, si las tuviera, que gobernar sobre herejes» fue una de sus frases más conocidas al respecto¹.

Isabel I era descendiente ilegítima del monarca Enrique VIII y una dama cortesana, Ana Bolena, su segunda cónyuge, ajusticiada tres años y medio después de su nacimiento. Este matrimonio fue nulo, e Isabel, proclamada bastarda, perdiendo de este modo su título de princesa. La primera mujer de Enrique VIII, Catalina de Aragón, era la hija menor de los Reyes Católicos, a la que Enrique VIII solicitó el divorcio y de cuyo casamiento había nacido una hija, la futura reina María Tudor². Isabel pasó sus primeros años apartada de la corte, de su progenitor y de sus subsiguientes mujeres, aunque la postera, Catalina Parr, intervino para que padre e hija se avinieran. Mediante el Acta de Supremacía de 1534, recuperó sus prerrogativas en el orden sucesorio al trono, detrás de su medio hermano el príncipe Eduardo (hijo de la tercera mujer de Enrique VIII, Juana Seymour) y de su hermanastra María Tudor (descendiente de Catalina de Aragón), quien asimismo fue repuesta en esa disposición legislativa.

Tras morir Enrique VIII, le sucedió su hijo Eduardo VI, y tan solo seis años después y sin sucesión, fue María Tudor la que se hizo con el trono

(1) Esta frase se incluye en la mayoría de las biografías de Felipe II. Véase <https://www.larazon.es/opinion/tribuna/felipe-ii-NB11453493/> [consultado el 20/04/2023]

(2) Para conocer el marco de los acontecimientos, principalmente del siglo XVI y, en especial, en lo tocante a las relaciones entre España e Inglaterra, véase la obra de MATTINGLY, G. (1998). *Catalina de Aragón*. Madrid.

inglés, en 1554. Su desposorio con Felipe II (el segundo para él) propugnaría una vuelta al catolicismo, siendo encarcelada Isabel, considerada sospechosa de asistir a los rebeldes anglicanos. La impopularidad de tal enlace matrimonial indujo en María el temor a ser destronada por una insurrección pública que designara a su hermanastra nueva soberana. Y este miedo fue real al producirse la rebelión de Thomas Wyatt de 1554 con el propósito de evitar su matrimonio³. Calificado de complot, fue descubierto, rindiéndose el noble cabecilla, que fue juzgado, perdió sus títulos y tierras y sería ejecutado junto con unos noventa rebeldes más. Isabel fue enérgicamente investigada, en riesgo de ser conducida a la Torre de Londres, si bien logró ampararse en refutaciones esquivas y perspicaces para afirmar en todo momento su desconocimiento en la sedición. No obstante, permaneció en prisión durante dos meses, como medida de precaución.

Y en esos años se fue forjando su carácter y personalidad, muy semejantes a los de su progenitora. Hipocondriaca, cautivadora, apasionada y ardiente anglicana, Isabel recibió una muy cuidada formación que le proporcionó un total dominio de su lengua natal inglesa, al igual que se supo expresar muy bien en otros idiomas, como francés, italiano, griego y latín. Como castigo, María intentó entonces apartarla de la posibilidad de acceder al trono de Inglaterra, pero el Parlamento se lo impidió. Así, con el falso rumor del embarazo de la reina en 1554, se permitió a Isabel volver a la corte, hecho aprobado por Felipe II, quien temía la muerte de María en el parto y quería que su hermanastra la sucediera. Cuando quedó confirmado el ilusorio embarazo, la soberana intentó convencer a Isabel para que se convirtiera al catolicismo, y esta, a pesar de que interiormente siempre mantuvo su fidelidad anglicana, simuló tal conversión.

Fue entonces, en 1558, cuando el rey español envió al embajador Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, duque de Feria, para encontrarse con Isabel, dado el gradual deterioro de María⁴. Para octubre, la adolescente princesa ya se hallaba planificando su futuro gabinete político. Y poco después (el 6 de noviembre), la reina reconoció a su hermanastra como beneficiaria al trono inglés, lo que se hizo efectivo tras su muerte, ocurrida el día 17.

Vemos, pues, periodos muy similares de reinados y de edad de los monarcas, aunque encontramos modos muy diferentes de acceso al trono. Mientras que Felipe II fue designado el heredero de su padre, algo natural en una monarquía hereditaria, en el caso de Isabel las conspiraciones fueron la tónica de actuación, y su suerte estuvo unida a la serie de circunstancias que se han descrito.

(3) Sobre la vida y obra de este noble inglés, véase MERRIAM FOLEY, Stephen (1990). *Sir Thomas Wyatt*.

(4) Para un estudio sobre la Casa de Feria y este embajador, primer duque de Feria, véase VALENCIA RODRÍGUEZ, Juan Manuel (2010). *El poder señorial en la Edad Moderna: la Casa de Feria (siglos XVI y XVII)* [2 vols] I. Diputación de Badajoz, Departamento de Publicaciones, Colección Historia.

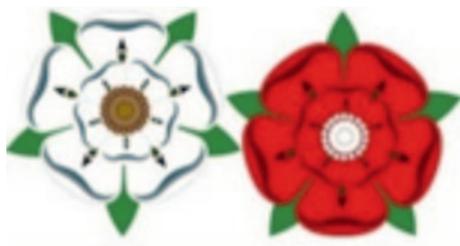


Fig. 4. Emblemas respectivos de las casas de Lancaster y York (FUENTE: IGGULEDEN, Conn. *La guerra de las Dos Rosas I. Tormenta*)

Por otra parte, los reinos que ambos representaron fueron muy diferentes. España era la resultante de la existencia de una Corona de Aragón (integrada por el principado de Cataluña, el reino de Aragón y el reino de Valencia), una Corona de Castilla (los antiguos reinos de Castilla y León), el reino de Granada y el reino de Navarra, ambos integrados en la Corona de Castilla en 1492 y 1512, respectivamente, durante la autoridad de Isabel y Fernando. Los

territorios heredados por su sucesor, su nieto Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, agrandaron extraordinariamente la extensión de la Monarquía Hispánica, a la que se había unido ya el reino de las Dos Sicilias (Nápoles y Sicilia) (en el reinado de los Reyes Católicos), Portugal y todo su imperio (1580-1583), además de lo hasta entonces descubierto y conquistado en América. En definitiva, un conjunto inmenso de territorios que ha dado origen a la manida frase «un imperio donde nunca se ponía el sol»⁵, palabra que si se refiere a la vastedad de sus territorios puede aceptarse, pero no, si hace referencia al título imperial, porque –todos lo sabemos– Felipe II nunca fue emperador. Y hay que referirse a una monarquía plural o Monarquía Hispánica.

Inglaterra, en cambio, accedía al periodo moderno como una corona de inferior categoría, muy golpeada por conflagraciones civiles que habían sumergido al reino en una desolación casi total. Este conjunto de conflictos recibió el nombre de guerra de las Dos Rosas o guerra de las Rosas⁶, en referencia a los respectivos emblemas de las familias que luchaban por la corona inglesa: la rosa roja, enseña de los Lancaster, y la rosa blanca, de la Casa de York. Ambas tenían aspiraciones al trono de Inglaterra hasta la entronización de los Tudor, representada en el padre de Enrique VIII, Enrique VII, primero de la dinastía y quien contrajo matrimonio con Isabel de York.

A comienzos del año 1500, el reino de Inglaterra no comprendía la totalidad de las islas británicas: Escocia formaba un reino independiente, enemigo de su vecino (Irlanda), que había sido conquistado –al menos teóricamente– en el siglo XII, aunque solo se hallaba sometido a Inglaterra en el norte de Dublín. De manera que el verdadero reino lo comprendían Inglaterra propiamente dicha y el territorio de Gales.

(5) Esta expresión se ha empleado en distintos ámbitos con la intención de precisar un conjunto muy extenso de territorios. En realidad, es una frase que se atribuye a fray Francisco de Ugalde al dirigirse al emperador Carlos V, manifestando la vastedad de sus dominios. Esta locución la popularizó Felipe II al heredar la corona y el imperio portugués (1580).

(6) Para estas guerras civiles, véase el libro de IGGULDEN, Conn (2016). *La guerra de las Dos Rosas I. Tormenta*. Barcelona, Duomo Editorial.

La llegada de la nueva dinastía Tudor significó dar los primeros pasos para restaurar la autoridad regia y asentar las bases de una auténtica y firme monarquía. Viviría su gran desarrollo durante la llamada edad de oro, en el reinado de Isabel, un curso acelerado de desarrollo económico, cultural y social. Felipe II también conoció su propio periodo *dorado*. El florecimiento literario que conocieron España e Inglaterra durante ambos reinados se encarna en figuras como Miguel de Cervantes o William Shakespeare, por citar solo dos de sus más insignes plumas.

Las imágenes desde la distancia

Hasta aquí hemos visto las características generales, en el siglo XVI, de ambos reinos y las vías de ascenso al trono de nuestros dos protagonistas. Al tiempo, se iban desarrollando representaciones en la distancia, lo que españoles e ingleses sentían respecto «del otro». Porque la impresión que un país tiene de otro depende de muchos factores, y uno de ellos es que sean competidores, tenaces adversarios o sufridor uno del dominio del otro. En el caso de España, y para esta fase, es evidente que el juicio que sobre nuestro país emitía una potencia enemiga no podía homologarse al que pronunciaba otra que, bien era amiga, bien pretendía serlo y buscaba establecer relaciones políticas pacíficas y estables. Ni siquiera se enjuiciaban de la misma forma las actuaciones de un antagonista que luego se convertía en aliado, por múltiples circunstancias y por un tiempo determinado.

Por otra parte, algunos personajes históricos, por los propios sucesos que les tocó vivir o porque su actuación provocó cambios radicales en la conducta tradicional de su país, han sido objeto de numerosos y diferentes estudios que —en algunos casos— han acabado deformando su personalidad y proceder. Además, no es igual considerar las opiniones que se vertieron en la época de los acontecimientos que las que pueden realizarse desde la distancia cronológica, ya que en ocasiones se escribe mucho, pero también se desvirtúa mucho y no siempre se hace honor a la verdad. Se hacen afirmaciones humillantes y falsas por ignorancia; el pueblo, por inculto, puede creerse las ideas más rocambolescas y absurdas. Y hay que tener en cuenta que el poder de la Monarquía Hispánica era inmenso, especialmente en aquella centuria, y su posición hegemónica forzó el vilipendio continuo de los europeos, siendo entonces los españoles un pueblo normal, con sus defectos y sus virtudes, como el resto de los protagonistas de este periodo de la historia de Europa.

Paulatinamente, en Inglaterra y España, la opinión popular fue haciéndose una idea de cómo eran los ciudadanos y gobernantes de cada reino. Al principio, la correspondencia de los embajadores refleja una relación correcta, de alabanzas y buenas formas, propias del lenguaje diplomático; pero luego el cambio de talante se hizo evidente, y apareció un antihispanismo más político que propiamente popular, en especial desde la irrupción de la revuelta de los Países Bajos (1568) y el decidido apoyo que le prestó Inglaterra. Isabel llegó a

componer una *Declaración de las causas que mueven a la reina a dar ayuda a la defensa del pueblo afligido y oprimido en los Países Bajos*⁷. En particular, durante los años en que el duque de Alba fue gobernador general (1568-1573), los abusos militares, reflejados en saqueos y motines (entre los que sobresale el saco de Amberes de 1576, siendo ya gobernador don Luis de Requesens), se fustigaron sin piedad por parte inglesa. Así, a los españoles se los acusó de pretender «al hombre y su mujer asesinar acreciendo crueldad / y también desflorar a nuestras vírgenes mientras miramos / y hasta en la cuna, los muy tiernos párvulos, matar con golpe impío»⁸.

Y, en paralelo, en España comenzó a vivirse un aumento progresivo del desprecio por lo inglés, en la misma medida que se percibía en Inglaterra un claro sentimiento antiespañol. Una impresión marcada por el miedo, pero también caracterizada por la ironía, el desprecio y la voluntad ridiculizadora. Un sentimiento que los ingleses manifestaron al considerar a Felipe II «el demonio del Sur»⁹.

A los ojos de los españoles, Isabel fue vista de muchas formas: una mujer frágil y femenina cuando le interesaba; mentirosa, coqueta, vanidosa, promiscua, frívola y derrochadora; desconfiada, celosa e inconstante en los asuntos públicos. También fue percibida como una mujer cruel con quienes la traicionaron, indiferente al sufrimiento ajeno, enfermiza, nerviosa y con frecuentes accesos depresivos. E, igualmente, valorada como una personalidad fuerte y enérgica, altiva, orgullosa, casta, culta, leal con sus servidores, tacaña, astuta, firmemente resuelta a conservar su independencia, calificativos muchos de ellos contradictorios. En todos ellos, sin duda alguna, se refleja la propaganda contrarreformista, que difundía entre los países católicos la aterradora imagen de una Isabel despiadada y cismática.

En opinión de los españoles, la soberana inglesa se consideraba

«la Jezabel del Norte (...) una mujer flaca y de su condición natural muy temerosa, sustentada en el cetro de sus propios pecados, y levantada en el trono real para que sea más mísera su caída; (...) una mujer que no es reina legítima, así por no lo ser ella, y haber nacido de matrimonio infame y condenado por la sede apostólica (...); una mujer hereje, sangrienta, hija de Enrique VIII y Ana Bolena, imitadora de tales padres (...) una mujer atormentada de su propia conciencia y enemiga de todos los reyes cristianos, y de ellos aborrecida ...»¹⁰.

También tenemos el testimonio de los embajadores españoles destacados en Londres: el conde de Feria, obispo de Águila (1559-1563), Guzmán de Silva

(7) Véase MALTBY, William (1982). *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico, 1558-1660*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 35.

(8) Citado en el excelente trabajo de G.^a CÁRCEL, Ricardo (1992). *La Leyenda Negra. Historia y opinión*. Madrid, Alianza Editorial, p. 81.

(9) Véase otro libro sobre la misma temática del mismo autor (2017). *El demonio del Sur. La Leyenda Negra de Felipe II*. Madrid, Ediciones Cátedra.

(10) G.^a CÁRCEL: 1992, pp. 54ss.

(1564), Guerau de Espés (1568-1572), entre otros, a quienes los ingleses calificaron de «enredosos, poco honorables y de mala voluntad»¹¹. Pero las expresiones de los diplomáticos españoles hacia los ingleses no se quedaban a la zaga. Guerau de Espés se refería así, en 1571, a William Cecil, principal consejero de la reina Isabel y uno de los prohombres de la política inglesa de aquel periodo: «... un hombre de clase media, pero muy astuto, falso, mentiroso, y lleno de artificio. Es un gran hereje y todo un payaso inglés capaz de creer que todos los príncipes cristianos unidos serían incapaces de acabar con la soberanía de su país»¹².

Por su parte, los ingleses no tenían mejor concepto de España y de sus habitantes. Un anónimo de la década de los ochenta afirmaba que

«España es y por siempre el sumidero, el charco y el montón más grande, enfangado y asqueroso de la gente más abominable, infecta y abyecta que jamás viviera sobre la tierra (...) esos españoles con su insaciable avaricia, su crueldad superior a la de un tigre, su suciedad monstruosa y abominable lujuria (...) su lasciva y animal violación de sus matronas, esposas e hijas, su sin par y sodomítico estupro de muchachos jóvenes, que estos semibárbaros españoles han cometido ...»¹³.

Claro está que los españoles tampoco se andaban con rodeos al referirse a Inglaterra:

«Vemos un reino (...) hecho una cueva de bestias fieras, un refugio de traidores, un puerto de corsarios, una espelunca [cueva] de ladrones, una madriguera de serpientes; madre de impiedad, madrastra de toda virtud, fuente de errores y finalmente roca espantosa, en la cual ha dado al través y hecho lastimero naufragio de la santidad y religión; a donde no solamente han concurrido de todas las partes los herejes, que son monstruos infernales, sino que de allí, como de un castillo fuerte, han pregonado guerra contra la iglesia católica, y procurando infeccionar las otras provincias y reinos, e inquietar los príncipes católicos, y turbar la paz de la iglesia, y tienen perdida a escocia, desasosegada Francia, los estados de Flandes afligidos, y hasta los reinos de España y de las indias puestos en cuidado y solicitud»¹⁴.

De finales de esa década (1589) es un párrafo, muy gráfico, de un dramaturgo y prosista inglés del periodo, Robert Greene, en cuya obra *Mascarada española* puso de relieve la fragilidad de carácter del español:

(11) Para las cuestiones acerca de la opinión inglesa sobre España y sus representantes diplomáticos, véase KAMEN, Henry (2022). *Defendiendo España*. Madrid, Espasa Libros. Y del mismo autor (1980). «La visión de España en la Inglaterra isabelina». En *La imagen internacional de la España de Felipe II*. Valladolid.

(12) Para conocer las relaciones diplomáticas entre España e Inglaterra en el siglo XVI, aún no ha sido superado el excelente libro de FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (1951). *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra*. Madrid.

(13) G.^o CÁRCEL: 1992, pp. 83-84.

(14) *Ibíd.*, pp. 85-89.

«Nadie se gloria de su caballerosidad más que el español, pero yo supongo que su religión y su estómago están igualmente equilibrados: falsa la una, débil el otro. Lo que intenta no es triunfar mediante proezas sino suprimir mediante multitudes: su servicio en las guerras y la política es circunvenir [oprimir] por perjurio, lograr por traición, socavar mediante alguna mezquina práctica marcial o debilitar al enemigo; si este se resiste valientemente, se le enfría su valor y nunca o casi nunca, se atreve a intentar otro encuentro ...»¹⁵.

Dos folletos anónimos de 1595 describen a España y a los españoles en unos términos insultantes. El primero se refiere a ellos como «la nación más baja, pérfida, orgullosa y cruel que vive (...) paganos de corazón o moros, tiranos, blasfemos, sodomitas, crueles, asesinos, adúlteros y otras abominaciones». El otro, en la línea de la anterior descripción los humores españoles, calificaba a estos, entre otras cosas, de «lobos a la mesa (...) rudos en el dormitorio, repugnantes en sus hábitos e infectados con enfermedades venéreas»¹⁶. Por último, otro folleto de autor desconocido, este del año 1598, se expresaba así sobre el carácter nacional:

«Comparando nuestra conducta con la de esta gente degenerada [la nación española] desleal, voraz e insaciable por encima de las demás naciones (...) la naturaleza y la índole de los españoles, en los que puede verse conjuntamente incorporados una taimada zorra, un voraz lobo y un rabioso tigre (...) el español es un inmundo y sucio puerco, una lechuza ladrona y un soberbio pavo real (...) una legión de diablos (...) Colón nunca hubiera planeado este viaje si se hubiera parado a pensar que los hombres a quienes llevó (...) se convertirían al punto en leones, panteras, tigres y otras bestias salvajes (...) ¡oh turcos, oh escitas, oh tártaros ¡rogocijaos, pues cuanto mayor sea la crueldad de España, menor lo parecerá la vuestra»¹⁷.

Religión, política y comercio: las causas de la confrontación

Pero ¿cuáles fueron esas relaciones anglo-españolas antes de que ambas coronas pasaran de adversarias a enemigas más directas? Al hacer un breve recorrido por los años previos a la subida al trono inglés de Isabel I, nos consta que las relaciones entre ambos reinos habían sido buenas. Carlos I y Enrique VIII eran parientes (Catalina de Aragón, tía de Carlos, se había casado con Enrique VIII al morir su primer marido, Arturo, el hermano de este), y numerosa documentación conservada en las secciones de Patronato Real, Guerra Moderna y Estado del Archivo Gene-

(15) *Ibíd.*

(16) Para estos calificativos y los anteriores, véanse las referencias bibliográficas de las dos notas anteriores.

(17) Véase el libro editado por CRUZ, Anne J. (2008). *Material and Symbolic Circulation between Spain and England 1554-1604*. Ashgate, en particular mi propia contribución, titulada «The View from Spain: Distant Images and English Political Reality in the Late Sixteenth Century», 13-27.

ral de Simancas acredita esta relación amistosa y buen entendimiento, expresados en alianzas militares y comerciales y en la suscripción de varias coaliciones. Ambos reyes se demostraron gran afecto y admiración mutua¹⁸, algo que también se descubre en la correspondencia de los embajadores de España en Londres, su capital. Dentro de esta afinidad entre Carlos y Enrique se destacaba una causa común: su lucha contra Lutero; no en vano, el monarca inglés había sido nombrado por el papa *Fidei Defensor*, «Defensor de la Fe».

Los dos reinos se comprendían, gozaban de una mutua confianza y amistad en su desafío a Francia (por la propiedad de los espacios italianos de Nápoles y Milán) y su rechazo hacia los otomanos, opuestos que definieron su existencia y devenir político exterior, singularmente en el caso del Emperador¹⁹. Y, frente a aquellos, Enrique VIII mostró siempre su apoyo incondicional a Carlos V, pues la situación invitaba al *quid pro quo*: a España le era fundamental el apoyo inglés para enfrentarse a sus tres grandes enemigos (franceses, otomanos y luteranos), contra los que peleaba de forma simultánea, e Inglaterra necesitaba el sostén hispánico para respaldar su voluntad de «crecer internacionalmente».

Las primeras discrepancias se mostraron con el éxito imperial de Pavía contra los franceses (24 de febrero de 1525) y el posterior saco de Roma (6 de mayo de 1527), que provocó la formación de una liga anti hispánica a la que se unió el soberano inglés, quien por primera vez actuaba como adversario de la Monarquía; sin embargo, al empezar a dar los primeros pasos su divorcio de Catalina, Enrique VIII abandonó la mencionada liga. No obstante, la tensión siguió creciendo: en 1533 se produjo la anulación del matrimonio de Catalina y Enrique, quien a la vez contraía segundas nupcias con Ana Bolena, en Londres, el 25 de enero de 1533. Un año después, el monarca inglés se separaba de la obediencia de Roma (1534). Además, en 1536, coincidiendo con el óbito de Catalina, se procedía al ajusticiamiento de Ana Bolena. Muertas ambas, Catalina y Ana, parecía posible un nuevo entendimiento entre España e Inglaterra. De hecho, Carlos propuso enlaces matrimoniales para mantener la proximidad y relación con el reino inglés, ya que su prioridad era la alianza entre ambas coronas frente a Francia, pero tales iniciativas no cuajaron.

El Emperador empezaba a desconfiar de Enrique VIII, y así se lo expresaba a un joven príncipe Felipe, previniéndole del riesgo que entrañaría el reto con Inglaterra: «Por la envidia y celo que podría subceder entre el dicho rey de Francia y nos, y el inconveniente de nuestras tierras de Flandes tan cercanas al dicho reino de Inglaterra, que la vecindad y comunicación es tan necesaria»²⁰.

(18) El Archivo General de Simancas, en su sección de Estado, ofrece la posibilidad de reconstruir minuciosamente los pasos dados por los soberanos españoles para atraer a su causa a los monarcas ingleses. Estado, Inglaterra, leg. 55.

(19) Véase mi trabajo «Inglaterra y la política internacional de Carlos V». *Torre de los Lujanes*, 43, 69-83. Madrid.

(20) Archivo General de Simancas (AGS), sec. Patronato Real, leg. 26, f. 56.

En la década de los cuarenta, la alianza anglo-española se mantuvo, por más que ciertas circunstancias pudieron haber propiciado un cambio: el agotamiento financiero, el comienzo del Concilio de Trento (1545) y el fallecimiento, en 1547, del rey francés Francisco I y del propio monarca inglés. En Inglaterra, su hijo Eduardo VI (1537-1553) heredó el trono con tan solo nueve años y se encontró con un reino gobernado por los regentes y su Consejo de Estado, de escasa o dudosa entidad moral. Eduardo se identificó con sus preceptores anglicanos, que mostraban cierta inclinación al calvinismo, y ello fomentó la radicalización de la disidencia, con el consiguiente periodo de turbulencia religiosa. A esta realidad se sumó el aumento de la preocupación imperial de Felipe II, que entendía las graves dificultades que tendría su heredero para conservar fusionados los Países Bajos y España si continuaba la enemistad inglesa y se mantenía la reiterada hostilidad de Francia.

Ello explica su siguiente paso. Al ascender María Tudor al trono en 1553, tras la muerte de Eduardo sin descendencia, Carlos se empeñó al máximo en alcanzar una nueva y prometedoras alianza matrimonial, esta vez la de su sucesor, Felipe, proclamado ya rey de Nápoles, con la reina inglesa. No parecía afectar el contraste de edad entre tía y sobrino (38 y 27 años, respectivamente), pues lo transcendental era sancionar para Felipe la inequívoca propiedad de los territorios flamencos con el favor y sostén inglés; una ayuda de notable interés, al dar por hecho que el futuro descendiente de la proyectada unión matrimonial sería el natural heredero de Inglaterra y Flandes. Bien conocemos que el devenir histórico discurrió por derroteros bien distintos, y el rey español hubo de afrontar otro tipo patrón de comportamiento con Inglaterra.

No nos vamos a detener en esta cuestión; solo hay que recordar que María Tudor organizó bien la vuelta de su país al catolicismo, al principio con prudencia, luego aplicando medidas que le valieron el calificativo de *Bloody* (Sanguinaria) y que conseguirían enfrentarla a sus súbditos. Así las cosas, la radicalización de la ley contra el anglicanismo y el posterior fallecimiento de la reina María, en 1558, animaron a los ingleses a confiar en su hermanastra Isabel. Con la nueva soberana, a la vez que desaparecía la amenaza de subordinación a España, iba a cambiar el rumbo y daba comienzo un periodo de progresivo menoscabo en la reciprocidad entre ambos reinos.

En aquel año de 1558 fallecía también Carlos V, en el monasterio extremeño de Yuste. Tiempo atrás había prevenido a su sucesor, Felipe II, acerca de asuntos comprometidos una vez que asumiera el trono de España; y, en relación con la corona inglesa, le aconsejaba que persistiera en su entendimiento con Inglaterra en el porvenir, expresándose así:

«... tendréis cuidado de tener amistad con ingleses, y de guardar los tractos hechos entre el padre difunto del rey moderno [Eduardo VI-Duarte] y mí, porque esto me importa y a todos los reynos y señoríos que yo os dexaré, y será también

para tener suspensos a franceses, los cuales tienen muchas querellas con los dichos ingleses ...»²¹.

Ahí radica, en mi opinión, la destreza de Carlos V en comunicar a su hijo un singular *aviso de supervivencia* con el trato amistoso hacia los ingleses, para que supiera muy bien a qué atenerse. Y, también a mi juicio, Felipe II intentó acatar las indicaciones paternas mientras pudo. Porque el tiempo y la veteranía política le llevaron a no tolerar agravio alguno contra el catolicismo y, como defensor de la religión romana, se opondría siempre a la postura de defensa anglicana auspiciada por Isabel I. Tal discrepancia, sustancialmente manifestada desde 1569, convergiría quince años después en un franco y notorio antagonismo.

Felipe II e Isabel I coincidieron sincrónicamente en sus reinados. El primero, desde su advenimiento al trono, entró en posesión de una monarquía plural en la que su autoridad era incuestionable y el catolicismo –a excepción de los Países Bajos– no se encontraba amenazado. La reina inglesa lo hacía en un contexto mucho más precario pues, como se ha señalado con anterioridad, había sido declarada bastarda por su padre, Enrique VIII, quien no volvió a incluirla en la línea de sucesión hasta el final de su reinado; y si llegó a alcanzar el título de reina fue porque sus medio hermanos habían muerto sin descendencia.

Existían puntos coincidentes en su reciente ascensión al trono, y ambos debían enfrentarse a una situación financiera muy difícil: Felipe se había visto obligado a declarar una bancarrota en 1557 (la primera de las tres que tuvo durante su reinado), e Isabel –con veinticinco años– atendía una monarquía golpeada por la inflación y la inseguridad política, la falta de aliados estratégicos y la amenaza de ser absorbida por una potencia extranjera. Es cierto que los dos soberanos se convirtieron en adversarios implacables, pero no siempre se repara en el hecho de que el monarca español se declaró «amigo» de Isabel desde el principio, interviniendo en la vida de la princesa en reiteradas ocasiones, porque no olvidemos que tuvieron una estrechísima relación de parentesco. Por ejemplo, como rey titular de Inglaterra, Felipe conoció relativamente bien a Isabel, e incluso intercedió por ella cuando estuvo encarcelada, por espacio de más de sesenta días, como sospechosa de participar en conspiraciones contra el restablecimiento del catolicismo romano. A este respecto, un testigo afirma que, «cuando ella estaba en prisión, vuestra majestad la ayudó y favoreció a salir della»²².

Sea como fuere, el futuro de esa princesa era un asunto que concernía a toda Europa porque, ante la posible esterilidad de María (tuvo dos embarazos

(21) Véase FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (1975-1997). *Corpus documental de Carlos V* (5 vols.) III. Salamanca, pp. 345-347.

(22) Interesante es la poco conocida historia que aquí incluimos de las relaciones de estos dos monarcas, sobre la base de las investigaciones y publicaciones de Glyn Redworth, de la Universidad de Manchester. Véase su contribución, titulada «Una historia poco conocida» (2003). *La Aventura de la Historia*, 53, 60-62. Véase también AGS, sec. Estado, leg. 801, s.f.

imaginarios que trastornaron sin duda su personalidad y su actuación política), era real su ascensión al trono. Y el enlace de Isabel con algún príncipe español o amigo de España se consideraba esencial para perpetuar la alianza hispano-inglesa. De hecho, por mediación de Felipe, María accedió a que su hermana permaneciera con ellos en Hampton Court, solicitando además a su mujer que cuidase de Isabel mientras él partía hacia Flandes para asistir a la abdicación de su padre. También intervino cuando María quiso que su hermana fuera a España a perfeccionarse en la religión católica, y que luego contrajera matrimonio con el primogénito de Felipe, el príncipe don Carlos, propuesta que Isabel rechazó²³. Así pues, en la esterilidad de María descansaba precisamente la importancia, cada vez mayor, de la princesa Isabel. Porque si ella no formaba parte del concierto internacional como sucesora de Inglaterra, María Estuardo, heredera de Escocia y prometida del futuro Francisco II de Francia, se beneficiaría, y con ella la pujanza francesa, algo incomprensible para la Monarquía Hispánica.

Felipe entendía perfectamente el valor de una alianza familiar con Isabel como solución al vacío que se producía por no tener descendencia; de ahí que concibiera una unión con una persona de su confianza, Manuel Filiberto de Saboya, otra propuesta que fue recibida con rotunda negativa por parte de Isabel, al igual que otras posteriores resultaron igualmente rechazadas. Cuando la reina María cayó enferma en 1558, Felipe envió a Londres a su confesor, Francisco Fresneda, con el fin de lograr que la soberana designara sucesora a Isabel, objetivo que el clérigo –no sin dificultades– consiguió. Y esta le agradeció su apoyo cuando le transmitió que «la vida de que disfruto la debo en gran parte a la magnánima protección de V.M. y hago votos por la continuidad de las relaciones amistosas entre España e Inglaterra como en tiempo de nuestros antepasados y si fuera posible más cordiales todavía»²⁴.

Para que nada quedara al azar, ante la inminente muerte de María, fue enviado a Londres como embajador de España Gómez Suárez de Figueroa, conde de Feria, de quien ya hemos hablado, experto en temas ingleses, con instrucciones claras de asegurar la sucesión del trono a Isabel y que esta no se comprometiera en matrimonio con ningún enemigo de España. Una vez conseguido el propósito, Felipe pensó que tendría el agradecimiento de la nueva soberana y que esta manifestaría una actitud positiva hacia la causa romana, pero esto nunca se produjo. Con la muerte de María, Inglaterra se desprendía de Roma, e Isabel, acogida con alegría por los anglicanos, decidió apoyar la seguridad de su trono en los defensores del anglicanismo, hecho que la conduciría irremisiblemente al enfrentamiento con la Monarquía Hispánica.

(23) AGS, sec. Estado, leg. 809, s.f.

(24) Véase PI CORRALES, Magdalena de Pazzis (2019). «From Friendship to Confrontation: Philip II, Elizabeth I, and Spanish-English Relations in the Sixteenth Century». En OLID GUERRERO, Eduardo y FERNÁNDEZ, Esther (eds.) *The image of Elizabeth I in early modern Spain*. Lincoln, University of Nebraska Press, p. 51.

No obstante, todavía hubo un nuevo intento de aproximación entre ambas coronas, cuando el rey de España tuvo la iniciativa de proponer matrimonio a la propia Isabel. Su condición era exigirle la pública declaración de fe católica, que él mismo pudiera ausentarse del reino si los asuntos con los otros estados así lo requerían y que, de tener descendencia, esta no tendría derecho alguno sobre los Países Bajos. De tales exigencias parece deducirse la seguridad de alcanzarlas, pero se toparon con una negativa reiterada y con el despliegue de una política ambigua en los años sucesivos, pese a saber la soberana inglesa que la colaboración con España le era precisa. En el fondo, Isabel temía perder, si actuaba de otra manera, su independencia de acción y se negaba a admitir una disminución de su autoridad política y religiosa; una postura que mantuvo con cuantos proyectos matrimoniales le fueron presentando y cuando rechazó la supremacía del Papa.

En los primeros años de su reinado, ambos fueron actuando conforme a sus objetivos. Tres fueron las razones fundamentales que los iban a separar: las de carácter religioso, las de naturaleza económico-comercial y las de índole política. Las primeras fueron inevitables: en el primer Parlamento convocado por la soberana, fue evidente su decisión religiosa de retirar a su embajador en Roma y proceder a la separación del catolicismo en tierra inglesa. El plenipotenciario español en Londres, el citado conde de Feria, trató de convencer a la reina de que su decisión la alejaría de la amistad con España y consultó a su soberano. Si bien Felipe II apoyó una posible intervención rápida en Inglaterra, con el secreto y disimulo que una empresa de esta naturaleza requería, e incluso envió una provisión de fondos para su financiación, pidió prudencia a sus consejeros y quedó a la espera de los acontecimientos, pues temía la intervención de Francia en los asuntos ingleses. Fue el momento de la Paz de Cateau-Cambrésis con los franceses, tras las dos victorias consecutivas españolas de San Quintín (10-27 de agosto de 1557) y Gravelinas (13 de julio de 1558), si bien se perdía Calais para los ingleses –desde entonces, en posesión de Francia–. Como siempre, se acordaba el matrimonio entre Isabel de Valois, segunda hija del rey francés, Enrique II, con el soberano español (Isabel sería su tercera mujer). En aquel mismo tratado de paz quedaba fijado el enlace matrimonial entre el heredero del monarca francés, el futuro Francisco II, con la reina de Escocia, María Estuardo.

Estos acuerdos entre España y Francia, alcanzados en 1559, comprometían seriamente los intereses de Inglaterra. Isabel quiso sacar partido de esta situación y puso en marcha una política ambigua para no romper directamente con España: sopesó bien los pros y los contras de regresar al anglicanismo de su padre, porque temía que a los católicos ingleses se uniera la presión de las grandes potencias católicas que eran Francia (aliada de Escocia), Irlanda y la propia España. Pero, finalmente, restableció la confesión anglicana sin provocar una guerra civil ni la intervención extranjera, y la ruptura fue una realidad: el 25 de febrero de 1570, el papa Pío V la excomulgó mediante la bula *Regnans in Excelsis*, donde se refería a Isabel I como «la pretendida reina

de Inglaterra y la sirvienta del crimen»²⁵ y la declaraba hereje, lo cual liberaba a sus súbditos de guardar lealtad a su reina, incluso a aquellos que le habían expresado juramento de fidelidad. Ya no había vuelta atrás; cada soberano defendería sus posiciones religiosas: Felipe II, el catolicismo, e Isabel I, el anglicanismo.

A partir de ese momento entró en escena el segundo factor que fue separando a ambos reinos: los intereses comerciales, tan inextricablemente unidos a los esfuerzos políticos que ambos resultan difíciles de disociar. Isabel necesitaba mantener relaciones comerciales con la Península y con los comerciantes flamencos, y la mayoría de los mercaderes ingleses querían un acuerdo pacífico con España, siendo Londres y Bristol los principales puntos de enlace en dicha actividad. Muy pronto el ambiente se iría enrareciendo porque los ideales expansionistas ingleses hacia el mar chocaron con el monopolio productivo español en el Nuevo Mundo. Debe destacarse la audacia, por no decir osadía, de las depredaciones sistemáticas contra las naves españolas durante los años 1559, 1560 y 1561. Y, poco a poco, la relación anglo-española se fue enrareciendo, aunque sin que ello se tradujera todavía en serias disputas.

Las primeras reacciones de Felipe II a estos asaltos corsarios fueron decomisar las mercaderías inglesas situadas en las Canarias, y los iniciales enfrentamientos se resolvieron de forma pacífica, apresurándose Isabel a dar toda clase de satisfacciones. Pero era evidente que esa actividad corsaria no solo era tolerada por la soberana inglesa, sino que esta más bien la fomentaba, toda vez que resultaba una fuente de riqueza para su pueblo y sus maltrechas arcas. Los sucesos se manifestaron especialmente graves en una serie de incidentes navales y agresiones sordas a partir de 1562. El escenario de tales agresiones empezó siendo África, pero al ver que sus ataques no obtenían los resultados apetecidos, los ingleses se dirigieron al Atlántico. Y así, entre 1562 y 1563, el navegante, mercader y corsario inglés John Hawkins lideró la inaugural remesa negra al Caribe, vendiendo en La Española los esclavos tomados en el África occidental sin el previo registro en Sevilla; en 1564, dos naves que se dirigían a España desde los territorios flamencos fueron asaltadas por corsarios ingleses; ese mismo año, Hawkins repitió su *hazaña* con la anuencia de la corona inglesa y la aportación económica de los consejeros de Isabel.

Por otro lado, también se observó un incremento de la actividad corsaria en el canal de la Mancha y el Mar del Norte, gracias al acuerdo de Hampton Court, de 1562, entre Isabel y los cabecillas calvinistas flamencos. Así, el puerto de El Havre se convirtió en una morada de filibusteros que asaltaban de manera impune embarcaciones de cualquier nacionalidad. Y de ello se derivó una guerra económica, puesta en práctica con la suspensión temporal de la importación de productos ingleses y el correspondiente embargo de barcos, a lo que Isabel respondió prohibiendo numerosas importaciones desde los Países Bajos a Inglaterra.

(25) WAGNER, John A. (2000) (ed.) «*Regnans in Excelsis*». En *Historical Dictionary of the Elizabethan World*. Routledge.

Los años habidos entre 1566 y 1572 fueron cruciales, de capital alcance en las vinculaciones entre los dos soberanos ya que, por primera vez, tuvo lugar un enfrentamiento declarado entre ambos²⁶. Los continuados clamores de los mercaderes ante la actividad corsaria no interesaron a las autoridades inglesas, que de igual modo desatendieron las reclamaciones españolas, hasta el punto de que en 1568 se decomisaron los capitales de los comerciantes españoles y flamencos y se quebraron las relaciones, a la vez que en el norte de Inglaterra estallaba la insurrección católica en la que se halló comprometido un plenipotenciario español, Guerau de Espés. Por lo tanto, a partir de 1568, con el apoyo inglés a los sublevados flamencos y la interrupción de las relaciones comerciales, en las que la lana era el cordón umbilical que unía España con las tierras flamencas, se dio un paso más en el enfrentamiento anglo-español.

En 1572, Francis Drake organizó una nueva expedición, durante la cual, desembarcando en el istmo de Panamá, interceptó un convoy de mulas que transportaba la plata peruana destinada a la metrópoli, saqueó algunas ciudades, y volvió a Inglaterra con un enorme botín. No fue esta la primera provocación ni sería la postrera. La misma reina le designó caballero (sir). En esos años también participaron en las razias otros corsarios que asolaron abusivamente el litoral de Chile y Perú, afianzando el fervor inglés y revelando la peligrosa extenuación de las protecciones imperiales.

Aunque parezca sorprendente, todavía hubo una oportunidad para mantener tratos y lealtades al firmarse el Tratado de Bristol en agosto de 1574, coincidiendo con la llegada del nuevo gobernador general de los territorios sublevados, don Luis de Requesens. El flamante representante español en aquellas tierras se comprometía a expulsar de allí a los ingleses, e Isabel prometía cerrar sus puertos a los rebeldes holandeses. Pero Felipe II no se fiaba; de hecho, preparaba una armada «para destruir los piratas y corsarios y para guardar y custodiar la costa de poniente y canal de Flandes para recuperar algunos estados que ocupaban los rebeldes»²⁷. Hablamos de 150 barcos y treinta mil hombres de mar, fuerza nada desdeñable –otros autores apuntan a la reunión en el puerto de Santander de trescientos barcos y veinte mil hombres– que buscaba el apoyo de los irlandeses, haciéndose eco del antiguo proverbio, que circulaba con insistencia, de que quien Inglaterra quería tomar, por Irlanda había de comenzar. Pero esa armada, a cuyo frente estaba el marino Pedro Menéndez de Avilés, nunca salió a la mar²⁸.

Tres años después, y pese a la firma del Tratado de Bristol antes mencionado, Drake cruzó de nuevo el Atlántico, transitó por el estrecho de Magallanes,

(26) Magnífico es el panorama internacional que sobre el recrudescimiento de las relaciones anglo-españolas, y su imposibilidad de recuperación, traza Julio RETAMAL FAVEREAU en la introducción de su obra (1981) *Diplomacia anglo-española durante la Contrarreforma*. Universidad Católica de Chile, pp. 11-21.

(27) Archivo del conde de Revilla-Gigedo, marqués de San Esteban del Mar, leg. 2.º, núm. 3, A.10.

(28) Para la formación y vicisitudes de esta armada, véase mi libro (1983) «*La otra Invenible*» 1574. Madrid, San Martín.

sobrepasó el litoral del Pacífico, se entregó a la depredación de El Callao –alcanzando a la flota española que llevaba metales a Panamá–, y regresó con otro gran botín a las costas de Plymouth en 1580. De todo ello iba dando puntual cuenta el nuevo embajador español en Londres, Bernardino de Mendoza (1578-1584), que acabó involucrándose en un complot contra la reina encabezado por un católico, Francis Throckmorton, implicación que supuso la expulsión del plenipotenciario español. No obstante, la brecha definitiva se abrió mucho más tarde, en 1585, cuando Felipe II decretó el secuestro de los navíos ingleses en puertos españoles, actitud que fue calificada de «ultraje» por los comerciantes ingleses, que se inclinaron abiertamente por la guerra.

En ese momento, los gobiernos español e inglés se vieron forzados a revisar toda su política internacional y, por primera vez también, surgió la idea de que España e Inglaterra podían llegar a un enfrentamiento, y que ya no era Francia la gran creadora de conflictos en Europa. Porque no debe dejarse de lado el apremio internacional, ya que no se trataba de dos contrarios que se oponían entre sí, sino que sus movimientos de enfrentamiento o de quietud involucraban a los actores de la política europea, de forma que la actitud desafiante de uno de ellos con su anterior enemigo podía provocar una renuencia continuada difícil de pronosticar. Ciertos plenipotenciarios se enviaron en calidad de mediadores de paz y concordia. Por ejemplo, don Guerau de Espés del Valle, entre 1568 y 1572, observador y cómplice de una de las circunstancias más embarazosas de las relaciones entre los dos reinos, que acabó expulsado de Londres al haber sido acusado de conspiración²⁹.

Quedan por ver las terceras cuestiones de oposición entre ambos reinos, las de carácter propiamente político, en particular la cuestión de la reina escocesa, María Estuardo, cuyos derechos sucesorios sobre Inglaterra, si no tenía hijos Isabel, se tenían porque era católica. También se desconfiaba del posible apoyo de Francia, al estar casada desde 1559 con Francisco II, futuro soberano francés. El tema escocés preocupaba a la reina inglesa, porque la defensa a ultranza del catolicismo por parte de María Estuardo era vista por su prima como una grave amenaza. Aquella, fiel a la ortodoxia de Roma, había tratado de oponerse sin éxito a los rebeldes escoceses que impusieron el presbiterianismo, y acabó refugiándose en Inglaterra, donde permanecería por espacio de veinte años. Sin embargo, resultó siempre un huésped incómodo para Isabel, por cuanto era la legítima aspirante al trono inglés, y hay dudas sobre si no participó alguna vez en conspiraciones contra la soberana. Su muerte –determinada por la reina inglesa en 1587– pondría fin a la influencia francesa en Escocia y enfrentaría a Inglaterra con España y con toda la Europa católica.

(29) Dicha conspiración fue denominada «de Ridolfi», apellido del banquero italiano que había alentado el atentado contra Isabel I para reemplazarla por su prima la reina María Estuardo (de Escocia). El corsario John Hawkins reveló la confabulación y la implicación en ella de Guerau de Espés del Valle, que fue expulsado en 1571, suponiendo este hecho un paso adelante en las definitivas malas relaciones entre ambas potencias.

La imposible *marcha atrás* de las relaciones anglo-españolas

Todas estas condiciones fueron evidenciando que se acercaba el momento de la ruptura final, máxime cuando las circunstancias dinásticas e históricas habían permitido a Felipe II convertirse en rey de Portugal desde 1580, y de todo el imperio portugués desde 1583. Ahora la Corona tenía que dedicar toda su atención a la conservación y fortalecimiento de su soberanía sobre el mundo atlántico. No obstante, poco le importó a Drake tal situación, pues en 1585 partió desde Plymouth con veintiuna naos y dos mil hombres y, antes de llegar a su destino –las Indias–, arremetió contra Vigo para, después, dirigirse a las Canarias, donde atacó igualmente diversas embarcaciones en La Palma y El Hierro, para quemar posteriormente la isla de Santiago, en Cabo Verde. El corsario inglés traspasó el Atlántico, allegó a las islas de Dominica y San Cristóbal, y más tarde desembarcó –ya en enero de 1586– en La Española, apoderándose de la ciudad de Santo Domingo, a la que durante un mes sometió a depredación e incendió en buena parte. Efectuó idéntica acción en Cartagena de Indias, que permaneció en sus manos más de cuarenta días. En el mes de marzo, ya de retorno a Inglaterra, llegó al oeste de Cuba y, continuando por el litoral de Florida, calcinó el mítico fuerte de San Agustín. Finalmente, atracó en Portsmouth en julio de 1586, sembrando el espanto en su camino.

Aquello fue ya demasiado. Era una provocación en toda regla que Felipe II no estaba dispuesto a soportar. Y tomó medidas para efectuar una agresión de pleno derecho, con independencia de confirmar el desasosiego de los agentes comerciales españoles. La guerra sostenida hasta entonces, fría, calculadora y soterrada, desde 1585 se hizo imposible de mantener por más tiempo: la confrontación se hizo ineludible, exigiendo las circunstancias replicar por parte española con una ofensiva en el propio territorio inglés. Al soberano español, que hasta entonces había mantenido una política de paciente contención pese al parecer de sus militares, embajadores y funcionarios, la paciencia se le había agotado.

DESMONTANDO MITOS Y LEYENDAS DE LA GRAN ARMADA DE 1588

Antonio L. GÓMEZ BELTRÁN
Investigador histórico

La inferioridad del ingenio hispano en la técnica, la táctica y la doctrina

A principios de la década de los noventa del siglo pasado tuve mis primeras experiencias en el conocimiento del suceso de la Armada Invencible. El libro de Colin Martin y Geoffrey Parker *La Gran Armada: 1588* imprimió en mí una profunda huella, pero su forma de percibir el evento me dejó un sabor agrídulce. Efectivamente, aunque de sus páginas se desprendía que los españoles de aquella época no lo habían hecho tan mal, recorría el libro una tesis latente que me produjo cierto resquemor: la de que, al fin y al cabo, la derrota o fracaso se sustentaba en unos sujetos atrasados en el intelecto, marinos decadentes y anquilosados, e ingenieros poco industriosos y rayanos en la ineptitud científica y tecnológica.

Si utilizamos el singular (la leyenda negra de la Gran Armada), todo podría reducirse a que, debido a las mesiánicas ideas de Felipe II, la Armada sufrió una humillante derrota ante una innovadora marina inglesa, interpretación que pesa como una cruz en la memoria histórica. Ahora bien, si utilizamos el plural (las leyendas negras de la Gran Armada), indicaríamos que un devoto rey, sumiso a la obediencia papal, elaboró un descabellado plan para restituir el catolicismo en la hereje Inglaterra; rey que puso su Armada bajo la dirección de un mando inepto, a lo que habría que sumar la inadecuada concepción doctrinal del empleo de las fuerzas navales, y las obsoletas tácticas, anquilosadas por la influencia del modo de combatir de las galeras mediterráneas. Hasta tal punto es dominante la opinión de que el mundo sajón se había adelantado en la concepción de la doctrina naval, que el ataque preventivo de Drake en 1587 se considera que marca un hito en la evolución e innovación de las futuras tácticas que darían el dominio de los mares a la emergente Inglaterra, en detrimento del decadente poder naval español.

La batalla de Gravelinas del 8 de agosto de 1588 se transfigura como culminante expresión, vista desde cualquier óptica, de un relevo en la doctrina, la táctica y la técnica del combate naval, en virtud del cual los arcaicos

abordajes quedaban desterrados en favor de «galanas» luchas de artillería. Esta batalla, como punto final de los choques que comienzan el 31 de julio, es el germen, el nudo gordiano de la leyenda negra que orbita sobre las capacidades y aptitudes de los marinos, capitanes de mar, almirantes y capitanes generales. En fin, se diría que la *leyenda negra* hispana llevase aparejada una concomitante *leyenda rosa* inglesa.

Si Gravelinas fue una «soberana paliza», esto se debió a que los *intelectuales* marinos ingleses habían desarrollado el combate a distancia; su concepción del modo de armar los barcos les daba una capacidad de fuego casi diez veces superior a la española; la cadencia sostenida del fuego artillero colapsaba la repuesta de la contraparte hispana, y la revolucionaria formación en línea noqueó a la trasnochada media luna.

Antes de entrar en el meollo de esta ponencia, recordemos que, desde el 31 de julio al 8 de agosto, la Armada recorrería el canal de la Mancha, y ese tránsito estuvo entreverado de diversos enfrentamientos con la marina inglesa. Después de su partida de La Coruña, el 22 de julio, con 127 unidades navales¹, llegó a la embocadura del Canal en mala disposición, pues una tormenta, padecida el día 27, disgregó a la agrupación en tres núcleos inconexos, percance que se saldó con la pérdida de varios elementos. La nao *Santa Ana*, capitana de la escuadra de Vizcaya, se vio obligada a refugiarse en puerto francés por los daños sufridos; todas las galeras tuvieron que retornar a la Península, con diversa suerte, en busca de abrigo, y el patache *Nuestra Señora de Gracia*, que dio conserva a estas unidades, tras tomar puerto en Santander ya no retornaría al grueso de la Armada. A pesar de estas pérdidas, que en nada influyeron en el potencial de la agrupación, la fuerza conservada era impresionante para cualquier observador; 119 buques de todas las clases y capacidades estaban dispuestos a acometer su misión principal: llegar al paso de Calais y facilitar el cruce al ejército de Flandes.

La marina inglesa intentaría evitarlo o, cuando menos, ponérselo difícil. Los combates o las escaramuzas se fueron produciendo conforme la Armada avanzaba en su travesía. El mismo día 31, frente a Plymouth, fue el estreno; allí, una gran masa de naves inglesas se enfrentaría a la vanguardia y retaguardia hispanas sin mayores consecuencias. El 2 de agosto hubo un choque frente a Portland Hill; al día siguiente, otro a la altura de St. Aldhelm, como consecuencia de haberse quedado descolgada la urca *Gran Grifón*. El día 4 se descolgaron la *Duquesa Santana* (otra urca) y el galeón *San Luis*, cuando se navegaba a la vista de la isla de Wight, lo que daría pie a otro enfrentamiento. Por último, el 8 de agosto, una gran masa de naves (cercana a las doscientas unidades) entablaría combate en la denominada batalla de Gravelinas.

Como resultado de todos estos sucesos encadenados, la Armada perdería, el 31 de julio, las naos *Nuestra Señora del Rosario* —a consecuencia de un accidente de navegación al chocar con dos naves españolas de forma sucesiva— y *San Salvador* —al verse afectada por un incidente interno que le volaría

(1) Sin incluir las carabelas.



Fig. 1

la popa y la dejaría inutilizada—. Ambas naves quedarían al paio y con posterioridad resultarían apresadas por la marina inglesa². Como consecuencia del ataque de barcos incendiarios de la noche del 7 agosto, la galeaza *San Lorenzo* chocaría con la carraca *San Juan de Sicilia*. Perdido el control para la navegación, a fuerza de remos se dirigiría al puerto de Calais, en cuya barra de entrada encallaría, y allí se perdería. Y por último, de resultas de la gran batalla del 8 de agosto, la nao *María Juan* se hundiría (después del combate, fuera de la vista de los enemigos) por el fuerte castigo recibido, y los galeones *San Felipe* y *San Mateo* serían apresados por las fuerzas rebeldes holandesas. Ambas naves, muy castigadas y dañadas, se alejaron de la formación hispana buscando refugio en puertos flamencos; la primera encallaría en un banco de arena, y la segunda acabaría prendida por una escuadrilla mixta de rebeldes-ingleses, tras combatir enfurecidamente hasta agotar todas las municiones³. Además, hay que sumar la pérdida de una zabra atrapada por rebeldes holandeses.

(2) Estos dos sucesos no fueron consecuencia de los combates del 31 de julio.

(3) La separación de estas dos naves fue una decisión del mando, al considerarse que sus reparaciones no eran factibles con los medios disponibles a bordo, tanto materiales como humanos.

Las lecciones sonsacadas por la historiografía inglesa de estos hechos concluyeron en unos mitos entre los que se destacan:

- una humillante derrota para la Armada española;
- el comienzo de la decadencia naval del Imperio español;
- el nacimiento de la Royal Navy como primera marina oceánica;
- la implementación de la artillería naval;
- la innovadora introducción de revolucionarias tácticas navales.

Y todo ello sustentado en la posesión de unos excelentes barcos, una eficazísima artillería, unas revolucionarias tácticas y un personal muy cualificado, si bien, como a continuación expondremos, ni la artillería era eficaz, ni tenían tácticas de combate, ni su personal estaba tan cualificado⁴.

Estas premisas, llenas de «fabulación y mitificación historiográfica»⁵, conforman unos estados de opinión que, importados y asumidos como dogmas de fe, han arraigado en la literatura, los textos de enseñanza y la historiografía española de divulgación, en la que se advierte una subordinación cultural que fomenta y estimula la fábula *negro-legendaria*.

Pero un análisis profundo desde otras ópticas, como la ciencia, la tecnología o el pensamiento doctrinal de las personas que en esta época rigieron los destinos de la Monarquía Hispánica, nos revela que a estos *estados de opinión* podemos contraponer unas *opiniones fundadas* que transgreden lo comúnmente aceptado⁶, y que los hechos permiten entender lo ocurrido de otro modo y extraer conclusiones muy distintas.

Tecnología, armas y tácticas

La historia está repleta de ejemplos que validan la interrelación evolutiva entre el desarrollo de los sistemas de armas y la táctica, es decir que a una revolución militar en el ámbito de la táctica subyace un precedente avance tecnológico. La invención del estribo para el manejo y control del caballo revolucionó el empleo de la caballería en masa; el arco inglés largo rompió con los tradicionales encuentros de infantería y caballería; la implementación de la artillería naval transfiguró el concepto clásico de la batalla naval como encuentro y abordaje, en la que la cubierta de la nave terminaba siendo escenario de una batalla campal al estilo terrestre. Habría que preguntarse sobre el

(4) Obviamos entrar en materia respecto de los barcos. Estos tampoco eran sobresalientes.

(5) Parafraseando a ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, José (2004). *La Empresa de Inglaterra. La «Armada Invencible»: fabulación y realidad*. Madrid, Real Academia de la Historia.

(6) Para mayor abundamiento, dado lo limitado del espacio de este artículo, puede acudir-se a las siguientes obras de referencia: GÓMEZ BELTRÁN, Luis (2013). *La Invencible y su leyenda negra. Del fracaso inglés en la derrota de la Armada española*. Arin Editorial; ÍDEM (2022). *Felipe II y el mito de la Armada Invencible*. Málaga, Ediciones Salamina.

grado de atraso de los tecnólogos y marinos hispanos en la aplicación del triángulo tecnología-arma-táctica para que fuesen sorprendidos y superados por sus homólogos ingleses.

La supuesta implementación del combate a distancia por la marina inglesa en el verano de 1588 fue la base determinante de que la Gran Armada recibiera una «soberana paliza» el 8 de agosto. Esta fue posible porque los ingleses contaban con un arma secreta: la cureña de carro o de cuatro ruedas⁷, para cuyo uso, además, tenían establecido un procedimiento reglado, así como un personal cualificado para poder llevarlo a efecto. Por el contrario, el inadecuado sistema pieza-cureña hispano, la falta de un procedimiento de uso (un solo disparo en el momento del abordaje) y la bisonñez de los artilleros españoles hicieron el resto.

El encabalgamiento de mar

En febrero de 1971 fueron descubiertos los restos de la carraca *La Trinidad Valenzera*, naufragada en la bahía Kinnagoe. Años de exploración dieron como resultado el descubrimiento de un sistema cureña-pieza utilizado por la Armada. Según la propuesta del investigador Colin Martin, la longitud de este sistema (representado en la fig. 2) rondaba los seis metros, que para el estándar de la época referida superaba el plano de crujía de las naves, es decir, más de media manga. De su simple observación se deduce lo inapropiado de su tamaño y su volumen, que lo hacen inmanejable en la cubierta de cualquier galeón o nao destinada a combatir. Torpe e ineficiente, por sí solo justificaría la lentitud de disparo de la artillería hispana.

Así que deberíamos volver a preguntarnos cómo nuestros tecnólogos pudieron ser tan torpes e ineficientes para crear un mastodonte de esta naturaleza, así como cuánto de verdad y cuánto de *estado de opinión* podría haber en esta premisa arqueológica. Este anacronismo tecnológico nos llevó a la necesidad de indagar qué pensaban los ingenieros y marinos en la década de los ochenta del XVI.

La primera pista nos la da Juan de Acuña Vela, capitán general de la artillería. Se encontraba destinado en Lisboa con la misión de gestionar los armazones navales en el periodo de obtención de los medios logísticos para la formación de la Armada. En su abundante correspondencia con Felipe II hace notar la existencia de una diferencia entre los sistemas artilleros utilizados por los ejércitos de tierra y los embarcados en las naves. En más de una ocasión hace referencia a que ciertas culebrinas y cañones han venido dotados de «encabalgamiento de campo» y «encabalgamiento de mar», o a que se preparaban cureñas de mar y tierra de la misma pieza para que, una vez desembarcada esta, se pudiera usar como elemento de apoyo al ejército invasor. Era eviden-

(7) Estado de opinión manifestado por MARTIN, Colin y PARKER, Geoffrey (1988). *La Gran Armada: 1588*. Madrid, Alianza Editorial.

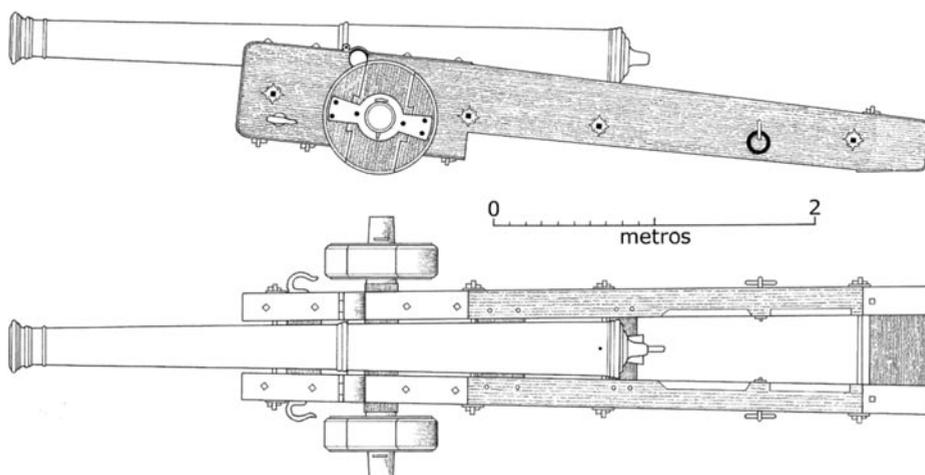


Fig. 2

te: existía una clara diferencia entre lo que se usaba a bordo y lo empleado en tierra. ¿Cuál sería esta diferencia?

Gracias a García de Palacio obtendríamos una segunda pista: «Las cureñas, y ruedas de esta artillería han de ser cortas, y las ruedas de una pieza, y de tres palmos de diámetros, y no han de estar erradas, porque sobre tabla ruedan mejor, y son suficientes, y no hacen daño a la cubierta»⁸. Sobre las piezas que debían montar estas cureñas añadía: «... y así convendrá que sean fornidas de metal, y más cortas de lo ordinario ...».

Así es como este tratadista nos pone sobre la pista del concepto de artillería naval: piezas reforzadas y bastardas⁹, sobre cureña corta y baja, puesto que los «tres palmos de diámetros» corresponden a 62,67 centímetros de rueda. ¿Cómo serían aquellos encabalgamientos de cola corta y rueda «de tres palmos de diámetros»?

La tercera pista nos la ofrece Julio Cesar Ferrufino. Primero, en su *Plática manual y breve compendio de artillería*, y después en *El perfeto artillero. Theórica y práctica*¹⁰. Ferrufino afirmaba que las piezas deberían ser bastardas, con cureñas de cola corta y ruedas cuyos diámetros oscilaran entre los 62,67, los 73,14 y los 83,59 centímetros. Pero quizá lo más importante, para lo que

(8) Diego G.^a DE PALACIO. *Instrucción Náutica, para el buen uso, y regimiento de la Naos, su traza, y gobierno conforme a la altura de México. Año 1587.*

(9) REFORZADAS: con más espesor en las paredes de la caña; BASTARDAS: de menor longitud en calibres que las ordinarias. Se consideraba que una culebrina debería tener una longitud mayor de 30 calibres; para ser bastarda, esta pasaba a ser de 26 o 28 calibres.

(10) La primera, publicada en 1626, y la segunda, en 1642. Recogía toda la experiencia desarrollada entre finales del siglo XVI y principios del XVII.

MEDIO CAÑÓN 29 (25)

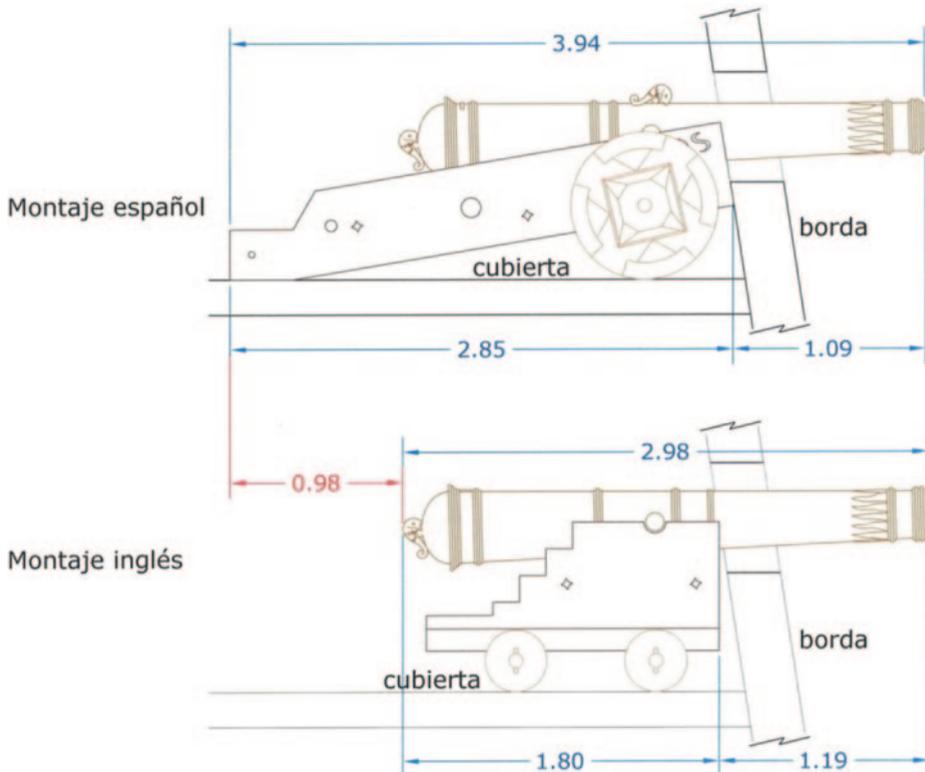


Fig. 3

conviene a este trabajo, nos lo ofrecen las instrucciones de labrado de estos encabalgamientos de mar, tanto la cureña a la española, de dos ruedas, como la cureña a la inglesa, de cuatro. En la figura 3 podemos observar el montaje de un medio cañón de 29 libras (disparo de bala de 25 libras) instalado en ambos tipos de cureña. Para una mejor comprensión de lo que se expresa en la imagen, el tramo de borda, portalón y cubierta son elementos igualitarios de referencia. No podemos negar que la cureña de dos ruedas es «algo más grande» (solo un metro), y el lanzamiento tras la borda, prácticamente el mismo. Otro dato no reflejado en la figura es la altura del eje del ánima del cañón, 81 cm para la española y 94 para la inglesa, dato esencial pues acerca el centro de gravedad a la cubierta, mejorando de este modo la estabilidad; por cierto: en la representación a la española, la rueda adoptada es la de 83,59 cm; si se hubiese usado la de tres palmos, se habría mejorado aún más este aplomo.

No debemos perder la perspectiva histórica: estamos en la segunda mitad del siglo XVI. Dos centurias después, la cureña de carro se impondría por su «movilidad» y espacio liberado. Fueron sin duda estas dos peculiaridades las que, en el siglo del combate en línea (el XVIII), hicieron que en torno a la reina cureña y el rey cañón girase el diseño de cualquier navío de guerra. Pero, hasta llegar a su cenit, la cureña se vio obligada a crecer en peso y tamaño, no solo porque los cañones los aumentasen (aunque se procuraba contener su peso e incluso se tendía a aligerarlos), sino porque sus muchos años de uso habían demostrado sus debilidades –que también las tenía– y que lo que ganaban en «movilidad» y espacio lo perdían en resistencia y estabilidad. Estas cureñas eran más ligeras que las de dos ruedas, y por ello estaban sujetas a retrocesos violentos que hacían brincar la pieza de su sitio¹¹ de adelante atrás, haciendo que se desplomasen sobre la cubierta. Esto acarrea dos inconvenientes: por un lado, quebrantaba las cubiertas y redundaba en el propio colapso de la cureña, de forma que era normal que le reventasen las ruedas o que se desmontase, dejando inoperativa el arma; y, por otro, esta falta de estabilidad en el tiro afectaba a la precisión de la pieza, puesto que el movimiento del conjunto podía hacer que un tiro se perdiera en el agua o volase sobre la arboladura, aun estando a corta distancia. A este efecto de campanilleado se refería Firrufino con aquello de que «será cierto no poderse hacer puntería cierta».

Por el contrario, la cureña de dos ruedas, con su cola, debido al efecto de palanca de esta, no tenía tendencia a levantarse sino a deslizarse en el retroceso, con el consiguiente beneficio en el tiro y menor quebranto sobre la cubierta; a esto se refería García de Palacio en el párrafo antes citado («y no hacen daño a la cubierta») [fig. 3]. En cuanto a los medios para su movimiento, ambas constaban de una retenida (gruesa maroma de cáñamo denominada «braguero») que, unida a dos argollas en el costado, abrazando a la pieza normalmente por la cureña y la culata, absorbía el retroceso y lo transmitía a la borda. También se componía de un aparejo de zallado que permitía, maniobrando con él, devolver la pieza a su batería (posición) una vez cargada, si bien para la de cuatro ruedas se hacía necesario maniobrar con otros elementos rígidos, como el espeque y la pata de cabra.

A modo de resumen, podemos indicar que la cureña de cuatro ruedas ocupaba menos espacio, era más ligera, tenía mejor movilidad (siempre y cuando no tuviese que realizar ningún giro) y se adaptaba bien a los espacios de la nave, pero su estabilidad y precisión eran peores y resultaba bronca para la cubierta y borda. Además, para su movilidad, y como hemos señalado en el párrafo anterior, aparte de los aparejos de maniobra –palanquines– eran necesarios elementos mecánicos rígidos como el espeque y la pata de cabra.

La cureña de dos ruedas, por el contrario, ocupaba algo más de espacio que la de cuatro, tenía mayor peso que esta, buena movilidad (inmejorable para realizar un giro) y adaptación a las zonas no embarazadas en la cubierta,

(11) «Campanillar» era el término usado en la época para indicar cuando una pieza brincaba levantándose del suelo con cureña o sin ella.

mejor estabilidad, más precisión, y era menos bronca para la cubierta y borda. Por último, para su movilidad no se precisaba el empleo de elementos mecánicos rígidos.

La artillería entra en batería

Pero no eran estos elementos, esenciales para el manejo y disparo, los que en realidad marcaban la diferencia en la artillería de ambos bandos, si es que la hubo en cuanto a la tecnología. Entonces, si estos no eran los elementos diferenciadores, deberían serlo la pieza artillera y su acción en batería. Por mucho que elucubremos, fuese culebrina, fuese cañón, aquellos artefactos, exponentes máximos de la tecnología de fundición de la época, no dejaban de ser un tocho troncocónico de metal (preferentemente de bronce) con su alma vacía, una pequeña cánula cercana a la culata con su oído para dar fuego a la pólvora y, como mayor exponente innovador, dos muñones, cercanos al centro de gravedad, que permitían ajustar su elevación para mejorar el alcance.

La mayoría eran de avancarga. Su principio de funcionamiento descansaba en una carga de proyección, consistente en pólvora depositada en el fondo del ánima (cámara) mediante una cuchara, o bien en un saquete de lienzo que contenía la carga de pólvora, cuya cantidad era proporcional al peso de la bala a disparar. Se ponía la pólvora en la cámara, se prensaba, se colocaba el taco (filástica), se situaba la bala y se sellaba con un nuevo taco (filástica); se daba fuego, a través del fogón, a la carga de proyección y se producía la deflagración de esta con la expulsión de la bala por los gases generados. Si a lo anterior sumamos, una vez que la pieza ya estaba instalada en la batería del barco, que tras el disparo aquella tenía que ser zallada para su recarga y puesta en posición, da como resultado unos tiempos largos de disparo, en el mejor de los casos de cinco a seis minutos para un cañón de 16 libras, o de tres a cuatro minutos para un sacre de 5 libras¹². Por consiguiente, habría que preguntarse: ¿cómo sería la acción artillera debido a este sistema de arma?

Las culebrinas y cañones (obviando los pedreros) eran de corto alcance eficaz; de hecho, los tratadistas daban como mejor franja de capacidad el tercio del alcance nominal. Como ejemplo, un medio cañón de 16 libras, tirando por su primer punto (7,5° de elevación¹³), alcanzaba los 713 metros, con lo que su rango eficaz quedaba reducido a 238 metros. Tenían un escaso poder de pegada, sobre todo cuando se tiraba al máximo de su alcance, asociado a una falta de precisión por el tipo de proyectil redondo usado¹⁴ y la ausencia de

(12) GÓMEZ BELTRÁN: 2013, cap. 16.

(13) Las portas de las bordas no permitían grandes elevaciones, y esta posición era usual.

(14) La bala se fabricaba con un calibre 1/20 más pequeño que el correspondiente del arma, por lo que *bailaba* dentro del ánima en el momento del disparo, haciendo que la traza del mismo tuviese una salida aleatoria; además, hay que tener en cuenta que el proyectil esférico se ve afectado por el *efecto magnus*, por el cual este puede cambiar la trayectoria.

elementos de puntería. Además, tal como se ha comentado con anterioridad, la cadencia de disparo era lenta por el proceso de carga. Así pues, el conjunto de todos estos inconvenientes otorgaban a la batería naval una nula capacidad resolutive en el combate.

¿Táctica y doctrina?

La *táctica*: el arte o la ciencia de disponer o de maniobrar las fuerzas entre sí y en relación con el enemigo y de su empleo en combate. Un táctico debe tener un conocimiento de las armas que emplea, entender su interacción en la dinámica del combate, ser inteligente, ingenioso y creativo, y saber valerse del principio de aplicación del potencial de la fuerza.

La *doctrina*: la conducta correcta, esas reglas tras las que se actúa espontáneamente y sin mediar órdenes en pos del cumplimiento de la misión. La actitud del mando creativo adaptándose a la evolución de la batalla.

¿Existía en el siglo XVI una doctrina de empleo de la artillería en el combate naval? Para los teóricos y prácticos españoles de la estrategia y la táctica existía una doctrina del combate naval que incluía el uso de la artillería, y creo que dicha doctrina era más una respuesta a los medios, la técnica y el conocimiento de la capacidad de la artillería que el resultado de la influencia de los combates de galeras que se desarrollaban en el Mediterráneo contra el Turco.

La doctrina española en el enfrentamiento naval tenía como máxima la destrucción y apresamiento de la escuadra (o nave) enemiga como sustancia de una victoria decisiva. La táctica de cómo se debía conseguir fue mudando conforme la aparición de nuevas armas daba lugar a la evolución del combate naval, pero el fin no cambió: «... y venir en la orden de batallas escritas a barloar, que es lo mas importante en las [batallas] de la mar (...) cuyas manos y esfuerzo viene aferrados a ser lo que da la victoria ...»¹⁵.

Era imprescindible abordar un navío para obtener una victoria decisiva, y para ello el arma resolutive era la infantería embarcada; la artillería se utilizaba en una fase previa de aproximación y desgaste.

La gente española de mar había medurado las capacidades de la artillería y el rendimiento que podía tener en un encuentro naval, muy inferior a sus posibilidades en una batalla en tierra. Sabía de su falta de precisión, de su lentitud, de su escaso poder de pegada, de su limitado alcance..., en definitiva, de su bajo rendimiento táctico; por eso la reservaban para el momento oportuno en el espacio oportuno.

Y, para conseguir las batallas decisivas en la mar, ¿cómo maniobrarían sus fuerzas navales entre sí y en relación con el enemigo nuestros marinos de la época?

(15) BERNARDINO DE MENDOZA (1596). *Theórica y práctica de guerra*.

A la española

Alonso de Chaves escribía en la década de los treinta del siglo XVI *Espejo de navegantes*. En su libro tercero compendia todo lo referente a la práctica de la navegación; y, más particularmente, en el tratado tercero, capítulo sexto, postulaba la doctrina naval para el combate con naves mancas.

En cuanto a la justificación de la necesidad de un orden, manifestaba:

«A esto respondo que la misma razón tienen los contrarios, y teniendo armas iguales, el que tuviere mejor postura y orden será vencedor, porque no se puede tanto desbaratar un orden con los vientos ni la mar, que la que estuviere más sin orden no esté más desbaratada y sea más presto vencida, porque de tal manera sean las naos en la mar como los caballos de armas en la tierra, que puesto caso que no sean tan ligeros para revolver, sobre cada paso, todavía la ordenanza los hace ser más fuertes, cuanto más que en la mar, no habiendo tormenta, no habrá cosa que impida que no haya algún orden de los que hemos tocado.

Y si dijeron que estas razones y diligencias también las harán los contrarios [o sea que el enemigo adopta un buen orden], como yo, respondo que cuando todos fueren iguales en número y armas, avisos y ordenanzas, que en tal caso, con el que fuere más diestro y tuviere mayor ánimo y fortaleza, ese vencerá. Lo cual no hará aunque tenga más y mejores armas y cuanto ánimo quisiere, si le faltare el buen orden y aviso».

En cuanto a la formación del orden, y evaluando los medios navales propios, indicaba las premisas de la articulación de la fuerza y su misión táctica:

«... el capitán general debe mandar juntar a una parte las naos recias y más grandes, para embestir y barloar y aferrar y romper a los contrarios, y las naos medianas y más flacas a otra parte, para desde fuera, con su artillería y municiones para entrar y salir y para alcanzar y dar caza al contrario, si huyere, y para llegar a socorrer a donde vieren la mayor necesidad.

Debe, asimismo, mandar escoger de todas las barcas de la flota la cuarta parte, y que estas sean las mayores de toda la flota, armarlas por la forma y manera que tengo dicho en la nao particular».

En cuanto al cuadro situacional, aconsejaba:

«Debe mirar la disposición del lugar y el viento, y procurar de encabalgarse sobre él con su flota. Luego debe de mirar el orden que trae el contrario, y si vienen todos juntos o unos en pos de otros a la hila. O si vienen puestos en escuadrones o en ala, o si las naos gruesas que viene en el medio o a los lados, y a qué parte viene la capitana, y todas las otras consideraciones que son necesarias al caso debe hacer».

En cuanto a la influencia del enemigo en la articulación y dispositivo de la fuerza propia, estas eran sus observaciones:

«... si los contrarios hubieren hecho escuadrones de su flota, por la misma manera se deben de hacer de la nuestra, poniendo todavía las naos mayores en una ala para la anteguardia o para primero aferrar y recibir los primeros encuentros.

Y si la flota de los enemigos viniere toda junta puesta en ala, la nuestra debe hacer lo mismo, poniendo las naos mayores y más fuertes en medio, y las más ligeras a los lados de la batalla, ...

Y si los enemigos trajesen su flota ordenada en punta o triángulo, la nuestra entonces se debe ordenar en dos alas, ...

Y si los contrarios vinieren hechos dos alas, los nuestros deben de hacer lo mismo, ...».

En cuanto a la acción táctica de las formaciones (escuadrones) en el dispositivo y su articulación de la fuerza propia, advertía:

«Y el capitán general debe ir en el escuadrón de en medio, a fin que él vea los delanteros y lo vean los que le siguen.

Cada uno de los escuadrones debe ir en ala, porque todos puedan ver a los contrarios y jugar de su artillería sin que los unos impidan a los otros, y no deben ir a la hila los unos tras los otros, porque entonces se seguiría gran daño, que no podrían pelear más de los delanteros ...

La retaguardia deben ser las naos que dije de socorro, que han de ser la cuarta parte de la flota, y las más ligeras y veleras, y estas no deben ir detrás de la flota, porque no verán bien lo que pasa, para dar socorro a tiempo, y por tanto deben ir siempre apartadas por un lado o costado de la flota donde va la capitana, o por ambos lados, si fueren muchas y si fueren todas juntas deben trabajar de ponerse de la parte que viene el viento, por las razones susodichas.

Y estas [las barcas que fueron seleccionadas], si las naos que han de aferrar con las contrarias fueren tantas como ellas, en tal caso cada una llevará a su lado, por la parte contraria de donde tiene de barloar, uno de aquellos bateles en la forma que dije de la primera, y para que hagan el mismo efecto.

Y si las naos de los contrarios fueren más que las nuestras, o que no se puedan aferrar sino casi todas juntas en pequeño espacio, en tal caso irán las barcas a los costados de sus naos; mas quedarán en rezaga o con las otras que quedan para de socorro, ...».

En cuanto a la evolución de la maniobra, señalaba: «Por todas vías debe mucho procurar que su flota esté de la banda que viene el viento ...».

En cuanto a la acción táctica de la maniobra en combate, sus indicaciones eran estas:

«Luego la nao capitana mandará tocar una trompeta, y a esta señal moverán todas en su ordenanza susodicha, y como sean a trecho que puedan alcanzar comenzarán a jugar de su artillería más recia ...

Habiendo, pues, dado principio a la batería, siempre se jugarán de los tiros mayores primero, de aquellos que fueren por aquel costado a bordo de la contraria (...) y después que más cerca, deben usar de las menores, y en ninguna manera los deben tirar al principio (...) Y después de haberse ya llegado a juntarse más

cerca, entonces debe jugar la artillería menor, y luego que lleguen a embestir o aferrar, se usará de todo el otro género de armas que en la particular hemos dicho (...)

Las naos de socorro deben, asimismo, tener cuidado estar algo apartadas y no aferrar hasta ver a cuál deben primero socorrer, y porque están de más espacio, tendrán más lugar de jugar de su artillería, estando a de fuera, o llegar a las otras armas de fuego, para estando de más cerca y para si alguna nao de los contrarios huyese, ir en el alcance o tomarle la delantera y proveer y socorrer donde el capitán señalare».

Los esquemas tácticos de la doctrina

Postulaba De Chaves, para conseguir un esquema táctico ordenado, la necesidad de seleccionar las naves según sus capacidades y cualidades, de manera que aquellas a las que correspondería la acción de abordar –es decir, soportar el mayor desgaste en la acción final– debían elegirse entre las más fuertes y recias, y ubicarse, dentro del dispositivo de formación, en un lugar que equilibrase la posible embestida de las contrarias, dependiendo del orden táctico adoptado por el enemigo. En el esquema táctico de De Chaves, las más ligeras debían disponerse en los flancos del primer grupo, que recibía el nombre de «batalla»; según la disposición del esquema adoptado, los grupos o cuerpos tácticos así formados podían recibir denominaciones distintas: «vanguardia», «antigu guardia», «retagu guardia», «socorro», «cuerno diestro», «cuerno siniestro», «ala derecha», «ala izquierda».

Independientemente del dispositivo creado para formar un esquema táctico, cada cuerpo podía o debía adoptar la formación que más le conviniese para desarrollar la misión asignada. Estas formaciones a las que hace referencia son: la «hila», el «escuadrón» y el «ala». Pero De Chaves se decanta por el ala.

Estas alineaciones u ordenamientos de unidades navales colectivas son tan antiguas como las naves, pues se trata de estructuras elementales, de sentido común, si bien el ala se desarrolló con posterioridad, como evolución probablemente de la hila. Y ni que decir tiene que son formaciones que utilizaron las galeras, el buque principal de guerra durante siglos (para griegos, cartagineses, romanos, etc.); pero, no nos engañemos: estas alineaciones también se utilizaron en la Primera Guerra Mundial, en la Segunda y se utilizan hoy en día, si bien es verdad que con funciones tácticas unas veces parecidas y otras distintas. Luego nada tiene de arcaico que en el siglo XVI –en su primera mitad– las postulase un tratadista como Alonso de Chaves.

Tal como hemos comentado con anterioridad, De Chaves se decanta por la formación en «ala»; para él presenta la mejor aptitud para desarrollar la máxima potencia de artillería y poder entrar a abordar, aptitud esta última que la hila anula –más bien la disminuye–, por lo que nuestro autor la descarta. Sin embargo, cuando el abordaje pase a ser una acción marginal en el combate

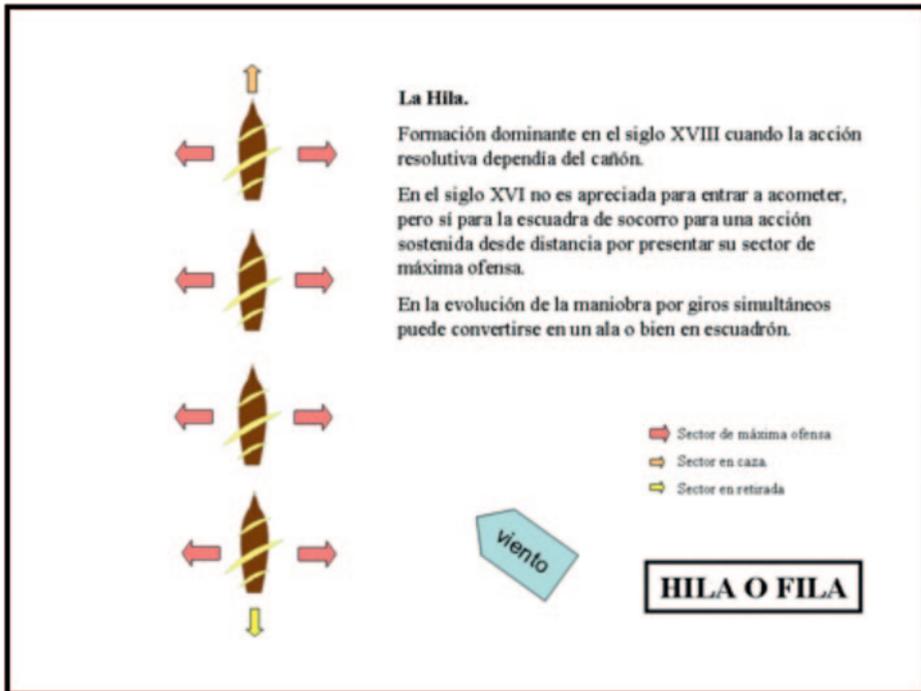


Fig. 4

naval, esta formación será la predominante, merced a su mayor eficiencia en la acción artillera por su adecuación a la concertación de fuegos.

La hila o línea de fila, tal como puede verse en la figura 4, se compone de un conjunto de naves que siguen aguas unas a otras separadas entre sí por unos intervalos regulados.

En el orden de combate, no es apreciada para el cuerpo táctico que debe abordar, puesto que cada nave entraría a destiempo, con lo que se perdería el empuje de la masa en el primer contacto, y la capacidad artillera en caza quedaría limitada a la primera nave. Sí es deseada, en cambio, para los cuerpos tácticos de los laterales, cuya misión es envolver y dar apoyo desde fuera, puesto que presenta al enemigo el sector de máxima ofensa.

En el escuadrón o línea de frente, las naves navegan todas al mismo rumbo, pero alineadas por el través. Es una formación utilizada para naves mercantes en orden de navegación, porque facilita la tarea de escolta a las naves de guerra, pero estas últimas no lo utilizan al no ser un orden muy favorable para la evolución, ya que las dificultades que opone a la comunicación de órdenes obliga a tener por popa navíos menores como repetidores de señales (fig. 5).



Fig. 5

Esta formación no es la ideal para el orden de combate, puesto que anula el sector de máxima ofensa, reduciéndolo a la capacidad de caza, siendo fácilmente fragmentable por la infiltración que se puede originar entre las naves al necesitarse unos intervalos grandes entre estas para poder agilizar la evolución de la maniobra al ala o la hila. Pero es la formación ideal para entrar a acometer a la vez cuando las naves se hallan a tiro de arcabuz, de manera que todas a una hacen la presión en un mismo punto del frente enemigo, lo que limita la capacidad evolutiva de este. También presenta, una vez originada la melé, una buena capacidad de refuerzo por lo dicho anteriormente.

El ala o línea de marcación es un mixto entre las anteriores formaciones. Las naves navegan a rumbo paralelo, pero cada una de ellas retrasada (con ángulo de marcación) con respecto a la nave que la precede. Es una alineación ideal para el orden de marcha y el de combate. Su disposición hace que se aproveche mejor el viento y se navegue con soltura, si bien cada unidad debe procurar no adelantarse ni cortar la corriente de aire a la que la precede, permitiendo evolucionar a los otros tipos de formación con facilidad, sobre todo por sotavento, manteniéndose unos intervalos entre naves de tres a cinco esloras según la marcación (fig. 6).



Fig. 6

Para De Chaves es la formación ideal, por poder presentar el máximo sector ofensivo al costado del enemigo, así como el apoyo mutuo de fuego, evitando la infiltración enemiga y el abordaje inesperado; se debe mantener hasta cerrar distancias con el enemigo y, una vez a tiro de arcabuz, evolucionar por giros simultáneos para entrar a abordar.

Las formaciones anteriormente desarrolladas son denominadas *elementales*, y siempre están constituidas por el mismo tipo de nave; es decir, son las unidades básicas, en las cuales al menos dos naves pueden adoptar un orden susceptible bien de navegar, bien de combatir. Cuando una formación se adopta para navegar se denomina *orden de navegación* u *orden de marcha*, con el que se busca la aptitud para trasladar una fuerza naval con seguridad, permitiendo la exploración y la evolución a un *orden de combate*, que se define como la aptitud para entrar en batalla. En el primero se persigue el mejor aprovechamiento de la velocidad, el viento y el sorteamiento del medio ambiente (corrientes, temporales, etc.); en el segundo, obtener la mayor eficiencia de su poder para derrotar al enemigo.

Estos órdenes se basan en formaciones adoptadas por los componentes de la flota o armada (unidad naval colectiva), y para que se puedan considerar tales es condición imprescindible que cada elemento (nave) se aferre a una

posición relativa con respecto a los demás barcos y no pueda modificarla, es decir que debe mantenerla durante la evolución de la maniobra; de lo contrario sería un *orden abierto* que, aunque más flexible, está menos adaptado para el combate.

Estas formaciones elementales (hila, ala y escuadrón) se pueden componer dando lugar a figuras; por ejemplo, dos alas pueden disponerse en V, y una hila y un escuadrón, en L. Estas composiciones se denominan *formaciones compuestas*; pero si, además, en cada formación elemental se combinasen naves de distinto tipo, como pudieran ser galeazas y naves mancas, se llegaría a una formación de tipo compleja, y cuando estas se distribuyen en cuerpos tácticos, que a su vez forman un ordenamiento superior (pero en el plano táctico), serían dispositivos o esquemas tácticos para el combate.

¿En media luna?

Como vemos, la doctrina naval hispana, al menos en su teoría, compendia el conocimiento acumulado durante décadas de navegación y enfrentamientos en la mar, lo cual dio lugar a un modo bastante elaborado de entender cómo hacer la guerra en este medio. Habría que preguntarse si estos conocimientos fueron llevados a la praxis o si, sencillamente, el lastre de los combates en galeras perturbaba de algún modo a nuestros marinos del Atlántico, y en especial a su mando supremo, el duque de Medina Sidonia.

Si nos ceñimos a los relatos contemporáneos de los hechos, los ingleses no tenían duda: la Armada adoptó un impresionante dispositivo táctico en media luna que los dejó impresionados. La historiografía lo asume a día de hoy como cierto, y sobre esta base se ha elaborado el estado de opinión de que las tácticas hispanas eran arcaicas y desfasadas para lo que estaba por ocurrir en ese verano de 1588.

Todos los documentos de época testifican la existencia de un «dispositivo táctico» inicial que daría respuesta al despliegue enemigo conocido. Antes de su partida, la inteligencia hispana sabía de la distribución de la flota inglesa, que estaba dividida en dos agrupaciones: una al este, vigilando el estrecho de Calais, y otra al oeste, en Plymouth; luego no era descabellado pensar que una de las situaciones plausibles era que la Armada se viese cogida entre dos fuegos. El dispositivo que se adoptase debería dar respuesta a esta eventualidad.

El duque tuvo correspondencia fluida con Juan de Idiáquez, consejero de Estado y de Guerra y miembro de la junta particular que asesoraba al rey en la cuestión de la Empresa de Inglaterra. Fue este el primero en tener noticia del dispositivo táctico elaborado para la campaña naval¹⁶. Tal dispositivo esbozaba una distribución de frente de escuadrón, con cuerno derecho, batalla y cuerno izquierdo, varias líneas de frente de escuadrones, y sucesivas líneas de

(16) Sobre la variante de los dispositivos tácticos adoptados por la Armada, consúltese GÓMEZ BELTRÁN: 2013.

reserva. Por lo que indica el duque, este dispositivo fue elaborado por él, pues no hace referencia a opiniones de otros expertos; de hecho, le dice a Juan de Idiáquez: «Envío a Su Majestad la forma que tengo dada para la batalla, y tan mal dibujada y aprisa como vuestra señoría verá, a quien suplico se me avise lo que convendrá enmendarse en ella, pues por la vía de La Coruña se podrá»¹⁷. No obstante, sabemos por manifestaciones de Pedro de Valdés que esto se trató en reuniones con otros capitanes de escuadra (¿estuvo presente Recalde?), y que todos optaron por la formación referida¹⁸. Pero Valdés entendía que se debía aplicar la doctrina de Alonso de Chaves¹⁹, generando dos cuerpos tácticos, vanguardia y retaguardia, en disposición de alas con las fuerzas igualadas, y otro cuerpo en conserva a sotavento de los anteriores, pero justo en su vértice de encuentro con las naves de transporte²⁰.

El 28 de mayo el duque escribía al rey²¹:

«... dejarme libre el paso y salir después á la mar á tomarme en medio dél y de la otra Armada que envian al opósito de la del Duque, voy á esto tan prevenido como se podrá ver la forma de la batalla, pues con cualquiera de los cuernos della, con el socorro que allí pongo y dos de las galeazas, que van cubiertas con los cuatros navíos primeros, puedo muy bien acometer á la una de las Armadas del enemigo, y yo con el resto á la otra por frente, como voy en la batalla, y por el socorro el que pongo en ella y las dos galeazas por cubierta de la Capitana ...».

Lo que evidencia que el dispositivo táctico no sufrió ninguna alteración. Si bien tras el paréntesis que se produce con la recalada en La Coruña, en los últimos días de estancia, este tema volvió a saltar a la palestra. Se convocaron varias juntas de capitanes, con reuniones las jornadas del 18, el 19 y el 20 de julio. En las dos primeras se trató de algo tan fundamental como la «actitud» con que la Armada debía afrontar el embate de los enemigos, en especial de cómo formar y combatir. A estos consejos asistieron, además de Medina Sidonia, Alonso de Leyva, Francisco de Bobadilla, el secretario Andrés de Alva²², Jorge Manrique, Juan Martínez de Recalde, Diego Flores de Valdés, Pedro de Valdés, Miguel de Oquendo, el capitán Martín de Bertendona, el capitán Diego de Medrano, don Diego Enríquez y Gregorio de las Alas, almirante de la escuadra de Diego Flores. Al parecer no hay constancia de las reuniones del 18 y el 19 de julio, pero sí un detallado informe del duque sobre lo tratado.

En el primero de los días, por unanimidad, se decidió mutar la formación de combate a un esquema de tres escuadrones o grupos tácticos: vanguardia,

(17) Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría Estado, Armadas y Galeras, legs. 455-270 y 271, D5017. Carta del 7 de mayo.

(18) De momento no se han encontrados documentos con estos contenidos.

(19) Sobre la doctrina naval española, consúltese GÓMEZ BELTRÁN: 2013.

(20) AGS, Guerra Antigua, Mar y Tierra, legs. 225-55, D5737. Carta del 15 de julio.

(21) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1885). *La Armada Invencible II*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, doc. 113.

(22) Fue comisionado desde la corte a La Coruña para darle un impulso al alistamiento y mediar en caso de necesidad. Llegó el 17 de julio a La Coruña.

batalla y retaguardia. En la batalla se dispondrían las naves de transporte, principalmente las urcas, y los navíos pequeños. Esta agrupación iría flanqueada por las galeras y las galeazas. En la vanguardia se ubicarían las naves de mayor tamaño, más difíciles de abordar por naves pequeñas (por término medio, ese era el tamaño de las inglesas): las levantiscas y naos de tamaño similar en un número máximo de veinticuatro unidades. La retaguardia, con los galeones y mejores naos de la Armada, retendría el resto de los elementos, de manera que quedaba reforzada en caso de un ataque por popa²³. Mientras tanto, las zabras y pataches quedarían a barlovento, para poder apoyar cualquier punto de la formación de los tres escuadrones, y con seguridad varias de ellas, las más veloces y maniobreras, irían de avanzadilla en misión de descubierta²⁴. También se debatió sobre el uso de las «máquinas de fuego», a lo cual no se le manifestaba ningún temor, pues había unanimidad en que, de usarlas, tanto daño podían hacer a los españoles como a los ingleses; mas, si se llegaba al abordaje, y en caso de venir sobresalientes en el ataque inglés, las susodichas «máquinas», al no tener gobierno y con el régimen de mareas del Canal, navegarían en trayectorias erráticas, que se podrían evitar apartándose de ellas²⁵.

Así pues, queda bien claro que el dispositivo táctico de combate se sometía a las reglas de la doctrina enunciadas por Alonso de Chaves. Pero deberíamos preguntarnos si de la teoría se pasó a la práctica. Si nos atenemos a los grabados de Robert Adams²⁶, podríamos deducir que la formación de combate inicial fue una media luna.

Los términos y conceptos navales de la época estaban justamente definidos y correctamente usados. Si se escribía sobre cuernos y batalla, lo que se indicaba era una formación lineal de frente de escuadrón, lo que podría dar lugar, entre otras, a la formación de media luna. Pero si el uso era el de vanguardia y retaguardia para definir a los cuerpos tácticos, no cabía duda: estos formaban en líneas de demarcaciones en posiciones relativas avanzadas y retrocedidas. Según Vanegas, cuando comienza el encuentro del 31 de julio por la mañana, la vanguardia inglesa ataca a la española (ala izquierda de la parte de tierra), generalizándose la acometida sobre la retaguardia hispana (ala derecha de la parte de mar), momento en que el grueso de este cuerpo táctico se recoge sobre la batalla. En este relato tenemos los tres componentes que testifican que la práctica fue hecho consumado y que el dispositivo adoptado por el duque no era la media luna.

(23) No debemos olvidar que el conocimiento que se tenía del despliegue inglés indicaba que las naves apostadas en Plymouth (unas sesenta) dejarían pasar a la Armada para ponerse a seguir sus aguas, considerándose que esta sería la formación más letal; no obstante, para estas fechas el despliegue enemigo había variado y toda la flota inglesa se concentraba en este puerto, a excepción del escuadrón de Seymour. Esto fue detectado por la inteligencia española, pero no llegó a conocimiento del duque.

(24) AGS, Secretaría Estado, Armadas y Galeras, legs. 455-468 y 469, D5814.

(25) *Ibidem*, legs. 455-464 y 465, D5816.

(26) Si bien en este trabajo vamos a utilizar las imágenes de la publicación de John Pine de 1739.

Si bien el dispositivo táctico mutó su formación, tal como la doctrina de la época preveía, cuando la Armada parte de La Coruña el 22 de julio, la información de inteligencia recabada le hacía saber que la marina inglesa se dividía en dos agrupaciones: una en Plymouth, al mando de Drake, y otra en el estuario del Támesis-Dover, bajo las órdenes del mando supremo, Howard. Pero esta situación se había modificado en julio, algo que el duque y sus asesores desconocían; en cualquier caso, la formación adoptada era válida: solo variaba el número de naves, casi igualadas a las aportadas por la Armada.

Los mandos ingleses tienen noticias de la presencia enemiga la tarde del 29 de julio, pero para poder abandonar el fondeadero de Plymouth han de esperar a que se den condiciones favorables de marea y viento; esto les llevaría gran parte de la madrugada y del día, así que no todas saldrían en esta jornada. Este movimiento sajón fue detectado por los observadores hispanos, que situaban la fuerza enemiga a sotavento y con aproximadamente unas cincuenta naves de combate. La Armada, después de haberse reunido tras la borrasca del 27 de julio, se encontraba al paio, pues la galeaza de Zúñiga había sufrido una avería en el timón y estaba haciendo tiempo para repararlo.

Después del mediodía del 30, el duque manda un patache por todas las escuadras indicando que empiecen a formar según el dispositivo previsto. En las horas nocturnas y la madrugada del domingo 31, las naves inglesas, que habían salido de su fondeadero, intentarán colocarse al oeste de la agrupación española, lo que consiguen en la amanecida. Pero, como no todas lograron abandonar Plymouth, una banda de once unidades, al mando de Drake, lo hace cuando la Armada arrumbaba en dirección al puerto, según la orden dada por Medina Sidonia. Su intención era cortar este derrotero y atraparla contra la tierra. Leyva, al mando de la vanguardia, ordena cazar velas; a esta vanguardia la sigue la batalla, y a continuación la retaguardia, pero con tiempos diferidos por el retardo en el recibo de las órdenes. Sin embargo, las naves sajonas escapan de la encerrona pegándose a tierra, y entre ambas agrupaciones, que se movían a rumbos encontrados, solo se produce un cañoneo. Esta maniobra hizo que el dispositivo español se estirase y que Medina Sidonia, con objeto de acortar líneas y reagrupar la retaguardia, ordenara una bordada al mar. Como consecuencia, la batalla gira, y a continuación lo hace la retaguardia, pero la vanguardia se ve afectada por un lapso mayor, de modo que, cuando los tres cuerpos tácticos terminan de ejecutar sus maniobras, la vanguardia quedaría retrasada respecto a la batalla y casi en paralelo con la retaguardia. Sin que ese fuese el objeto, se había consumado la mutación del dispositivo táctico de combate, que de una línea de demarcación o en ala había pasado a una «tenaza» o a la V, como indicaba Alonso de Chaves. Algo que los ingleses, desconocedores de los conceptos de formaciones tácticas, interpretaron como una media luna.

Y la marina inglesa ¿cómo formó?

Antes de entrar en materia, pongámonos en contexto. Al tratar de las formaciones elementales, hemos omitido voluntariamente una de ellas: la denominada «al tropel». En esta formación abierta, las naves navegan sin atenerse a una posición fija respecto de las demás. Sus reglas básicas indican que no se puede sobrepasar a la nave capitana ni tomarle el barlovento, no cortar la proa a la que precede, y no quedar por detrás de la última nave, normalmente la almiranta.

Aparentemente, los ingleses deberían haber adoptado el orden revolucionario que ponía en valor el combate a distancia al cañón: la línea, según *estado de opinión*. Para el prestigioso historiador naval Julian S. Corbett²⁷, «the formation which the English adopted for their new method of fighting has long remained in complete obscurity. Nowhere is it stated by any contemporary authority ...». Lo que viene a decir: «La formación que los ingleses adoptaron para su nuevo método de combate ha permanecido por mucho tiempo en completa oscuridad. En ningún sitio está constatado por ninguna autoridad contemporánea ...».

Quizá la mejor autoridad contemporánea fuese lord Howard, jefe supremo en la conducción de la batalla por parte inglesa, quien relató los hechos a dos personajes: el inglés Robert Adams y el florentino Petruccio Ubaldino. El primero transmitió con dibujos lo que se le había narrado, y el segundo, mediante la palabra escrita. Existen diez representaciones de Adams que ilustran los encuentros desde el 29 de julio hasta el 8 de agosto, y son reflejo de las explicaciones de Howard; es didáctico ver a la Armada formada en su aparente media luna, y a la flota inglesa, en pos de ella, en desorden hasta el día 3, cuando forma en frente de escuadrones. No olvidó Howard este novedoso detalle para los ingleses, como tampoco habría olvidado la innovadora formación en línea y el ataque a las alas españolas ciñéndose al viento, con un bombardeo lejano y continuo, si se hubiese producido, pero no existe rastro de esa original táctica en ninguna de las diez representaciones. Para los historiadores ingleses, estos documentos tienen carácter de oficiales, y para el norteamericano Garrett Mattingly son un fiel reflejo de lo sucedido.

Examinemos algunas de estas ilustraciones. La figura 7 representa la escaramuza del 31, cercana a las rocas de Eddy Stone (frente a Plymouth). Las galeazas figuran en los extremos, claramente visibles las del sur; al norte, el encuentro comienza con el ataque a la vanguardia de Leyva, y el combate se va generalizando hacia el centro. Las naves inglesas que acometen en esta situación son representadas acercándose en tropel, sin ningún tipo de orden. Disparan con sus piezas de caza, mientras que las españolas les responden con

(27) STAFFORD CORBETT, Julian (1917). *Drake and the Tudor Navy. With a history of the rise of England as a maritime power II*. Londres, Longmans, Green, and Co.

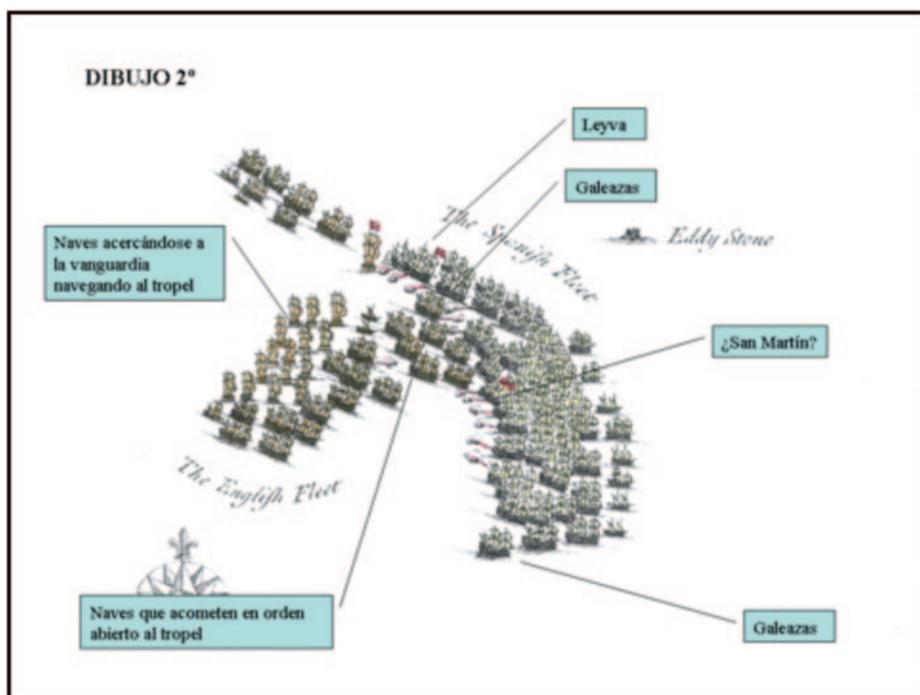


Fig. 7

las de retirada; sin embargo, en el combate del extremo norte, los españoles responden por sus bordas, y la agrupación que los acomete se acerca, al igual que antes, sin orden. Tal como indica Vanegas, la flota inglesa fue a dar con la vanguardia, para desplazarse, generalizando el combate, hasta la retaguardia; eso es lo que debe de representar esa agrupación de navíos que navegan en dirección norte-nordeste en tropel y que, virando en redondo, acometen sobre el extremo norte de la supuesta media luna.

Este orden abierto de combate fue el efectuado por la flota inglesa en los siguientes combates, los sostenidos los días 2 y 3 de agosto. Precisamente después de este último, los mandos ingleses celebraron un consejo de guerra, durante el cual, frustrados por la ineficiencia de sus ataques, acordaron que deberían formar escuadrones y combatir de ese modo. Inexplicablemente, abandonaban su revolucionaria táctica de la formación en línea para adoptar una organización de frente de escuadrones dividido en cuatro cuerpos, comandados respectivamente, de norte a sur, por Frobisher, Howard, Hawkins y Drake. Así combatieron el 4 de agosto, y fracasaron de nuevo (fig. 8). Hay que señalar que la formación adoptada es la propia del combate en galeras, y que esta es la que Alonso de Chaves desechaba para el uso de las navíos mancas.

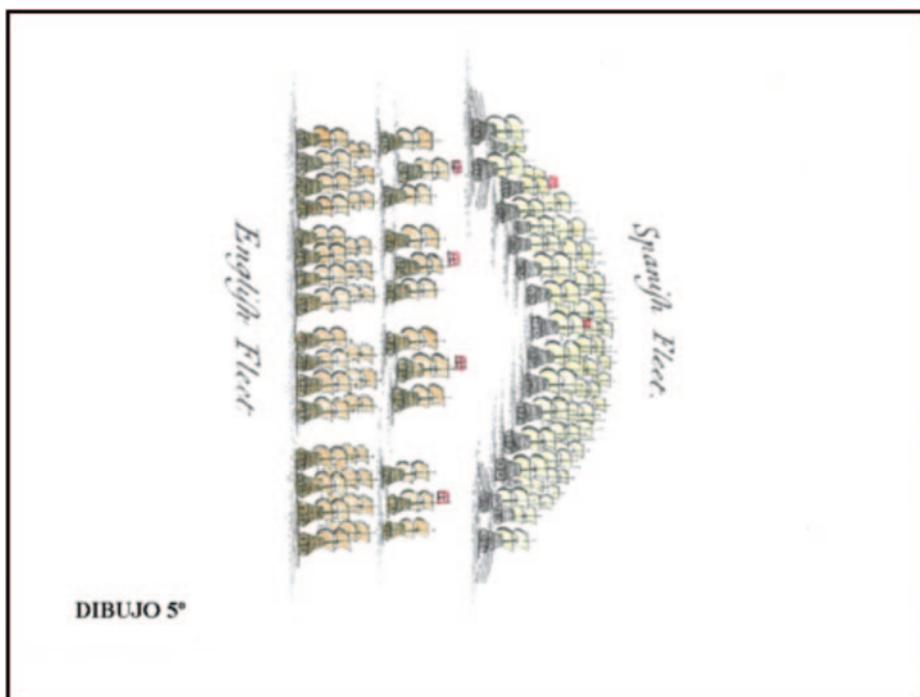


Fig. 8

Después de este último encuentro, los bandos no volverían a enfrentarse hasta el 8 de agosto, cuando se desarrollaría la batalla de Gravelinas, la más feroz y encarnizada y de la que tantas lecciones se han sacado para justificar el predominio inglés sobre la involución española en el modo de hacer la guerra en el mar. Pero, antes de entrar en materia, sería interesante entender por qué estos sucesos se desarrollaron tal y como los conocemos y no de otra manera.

Felipe II, militar y estratega

Está muy extendida –y en cierto aspecto asumida– la idea de que Felipe II diseñó un operativo militar con la simple razón de refundir la propuesta de Álvaro de Bazán y la presentada por Alejandro Farnesio, y que este planteamiento derivó en tremendo fracaso. ¿Tendría el rey capacidad y conocimientos bastantes para gestar, planificar e instruir un operativo militar de esta naturaleza? Pues, hasta ese momento, Felipe II nunca había intervenido en asuntos de esta particularidad, ni en Lepanto, ni en Portugal, ni en las Azores, ni, por supuesto, en Flandes. Este estado de opinión, el de la implicación directa del

monarca en el planeamiento militar, se encuadra en un frente de críticas que, con anclaje en la Leyenda Negra, carga toda la responsabilidad sobre un Rey Prudente que, según tal modo de ver las cosas, quiso dejar su impronta de estadista y fracasó, condenando de este modo a su monarquía al declive.

El «plan operacional» de la Empresa de Inglaterra tuvo una dilatada evolución, aunque a simple vista la maniobra que había que ejecutar parezca sencilla: desembarcar en la isla. La historiografía adopta comúnmente como fecha de origen del plan el 9 de agosto de 1583, cuando Álvaro de Bazán, recién conquistada la isla Tercera, se dirige a Felipe II proponiéndole el uso de la Armada para la invasión de Inglaterra. Pues bien: en el citado escrito, la verdad sea dicha, no hay ni asomo de una línea general de plan. Bazán se limita a hacer una propuesta. Las raíces de «hacer algo» como la Empresa de Inglaterra vienen de muy atrás, de finales de los sesenta, y siempre a iniciativa de la Santa Sede; no obstante, Felipe II se dio maña para, de una u otra forma, contentar al papa de turno y no hacer nada²⁸. Pero a finales del 85, cuando llegaron noticias alarmantes de la intervención directa de un ejército inglés en Flandes –el conde de Leicester se presentaba en el teatro de operaciones para apoyar a los rebeldes–, mientras una escuadra inglesa al mando de Drake saqueaba las costas gallegas, la paciencia del Rey Prudente se agotó.

El 29 de diciembre de 1585, Felipe II escribe a Alejandro Farnesio solicitándole qué se le ofrecía «en materia de aquella empresa», asunto del que ya se había tratado en el 83. Entonces, Farnesio había recomendado al monarca que lo «dexara dormir»; ahora se daban ciertas circunstancias que invitaban a despertar la cosa, y el rey escribe a su sobrino, el mejor general del momento, para que elaborase un plan director de cómo acometer el asunto. Contra todo pronóstico, Felipe II no se dirigió a Álvaro de Bazán –no debió de recordar aquella misiva del 9 de agosto de 1583–. La Armada, de momento, no entraba como factor en la ecuación de la futura resolución del problema de la Empresa de Inglaterra.

Sin que sepamos bien cómo –no pudo ser sencillamente por el don de la oportunidad–, el marqués de Santa Cruz debió de captar algo sobre el asunto, y en fecha tan temprana como el 13 de enero del 86 se dirige al rey para recordarle su propuesta del 83 e indicarle que, debido a la proliferación de los actos piráticos y a la intervención en Flandes, había llegado el momento de que tomase una decisión sobre hacer la guerra a Inglaterra. Si Felipe II se había dirigido directamente al gobernador de Flandes, no vio conveniente hacer lo propio con su mejor marino, y a través del secretario Juan de Idiáquez le pide que «envíe un papel del modo con que le parece que aquello se podría ejecutar, dando lugar a ello las cosas».

Desde este momento, tanto en Bruselas como en Lisboa se trabajaba en este asunto. El primero en presentar «un papel» fue Bazán, quien en fecha tan

(28) Para un mejor conocimiento de este asunto, se recomienda la lectura de GÓMEZ BELTRÁN: 2022.

temprana como el 22 de marzo mandaba su propuesta a la corte. Farnesio, haciéndose algo de rogar, no hizo lo propio hasta un mes después. El marqués preveía una clásica operación anfibia con una proyección de fuerza desde la Península; para ello debería contar con una formidable masa de medios navales, cercana a las ochocientas unidades, compuesta por 150 naves de guerra y 200 barcasas de desembarco, complementada con medios auxiliares y de transporte; los medios humanos ascendían a los 95.000 hombres, de los cuales 63.890 serían soldados. Lo de Farnesio rompía con lo clásico; la suya era una apuesta muy arriesgada: realizar una proyección costa-costa en un tiempo récord de diez a doce horas en un movimiento nocturno y sorpresivo, empleando algo más de doscientos navíos de transporte con capacidad para unos treinta mil soldados de infantería y quinientos de caballería, apoyados por una veintena de naves de armada.

Con estos dos puntos de vista se trabajaba en la corte, en especial Juan de Zúñiga, cuando en el mes de junio se incorpora la opinión de Bernardino de Escalante. Este documento fue un revulsivo, hasta el punto de que el plan operativo, datado en 26 de julio, era un fiel reflejo de sus postulados. En líneas generales, dicho plan preveía la intervención directa de la Armada en una maniobra de diversión sobre Irlanda, con la intención de que los ingleses desviasen fuerzas navales y terrestres para su desgaste, de manera que se debilitase la defensa del reino, se estimulase la rebeldía a los católicos ingleses, y se fuese consiguiendo un domino local del mar que asegurase la proyección de fuerza desde Flandes, cogiendo en tenaza a Inglaterra. En las mismas directrices se establecía que la operación debería ser realizada a finales del verano o principios del otoño de 1587. Este plan no fue bien visto por Alejandro Farnesio, lo que dio lugar a un rosario de cartas Madrid-Bruselas entre el rey y el gobernador, con el primero manteniéndose firme en la validez de lo planeado y ofreciendo alternativas, y el segundo cuestionando cada una de ellas. El tiempo se agotaba, y llegados al verano del 87 Farnesio descargaba la responsabilidad de lo que pudiese ocurrir sobre el monarca. En escrito de 20 de julio, cuestionando la acción alternativa sobre la isla de Wight, muy sutilmente le dejaba caer: «... que a Vuestra Magestad parece mejor que ninguna otra parte, no tengo que dezir, remitiéndolo a su gran prudencia y experiencia».

El escrito al que hemos hecho referencia llegó a la corte el 23 de agosto, y su contenido fue analizado por el rey y sus consejeros con bastante profundidad, puesto que hizo variar la maniobra del plan. Ya no se pensaba en que la Armada hiciese una operación de diversión, sino que debería asegurar el tránsito de las fuerzas terrestres, es decir, el operativo naval se sumaría al operativo terrestre dando a este escolta y asegurando su defensa. La Armada debía navegar directo al estrecho, asegurar el dominio local de sus aguas y, apoderándose del espacio vital costero para la creación de la cabeza de playa, escoltar a los medios navales de Alejandro Farnesio hasta ese punto, manteniendo a raya a la flota inglesa. Este fue el plan definitivo que se llevó a cabo en el verano de 1588.

Felipe II, el padre de la criatura

No, no fue a Felipe II a quien, en una feliz idea, le bastó la inspiración para unir el plan de Bazán y el de Farnesio. En primer lugar, porque el marqués nunca presentó un plan de operaciones, sino solo una gestión logística de medios y una cuantificación económica de las necesidades. Segundo, la idea principal de la maniobra oscilaba sobre las posibilidades del plan del duque y, lo más significativo, la influencia del pensamiento militar de Bernardino de Escalante, actor olvidado en esta empresa, quien configuró el operativo inicial al que hemos denominado del 26 de julio²⁹. La maniobra llevada a cabo en el verano del 88 se sustenta en el plan del 14 de septiembre del 87; a este se llegó por la necesidad de amoldar la intervención naval a las exigencias de Alejandro Farnesio cuando verifica, desde muy temprano, que su propuesta no es factible, al no poder mantener la premisa del secreto y ante la incapacidad de los estados de Flandes para reunir y pertrechar una armada con la que combatir a rebeldes e ingleses. Tal secreto, por otro lado, no se pudo mantener no solo porque se cometiesen infinitas indiscreciones, sino porque desde el año 1569 se llevaba *cacareando* a los cuatros vientos; por eso, cualquier apresto naval en la península ibérica daba pábulo a la imaginación sajona para prevenirse contra un posible ataque español. Así ocurrió en el 80, cuando la anexión de Portugal, y en el 82 y 83 para la reducción de las islas Azores.

La maniobra del verano de 1588 se moldeó para satisfacción de Alejandro Farnesio. Por supuesto, Felipe II firmó la orden del operativo, tal como mandaban los cánones de la época.

Gravelinas: la «soberana paliza»³⁰

Tras la última escaramuza del 4 de agosto, la Armada navegaría en pos de la costa francesa –la ausencia de noticias de Flandes hacía más seguro recaer sobre el puerto de Calais–. A este fondeadero se llegó en la tarde del sábado 6, y hacia las 17:00 la agrupación hispana fondeaba a media legua del puerto. Los ingleses amarrarían hacia el suroeste a una distancia parecida. Desde ese instante se produce un trasiego elevado puerto-Armada de pequeñas naves que son observadas en la lejanía por los mandos sajones. Esto llenó de mucha preocupación a Howard y sus subalternos. Al parecer, es en esta noche cuando sir William Winter propone el uso de barcos incendiarios para acometer el fondeadero hispano y romper el inexpugnable muro que conforma su organización. Con este fin, Henry Palmer es despachado a Dover en el navío *Antelope*, para seleccionar las naves más viejas que pudiese encontrar. Pero el domingo 7 es un día de intensos movimientos de la Armada, y el nerviosismo se apodera del mando inglés. Este piensa que el ejército de Flandes pudiera

(29) Para una mejor comprensión de estos planes, véase GÓMEZ BELTRÁN: 2013, cap. 7.

(30) Estado de opinión difundido por cierta historiografía inglesa.

estar embarcando, lo que hacía necesario una solución de urgencia. Y así, sin esperar noticias de Dover, Howard decidió sacrificar algunos de los barcos de su flota, siendo los escogidos *Bark Talbot* (200 toneladas inglesas), *Thomas Drake* (200), *Hope Hawkins of Plymouth* (180), *Bark Bond* (150), *Cure's Chip* (150), *Bear Yonge* (140), *Elizabeth of Lowestoft* (90) y otro navío menor.

El uso de esta posible táctica estaba asumido por el mando hispano. El duque ordenaba al capitán Serrano que, con unidades navales de la escuadra de pataches y zabras, reforzadas por bateles (las barcas de las naves), se colocase entre el fondeadero inglés y el español; su objetivo era prever una defensa ante esta situación.

Cerca de medianoche, en la lejanía, se detectaron dos fuegos que al poco crecerían y se convertirían en ocho. Eran los barcos incendiarios que, arrastrados por la corriente y favorecidos por el viento, aproaban al fondeadero de la Armada. El cordón de defensa se pone en marcha, y con la ayuda de bicheros y arpones se intenta atajar el ataque. Pero el sistema defensivo debe abandonarse: las máquinas de fuego no habían sido arranchadas todo lo bien que requería la ocasión, y la artillería que llevan cargada comienza a explosionar prematuramente. Así las cosas, solo dos de las naves incendiarias fueron desviadas. Según lo convenido, desde el *San Martín* se hacen los disparos oportunos para que se leven anclas o se piquen amarras. Lo planeado obedecía a que, una vez que se dejase el paso libre a las máquinas, se volviese o tomar la posición, si bien el viento soplabá del suroeste y esta maniobra sería imposible para la mayoría de las embarcaciones hispanas. Los barcos ingleses terminan embarrancando sobre la costa, sin que su amenaza se materializase en algo tangible.

Ciento diecinueve barcos españoles fondeaban a muy corta distancia unos de otros. Cuando esta masa se puso en marcha, seguro que se produjeron gritos de órdenes, expresiones malsonantes y, por qué no, puede que algo de desconcierto y pánico. En el curso de esta maniobra ocurrirá un accidente que tendrá consecuencias funestas para una de las naves: la galeaza *San Lorenzo* (capitana de la escuadra de galeazas), que arrastrada por la corriente colisiona con la nao *San Juan de Sicilia* y ve cómo se le rinde un mástil. La falta parcial de gobierno hará que su timón se enrede con el cable del ancla de otra nave fondeada. Perdida así su capacidad de gobierno, quedará de la parte de tierra; y, ante esta situación de ingobernabilidad, Hugo de Moncada decide arribar al puerto de Calais a fuerza de remos. Habría que preguntarse: si el ataque fue aterrador y el pánico se apoderó de las tripulaciones (según el estado de opinión tantas veces citado a lo largo de estas líneas), ¿cómo en una noche de una era en la que no existía el radar, la visión nocturna, ni la comunicación por radio, solo se reporta el incidente entre dos embarcaciones? Creo que la respuesta a esto se sustenta en el conocimiento, práctica y profesionalidad de la mayoría de las tripulaciones que gobernaban estos navíos.

Si bien este ataque resultó infructuoso en lo material, dio un gran rédito a los propósitos ingleses. Debido a lo dominante del viento, la Armada había

quedado dispersa a lo largo de la costa. Descohesionada y sotaventada, su reagrupamiento en breve tiempo era una labor casi imposible, así que la estratagemata de Howard de desplumar al águila le había quedado servida en bandeja; ahora podría batir unidad por unidad y obtener una gran victoria.

En el clarear del 8 de agosto, probablemente los vigías de las cofas de los barcos españoles debieron de quedar sorprendidos y paralizados: llegaron a contar hasta 153 unidades inglesas desplegadas en frente y comandadas por tres capitanas (Drake, Frobisher y Hawkins). La sorpresa devendría en pavor al contemplar a su alrededor la totalidad de la agrupación hispana, compuesta por solo cinco barcos. Lo que a continuación ocurrió fue una batalla confusa y difícil de reseñar por su dispersión y extensión en espacio y tiempo.

Refiere el capitán Vanegas: «Ella [capitana]³¹ y otros 14 o 15 navíos de los nuestros, a donde iban algunos personajes ya nombrados, fueron escudo de toda la demás Armada». En esto coincide sir William Winter: «... hasta un total de dieciséis en el sector al parecer destinado a las naves más importantes». Dice mucho que dos enemigos coincidan en que no toda la Armada combatió contra la flota inglesa.

En la amanecida, Medina Sidonia se encuentra solo en el *San Martín*. Está acompañado del galeón *San Marcos*, y ambos conforman la retaguardia hispana; ligeramente desplazadas a sotavento, la nao *Santa Ana*, de Oquendo, y el *San Juan Bautista*, de la escuadra de Castilla, y algo descolgado, el galeón *San Mateo*. Estas serían las cinco naves que recibirían la primera embestida de la escuadra de Drake y que frenarían la acometida de toda la flota inglesa. Desde el *San Martín* se mandan en patache órdenes para que los demás barcos españoles acudan a formar la línea de combate; a esta se sumaría el galeón *San Juan* (almirante real), la carraca *Rata Santa María Encoronada*, el *San Luis*, el *San Mateo*, el *San Felipe*, el *Santiago*, la carraca *Trinidad Valenzera*, el *San Cristóbal*, el *San Francisco de Florencia*, el *San Juan el Menor* y el *San Juan de Sicilia*. Aquí tenemos a los dieciséis navíos que tanto asombraron a los almirantes ingleses por su disciplina y presteza en cubrir su línea, de forma que, cuando la vanguardia inglesa llegaba a la altura del *San Martín*, la línea aún se mantenía de forma embrionaria con apenas cuatro naves, y conforme avanzaban las primeras horas de la amanecida y el cuerpo de batalla inglés se acercaba, la defensa hispana iba a su vez siendo alimentada inexorablemente por las valerosas y disciplinadas naves, formando el sustento de la Armada. A tenor con esto, el resto de las naves, con ayuda de los pataches, fueron apartándose de los bajos y, tomando la vuelta, alimentaban la batalla, aunque con cuentagotas. Al final se lograría reunir una magra masa de cuarenta a cincuenta naves –probablemente su número esté más cercano a la primera cifra que a la segunda–, con la consecuencia de que más de la mitad de ellas tuvieron una baja participación en la jornada.

(31) Se refiere al galeón *San Martín*.

Esta correlación de fuerzas tan desequilibrada favorecía a la flota de los ingleses. Según fuentes de estos últimos, el lord almirante Howard contaba con al menos 136 naves, dato que corroboran fuentes españolas y que además otros testigos elevan a 150 de todos los portes. Fuesen 136, fuesen 150, la superioridad neta inglesa osciló entre un máximo de 10 a 1 durante las primeras horas, y de 3 a 1 durante las finales, cuando los ecos del combate se iban apagando por ambas partes. El *San Martín* se enfrentó a diecisiete enemigos por babor y otros siete por estribor; el *San Felipe*, a dieciséis; el *San Mateo*, a diez; el *San Juan de Sicilia* y la *María Juan* se repartieron treinta, etcétera, etcétera.

¿Cómo debieron de pelear los galeones de la Armada?

Si abundamos en algunas de las situaciones tácticas a las que se vieron sometidas las naves españolas, podemos esclarecer varias de las consecuencias que tan alegre y frívolamente se han barajado y analizado sobre rendimientos y eficacias como *estado de opinión*.

Sobre el tipo de combate que se llevó a cabo durante la jornada de Gravelinas, se ha idealizado la figura 9. En ella podemos observar un galeón cualquiera sometido a la acción de siete naves enemigas, que lo acometen por sus cuatro costados. Según va evolucionando la situación posicional, va recibiendo fuego, indiscriminadamente, de al menos tres o cuatro naves a la vez; mientras estas le disparan, las otras evolucionan para buscar nueva posición y, simultáneamente, van recargando sus piezas a fin de realizar una nueva rociada, o dos o tres en función del posicionamiento relativo de cada nave sobre el objetivo (galeón). Las naves atacantes no tienen por qué preocuparse de la evolución del galeón; solo han de mantenerse a distancia y evitar la colisión con alguno de los suyos; en cambio, el galeón únicamente puede responder al fuego seleccionando sus objetivos de uno en uno, mientras se somete al cañoneo combinado de varios navíos. Con el paso de las horas, el desgaste del galeón se multiplica exponencialmente; va perdiendo jarcias y velamen, lo que afecta a su movilidad, de forma que sus movimientos se hacen cada vez más lentos y adquieren apariencia de torpes. El casco se ve igualmente afectado: unos impactos llegan hasta el interior y otros generan astillados; la estopa comienza a desprenderse, y la bodega, a inundarse; las bombas trabajan sin descanso, mientras carpinteros y calafates no dan abasto tapando. Si ya de por sí la actitud para la navegación estaba penalizada por una bodega y unas cubiertas sobrecargadas, ahora, con la primera anegada, la obra viva del casco asienta más en la mar, lo cual, con la sinergia de la pérdida del velamen, ralentiza los movimientos de la nave. A esto hay que sumar el desgaste humano; el estrago de muertos y heridos obliga a los marineros, artilleros y soldados que aún mantienen la capacidad de marinar y combatir a redoblar su esfuerzo. Y esta interacción de sobreesfuerzo y cansancio genera una espiral de agotamiento que da como resultado una merma en la suficiencia combativa del galeón.

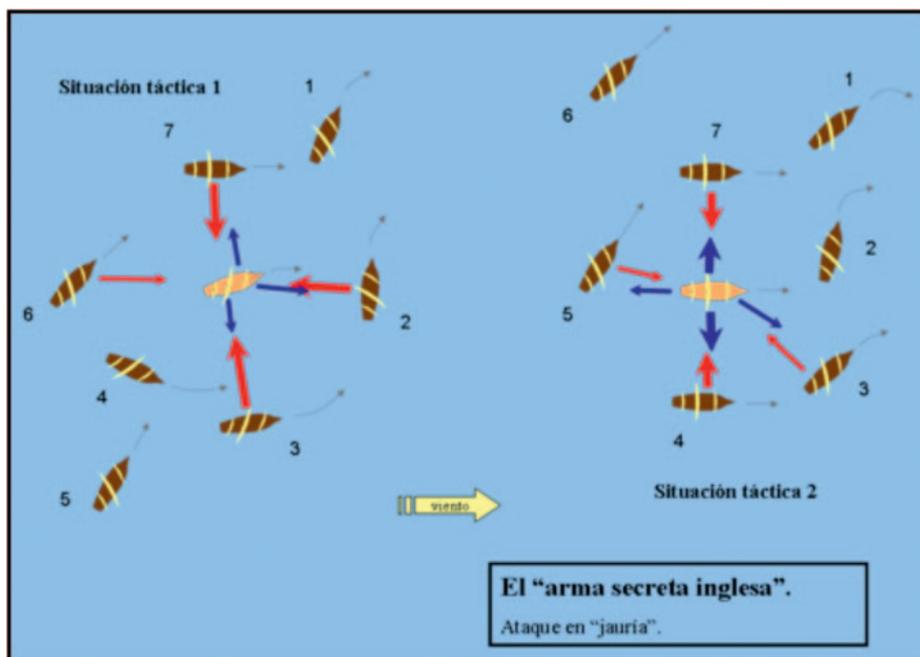


Fig. 9

Si el galeón comenzó con un fuego artillero continuado, al cabo de unas horas, en el mejor de los casos, podrá seguir sosteniéndolo con solo unas pocas piezas; la pérdida de hombres lo está afectando, y el cansancio hace torpe al sirviente; por otra parte, las piezas se calientan y hay que refrescarlas, con la consiguiente bajada del ritmo, o en el peor de los casos se quedan inoperativas durante largo tiempo hasta que se templan y pueden volver a *jugar*. En contraste, las tripulaciones de las naves enemigas se turnan, y disfrutando de los debidos tiempos de recuperación, menos esforzadas, aún mantienen la pujanza inicial, lo mismo que su artillería, que puede disfrutar de periodos de inactividad que le permiten recuperarse y cargarse al socaire del vendaval de fuego del galeón.

Es esta figuración táctica la que hizo efectivo el fuego de «atrición»³², y no el valor relativo de la artillería inglesa ni el desarrollo de una nueva táctica huérfana de maniobra.

Finalizada la batalla, por la tarde, las fuerzas enemigas se separaron. Muchos buques habían recibido daños, si bien solo uno se hundiría a consecuencia de estos: la nao *María Juan*. Otros dos, los galeones *San Felipe* y *San Mateo*, necesitaban grandes reparaciones que no se podían acometer con los

(32) MARTIN y PARKER, 1988.

medios disponibles a bordo, así que se tomó la decisión de que navegasen a puertos flamencos para su recuperación; no obstante, terminarían en manos de los rebeldes holandeses. Si después de una batalla con una extenuante duración cercana a las ocho horas, en constante supremacía de medios, en la que una masa de 150 naves sajonas van a machacar a cañonazos a cuarenta hispanas, el resultado obtenido es la pérdida de tres embarcaciones (o cuatro, si sumamos la galeaza de la noche anterior), ¿cómo se puede afirmar que los ingleses desarrollaron un innovadora táctica que implicaba un bombardeo continuo a corta distancia con la intención de destrucción del enemigo mediante exclusivamente fuego de «atrición», dando tan pobre resultado?

Pobre resultado que se acerca aún más a un fracaso táctico cuando, tirando de comparativa, acudimos a la batalla naval de San Miguel, del 26 de julio de 1582, donde veinticinco unidades de la Armada, al mando de Álvaro de Bazán, se enfrentaron a una poderosa agrupación francesa de sesenta barcos, con el resultado sabido de diez naves francas apresadas, hundidas y quemadas, contra un galeón que quedó como una «boya»³³.

¿Existía una doctrina de empleo de la artillería en el combate naval en el siglo XVI?

Para los teóricos y prácticos españoles de la estrategia y la táctica, existía una doctrina del combate naval que incluía el uso de la artillería, y creo que dicha doctrina obedecía más al conocimiento de los medios, y a la consecuente conjugación de la técnica, la maniobra y capacidad de la artillería, que a la influencia de los combates de galeras que se desarrollaban en el Mediterráneo contra el Turco.

La doctrina española en el combate naval tenía como máxima *la destrucción y apresamiento de la escuadra enemiga* (o nave) como sustancia de una victoria decisiva. La táctica de cómo se debía conseguir fue evolucionando conforme la aparición de nuevas armas daba lugar a la transformación del combate naval, pero el fin se mantuvo inalterado.

Entre el pensamiento español de llegar a la batalla decisiva por el abordaje, y la innovación inglesa de «arrancar las plumas poco a poco» mediante el desgaste a distancia, se articulaban dos diferentes tácticas de aplicación de la acción artillera; para los ingleses, la concepción de empleo de su táctica se basaba en hacer el *mayor número de disparos para asegurar un mínimo de golpes* en un tiempo determinado (resumiendo, se basaba en el *tiro al azar*). La concepción española se sustentaba en hacer el *menor número de disparos para conseguir el mayor número de golpes* en un tiempo determinado (basada en el *tiro cierto*). Al dispendio inglés en las escaramuzas del Canal y el combate de Gravelinas, los españoles oponen una gestión de medios y recur-

(33) Véase GÓMEZ BELTRÁN, A.L. (2017). *Islas Terceiras. La batalla naval de San Miguel*. Málaga, Ediciones Salamina.

sos que busca la mayor eficiencia del sistema. Esta afirmación, que aflora de la sola constatación de los hechos, es en realidad un principio básico de una doctrina naval de cuya aplicación hizo gala la Armada, doctrina que faltó a los ingleses y que marca la diferencia entre una marina oceánica y otra costera.

Esto venía de lejos, emparejado con las novedosas formaciones que Alonso de Chaves pronosticaba en la década de los treinta. Otros tratadistas y prácticos que influyeron en la doctrina fueron Andrés de Espinosa, artillero mayor de la Casa de Contratación de Sevilla (1576), que fue responsable de la enseñanza de la artillería (para la flota y armadas) en la escuela sevillana, y cuyos conocimientos fueron reflejados en la *Cartilla* (para el examen de un artillero); Diego García de Palacio, que define las obligaciones y atribuciones del condestable y lombarderos en la acción artillera, relacionando el procedimiento y las condiciones necesarias para el disparo; o Julio Cesar Ferrufino, catedrático de matemáticas y artillería de su majestad, quien en lo concerniente al procedimiento de la acción artillera decía: «... dar fuego [disparar la pieza], entendiéndose a corta distancia, porque a larga se dará más ventaja [a la nave enemiga] (...) si se pelear navío con navío, las distancias no han de ser largas (...) Notarase, que el tiro que se hiciere al navío si fuere al nivel del agua, será de gran efecto ...».

Así pues, los marinos españoles del XVI conocían cómo combinar la maniobra y disposición de sus embarcaciones entre sí y contra las del enemigo, y cómo utilizar las capacidades de fuego de su artillería y su gente de guerra; y, en cuanto a la primera, asumían que la acción artillera debía ejecutarse a corta distancia, con disparos a la lumbre del agua; que era esencial la economía y gestión de disparos (solo se debía hacer fuego si el blanco era cierto); que no debían ser los primeros en disparar; que en la maniobra de aproximación solo convenía realizar disparos aislados con las piezas de caza; que en el momento del encuentro se debía hacer uso del fuego en batería, y que este tenía que sostenerse hasta el último instante antes del abordaje.

Los artilleros, que formaban parte de las tripulaciones de las armadas estables de la segunda mitad del siglo XVI, eran gente con preparación. Esta se realizaba en la escuela de artillería de la Casa de la Contratación. Tenían que saber leer y escribir, ser naturales de la Corona de Castilla o de la de Aragón, tener cumplidos los veinte años y haber realizado al menos una navegación como marinero en las flotas de Indias. Se formaban mediante un curso teórico-práctico, pasaban en su fase final una criba mediante un examen (¡cómo no!), y en caso de que aprobarlo se les expedía un certificado de competencia en la materia.

Entre mito y fabulación

La acción del 8 de agosto fue el mayor encuentro naval de naves mancas registrado hasta la fecha y terminó en tablas. La Armada, si bien cumplió la primera parte del plan, no pudo llevar a efecto el segundo; no obstante,

mantuvo su potencial y su capacidad de amenaza, y si esta no se materializó fue debido a agentes externos no controlables por el mando y ajenos al arte militar: vientos y corrientes marinas contrarias a la maniobra necesaria.

Podríamos decir que se enfrentaron dos formas de entender el encuentro naval, puesto que no podemos hablar de táctica y ni de doctrina al carecer la parte inglesa de una y de otra. Desde el punto de vista hispano, la doctrina obligaba a una victoria decisiva en la mar, mentalidad puramente ofensiva, pero la concepción del plan de la Empresa de Inglaterra asignaba a la Armada una misión táctica defensiva, de manera que pasó a un segundo plano; solo si se encontraba de frente con la flota enemiga o si la situación táctica era favorable se procedería a acometer el combate, aunque sin perder el norte de la misión: asegurar el cruce del ejército. Ello explica que la Armada fuese más bien una *gran flota* en conserva que una agrupación táctica ofensiva.

La equilibrada armonización de sus elementos (medios, recursos, capacidades y conocimiento) le permitió navegar a lo largo del Canal sometida a la presión inglesa, demostrando así su acertada doctrina naval; doctrina que, desde la óptica ofensiva, ha perdurado hasta nuestros tiempos, enriquecida con la evolución que las tecnologías y los sistemas de armas, tácticas y mando han aportado en cada momento. Hoy, un ataque de misiles puede hundir una flota; ayer, uno artillero (con piezas estabilizadas, con telemetría, rayadas) podía mandarla al fondo; y anteayer, una infantería embarcada, en combinación con unas incipientes armas de fuego, era capaz de capturar una flota. A pesar del paso del tiempo, el fin último perdura. Una batalla en la mar es decisiva por eliminación del oponente.

La adopción de un dispositivo de marcha y combate articulado en tres cuerpos tácticos que evolucionaría a un formato de tenaza (la V de Alonso de Chaves) no era un arcaísmo, sino la expresión del dominio de la maniobra naval que evidenció la supremacía de la táctica; no solo mantuvo intactos a los integrantes, sino que hizo inútil todo el esfuerzo inglés y demostró lo inmaduro de la nueva táctica naval atribuida al «novedoso» pensamiento del combate a distancia.

Para la doctrina naval española, la nave era un medio de combate que equilibraba su potencial entre artillería e infantería, y la unión de varias naves, la fortaleza en la ofensiva y la defensiva, y su formación en dispositivo les confería la aptitud para el apoyo, la maniobra en espacio y tiempo para la consecución de su objetivo. Los marinos españoles no desdeñan el poder de la artillería, sino que lo equilibran con el de la infantería. La pieza artillera sigue siendo imprecisa, carece de pegada y es lenta en la recarga, además de que para hacerse sentir precisa estar a muy poca distancia del blanco, de modo que el momento resolutivo no es, de ordinario, el del ataque artillero, sino el de aferrar y abordar a la nave enemiga, y para conseguirlo se debía maniobrar antes del acto final.

Por el contrario, los ingleses han desequilibrado su potencial –de la nave– prescindiendo de la infantería y volcándose en la artillería, a la que consideran madura y con capacidad resolutiva; pero la realidad les demuestra lo contra-

rio, y para que su fuego sea eficaz tienen que ponerse a muy corta distancia; allí los cañonazos sí se hacen sentir, pero en oposición reciben la respuesta combinada de artillería y mosquetería. Esta última hace insostenible el combate a corta distancia, lo que los obliga a volver a alejarse y, consecuentemente, a que su fuego pierda eficacia. Si hubiesen llevado sus infantes, habrían contrarrestado este fuego disuasorio y podido sostener su acción artillera. Aunque las naves atacan agrupadas, sumando así poder ofensivo, la falta de la práctica de la formación los invalida para la adopción de un dispositivo con función táctica que saque rendimiento a su «combate a distancia», de forma que la «acción resolutive» no es la del ataque al cañón.

Yerran quienes califican de revolucionaria la táctica naval practicada en los combates del Canal en agosto de 1588 –táctica por lo demás atribuida al pensamiento de Drake–, puesto que careció de maniobra y de dispositivo táctico funcional de aplicación. Fracasó en la destrucción de la Armada y no impidió su evolución en espacio y tiempo.

El progreso tecnológico de la artillería influirá, en los años venideros, en el combate naval alargando la evolución de la maniobra en el tiempo y en el espacio. Pero la artillería no sustituirá a la maniobra sino que se integrará en ella, haciendo que el momento resolutive se divida en dos fases: desgaste con ataque al cañón, y entrada al navío enemigo para su rendición; y para ello la infantería embarcada será insustituible. Es irónico que, en el siglo XVIII, la todopoderosa de los mares hiciese suyo el equilibrio de fuego mesurado llevado a cabo por los españoles del XVI, que tanto habían reprobado sus almirantes de la época.

Aparentemente, el objetivo de la flota inglesa era destruir a la Armada. Drake había propuesto un ataque preventivo como el de 1587, aunque Howard se oponía, pensando que la mejor estrategia era esperarla en mar abierto. Lo cierto es que su capacidad combativa en mar abierto habría estado tan desequilibrada como en las restringidas aguas del Canal. Las naves inglesas podían ser más veloces y ágiles y estar mejor artilladas que las españolas, pero no tenían desarrollado un dispositivo de función táctica que sacase rendimiento a esas cualidades. La sobrevaloración de la capacidad artillera les hizo cambiar peso de infantería por peso de metal; y a la hora de la verdad, cuando se vieron obligados a acercarse *in extremis* para sacar provecho de su fuego artillero, a pesar de que la artillería principal española se encontraba fuera de servicio por el agotamiento del material (entiéndase calentamiento), fueron rechazados por la artillería de menudeo (mosquetería y arcabucería), contra la cual no tenían capacidad de combatir; y si pudieron aplicar su táctica «de la jauría» fue gracias a que el ataque de los barcos incendiarios dislocó por un tiempo la formación de la Armada, puesto que el otro desequilibrio inglés, la evolución de la maniobra en formación, no les permitió sacar más partido de sus *formidables* naves.

La acción artillera hispana no era lenta por falta de formación de su personal, ni por los medios que utilizaba, sino por razones de procedimiento; los condestables preferían la certeza del disparo que el despilfarro fluido para

asegurar algún blanco. La Armada llega al fondeadero de Calais con el duque de Parma solicitando reponer la munición de 4, 6 y 10 libras, pero eso no significa que las reservas de lo pedido se hubiesen agotado; más bien apunta al uso que se hizo de ella en el «combate a distancia», lo que evidencia que la «táctica novedosa» tenía su proporcionada respuesta, eso sí, dentro de los parámetros de « tiro cierto », algo que evidentemente no practicaba el enemigo, cuyo despilfarro obtuvo por toda recompensa la inutilización de cuatro o cinco barcos, como testifican los propios ingleses.

En lo tocante al mando, los españoles demostraron un gran conocimiento de la evolución de la maniobra, acostumbrados como estaban a marinar grandes flotas que atravesaban el Atlántico en perfecta formación con su escolta armada, flotas que podían llegar al centenar de navíos; por el contrario, los mandos ingleses carecían de experiencia en el gobierno de estas masas flotantes y, por tanto, desconocían la evolución de la maniobra en formación³⁴.

La supuesta supremacía inglesa fracasó en la «derrota» táctica de la Armada. La ausencia de organización en la formación de unidades colectivas; la incapacidad de sus fuerzas para maniobrar en conjunto ante el enemigo; la insuficiencia de mosqueteros y arcabuceros en sus dotaciones, así como el fiarlo todo a una incipiente artillería sin un claro concepto de integración en la maniobra se ha interpretado como una «innovación táctica», lo que, al fin y al cabo, no es sino un *estado de opinión* sin fundamento.

(34) Reconocido por MARTIN y PARKER.

LA CONTRARMADA (1589)

José María BLANCO NÚÑEZ
Capitán de navío retirado

Introducción

En esta conferencia trataré de explicar las razones del fracaso de la expedición Drake-Norris, analizando sus fundamentos estratégicos, los errores que cometió, la defensa de La Coruña y de Lisboa o el desgaste producido por las galeras en la escuadra enemiga. En fin, este trabajo pondrá el foco en el desarrollo de una campaña montada como una inversión beneficiosa para sus *accionistas*, que perdieron lo invertido, y en la cual las dotaciones inglesas retornaron mermaidas por el hambre y las enfermedades, y llegaron a amotinarse al no serles abonadas sus pagas.

Semántica

Mi primera preocupación al enfrentarme a este asunto ha sido interrogarme sobre si el nombre de «Contrarmada», con el que conocemos a la de Drake y Norris de 1589, está bien empleado y si ese apelativo se utiliza desde antiguo. Por lo que he podido averiguar, y quizá puedan corregirme, fue bautizada así en el siglo XX y en España.

Si nos atenemos al clásico Clausewitz, el primer objetivo de una fuerza debe ser «la destrucción de la fuerza organizada del enemigo (...) allá donde se encuentre». Los cometidos de esta misión fueron tres:

- explotar el éxito de la derrota de la Felicísima Armada del año anterior;
- auxiliar a don Antonio, prior de Crato, para coronarlo rey de Portugal, por lo cual muchos historiadores ingleses la denominan *British expedition to Portugal*;
- cortar y pillar el tráfico entre América y España.

El designio último de estos tres cometidos era rebajar en lo posible el poder del Imperio español. Ello implicaba alcanzar los objetivos siguientes:

- los galeones y demás buques de la Invencible que se encontraban reparando en varios puertos del Cantábrico, o quizá en Lisboa o Cádiz;
- Lisboa, donde entronizarían al prior de Crato;

- las Azores, donde se basarían;
- las flotas de Indias, el primer objetivo que tuvo en mente Isabel de Inglaterra.

Por tanto, el nombre de «Contrarmada» responde perfectamente al primero de los objetivos: el de explotar el éxito de la derrota de la Felicísima atacando sus galeones supervivientes, diseminados por puertos que no tenían bien determinados. No está tan claro, en cambio, que ese apelativo se ajuste a los dos objetivos restantes, aunque pueda admitirse.

Ahondando en este aspecto semántico, ni Fernández Duro, ni Lafuente, ni otros historiadores del XIX hablan de «Contrarmada». Harry Kelsey, en su biografía de Drake (2004), la titula «Expedición a Lisboa». Nuestro llorado almirante don José Ignacio González-Aller, en el tomo III de la *Historia militar de España* (Madrid 2012), no habla de Contrarmada, sino de la expedición a Portugal con sus «derivadas». En el catálogo de la exposición sobre la Armada 1588-1988 («An international exhibition to commemorate the Spanish Armada», Londres 1988), María José Rodríguez-Salgado, profesora de Historia en la London School of Economics, encargada por el British Museum de redactar su importante *Introduction* (la guía de la exposición), habla de esta expedición en el apartado «After the Armada», sin utilizar el nombre de «Contrarmada».

Por todo ello, creemos que ese *bautizo* es cosa de algunos historiadores del siglo XX y responde principalmente a uno de los objetivos citados, cuya consecución, por cierto, fracasó estrepitosamente, siendo la importante ciudad de La Coruña, y la por entonces pequeña aldea de Vigo, las que sufrieron en sus carnes el zarpazo inglés. También lo sufrirían las tierras portuguesas entre Peniche y Lisboa, siendo esta última el objetivo imprescindible para consolidar el coronamiento del prior de Crato, hecho precipitadamente en Torres Vedras. Las Azores se salvaron debido al agotamiento de la Contrarmada en su intento de alcanzar los objetivos anteriores.

La guerra hispano-inglesa, 1585-1604

La campaña que vamos a analizar se inscribe en el contexto histórico siguiente:

- 1585. Dos *casus belli*: 1) el tratado de Nonsuch (Surrey, Inglaterra), de agosto de 1585, que estableció una alianza militar por la cual Inglaterra enviaría tropas en ayuda de las Provincias Unidas de los Países Bajos, para ayudarla en «la guerra de los Ochenta Años», y 2) la condena a muerte de María Estuardo, reina de Escocia (8 de febrero de 1587).
- 1587. Ataque inglés a Cádiz.
- 1588. Felipe II envía la Felicísima Armada (motejada de «Invencible» por los ingleses).

- 1589. Isabel I manda la Contrarmada para lo ya dicho.
- 1589. Gran campaña corsaria inglesa contra el tráfico marítimo español (flotas).
- 1596. Saqueo de Cádiz por Howard y Warmod; campaña a las Antillas de Drake y Hawkins; muerte del primero, ante Portobelo, de disentería tropical.
- 1595. Desembarco español en Penzance (Cornualles). Cuatro galeras de Carlos de Amézola, que zarparon desde Blavet (Bretaña), quemaron varios pueblos ingleses.
- 1597. Se envía una segunda «Invencible» (a Irlanda). Martín de Padilla-Diego Brochero, Ferrol-Canal, por temporales, perdieron cuarenta barcos.
- 1601-1602. Expedición de don Diego Brochero-don Juan del Águila (desde Ferrol y Lisboa), que desembarcaron en Kinsale y Baltimore. Regresaron en buques ingleses.
- 1602. Campaña de Federico Spínola en el Canal (saliendo de La Esclusa) para asentar una cabeza de puente en Inglaterra. Graves pérdidas ante anglo-holandeses.
- 1604. La corona española firma un ventajoso tratado de paz con Inglaterra (28 de agosto).

Desarrollo de las operaciones

Cuando la reina Isabel recibió la noticia de que la Armada estaba contorneando Escocia, ordenó a la suya salir inmediatamente para las Azores a interceptar las flotas de Indias; sin embargo, esa orden no fue acogida con entusiasmo, pues sus barcos necesitaban reparaciones urgentes, el número de enfermos entre las dotaciones era enorme, y las tropas, recién desembarcadas, estaban «enfermas y hambrientas». Algunos mandos de la armada inglesa (sept. 1588) querían, con fuerzas más modestas, atacar a los rezagados y supervivientes de la Felicísima. Sin embargo, desde ese principio de contraofensiva, las propuestas se ligaron a la invasión de Portugal, aceptando la ventajosísima oferta financiera y comercial del prior de Crato para coronarse rey (dinero, joyas de la corona de Portugal, plazas fuertes y castillos de la costa portuguesa...), y a los posibles apoyos que prestarían los holandeses y nada menos que el sultán de Marruecos, del cual se pretendía que efectuase una diversión estratégica en forma de ataque a las costas del sur de España.

En diciembre de 1588, el gobierno inglés elaboró un plan que concretó en tres puntos:

- 1) destruir los restos de la Gran Armada de Felipe II en los puertos donde se encontrasen (Pasajes, Santander, Ferrol, La Coruña, Lisboa e incluso Cádiz o Sevilla);

- 2) tomar Lisboa, coronar al prior de Crato y disfrutar del acuerdo firmado con este último;
- 3) establecerse en las Azores, para pillar el tráfico español de retorno de América.

Este plan ayudaría a las independencias de los Países Bajos y de Portugal, aminorando el Imperio español; dejaría a Felipe II sin su armada del norte, y destruiría el cordón umbilical que ligaba a América con España.

El objetivo de la explotación del éxito no era baladí, pues lo que quedaba de la Felicísima era mucho e importante. Las pérdidas españolas habían sido evaluadas así: de Santander salieron 23 galeones, 34 naos, 31 urcas y zabras, 9 pataches, 22 menores, 4 galeazas y 4 galeras. Se perdieron 4 galeones, 18 naos y 11 urcas. De estas 33 pérdidas, veinticinco sucedieron en las costas de Irlanda. Además, se perdieron quince pataches y menores, dos galeazas y una galera. De estos dieciocho menores, uno se perdió en Irlanda.

Por tanto, regresaron a España:

- 51 de 130 (según Michael Lewis y Fdez. Duro);
- el 60 por ciento de la Felicísima regresó a Santander (según otros autores).

En cuanto al personal, de La Coruña salieron 25.696 hombres y regresaron 13.399; así pues, las bajas sumaron 12.279 hombres (el 47,8 por ciento de los que salieron). La jornada costó 1,4 millones de reales.

En relación con las pérdidas inglesas a causa de la Felicísima, siempre difíciles de documentar pues los británicos nunca han sido amigos de airear sus fracasos, se evaluaron en 32 buques perdidos y 10.181 bajas, a saber:

- 15 barcos y 4.791 hombres en las acciones de julio y agosto;
- 17 y 5.394, en aguas de Irlanda, durante el mes de septiembre (Michael Lewis).

Después de la arribada a sus puertos de origen, de resultas de la terrible peste que sufrió Inglaterra, murieron muchísimos más.

Decidida a enviar esa expedición a Portugal, a Isabel I le resultaba imposible afrontar el gasto ocasionado por la defensa contra la Felicísima, tanto en la mar como en tierra, por lo que decidió invertir un tercio (20.000 libras) de lo necesario y ofrecer los dos tercios restantes a inversores privados. El propio Drake ofreció poner dos mil libras de su bolsillo si a él se le encargaba del mando naval, y al coronel Norris, del de la fuerza de desembarco. Ambos combinaron sus apoyos financieros y animaron a los capitalistas a invertir en la campaña, lo que movió a la reina a aceptarlos por último como mandos de la expedición. Esos inversores querían ganancias rápidas; no les interesaba nada la explotación del éxito, concretada en la destrucción de los restos de la

Gran Armada: querían *botines* que les resarciesen rápidamente. El nudo gordiano lo desató la reina, que tuvo que duplicar su inversión.

El apoyo al prior de Crato, que debería aportar a Isabel I cinco millones de escudos oro y las joyas de la corona portuguesa (poseedora de uno de los mayores diamantes conocidos entonces, que terminó en manos del zar Pedro I), conduciría al establecimiento de un gobierno títere en Portugal. De este modo, Inglaterra podría alcanzar fácilmente las derrotas atlánticas, quizá con la mirada puesta en el Brasil, que ya había sido atacado por corsarios ingleses y era el emporio del palo de tinte, tan necesario para las pañerías inglesas. Esto recuerda a lo que efectivamente ocurrirá en 1808, cuando los reyes de Portugal se marcharon al Brasil, y el Reino Unido, en la práctica, gobernaba en Lisboa, pasando el gran comercio de Río a Londres sin pasar por la capital del Tajo.

Anticipándonos a la operación en sí misma, adelantaremos que la ayuda marroquí no llegó jamás y que los holandeses, que se habían comprometido a entregar diez mil libras en tropas, barcos, pólvora y abastecimientos, no proporcionaron casi nada y la reina se vio obligada a expropiarles sesenta filibotes (de *fly boats*, típicas embarcaciones de los canales holandeses, capaces también de afrontar la alta mar) que estaban en puertos ingleses, de poco poder combativo y que fueron utilizados como transportes de tropas.

Debido a todos estos preparativos, tanto financieros como operativos, de bien complicada logística, la armada inglesa no estuvo alistada hasta abril de 1589.

¿Son comparables la Contrarmada y la Felicísima?

Aunque creemos firmemente que las comparaciones son odiosas, dados los ríos de tinta vertidos sobre ambas armadas no nos queda más remedio que proceder a su cotejo.

Los mandos españoles, Medina Sidonia y Alejandro Farnesio, dependían solamente de su rey, Felipe II. Este último falló a la hora de coordinarlos. El intentar llevar los negocios de la guerra desde El Escorial, a golpe de correos –que, por otro lado, eran eficacísimos–, condujo a dicha descoordinación; por su parte, los mandos ingleses, Francis Drake y John Norris, atendían tanto a su reina como a los intereses de los inversores en el *negocio* que montaron, lo que fue en detrimento de la unidad de mando.

La expedición inglesa a Portugal contaba con fuerza anfibia, escoltada por veintisiete *men of war*, compuesta por 23.375 soldados y marineros, embarcados, además de en dichos veintisiete *men of war*, en más de cien transportes. La Felicísima estuvo compuesta por 57 naves de guerra, 62 transportes y 35.000 soldados, seis mil de ellos pertenecientes a la propia Armada, la cual salió de La Coruña con 18.973, que tras el R/V, que nunca se produjo, deberían sumarse al ejército de Flandes del duque de Parma.

Como ya hemos dicho, en ambas expediciones los objetivos fueron fijados por el mando. El objetivo de la Gran Armada era único: Inglaterra (aunque

Farnesio disintió en cuanto a la estrategia); los de la Contrarmada, condicionados por los *accionistas*, resultaron *delirantes*.

Finalmente, las acciones mantenidas terminaron en sonoros fracasos en La Coruña y Lisboa, de lo cual se vengaron en la indefensa Vigo. En Cádiz y Sevilla ni lo intentaron. A las Azores trataron de ir de retirada, quizá para cubrir el expediente, pero renunciaron inmediatamente a alcanzarlas. El fracaso español fue achacable al rey, a errores estratégicos de Medina Sidonia, a disensiones de la misma índole del duque de Parma y, aunque esté muy manido, «a los elementos».

Desarrollo de la acción. Santander

La expedición zarpó de Plymouth el 13 de abril 1589. La reina, por suerte para Felipe II, como hemos comentado había perdido autoridad y solamente «insistió» en que el primer objetivo de la expedición era la destrucción de los restos de la Felicísima.

A finales de abril, Drake desistió de atacar Santander u otros puertos del Cantábrico, bien fuese por los frescos vientos del noreste veraniego, bien por la prisa en conseguir presas, el desconocimiento de la costa cantábrica o, según confesó, porque le llegaron noticias de que en La Coruña había «tesoro» y provisiones en abundancia –esto último tenía cierta lógica, pues de allí



Santander desde un satélite. (FUENTE: <https://www.santander.es/sites/default/files/11185242.PDF>)

había zarpado la Felicísima tras reponer víveres y hacer aguada—. No pretendo convertirme en el abogado defensor de Drake, pero la entrada en Santander es, incluso a día de hoy, complicada: canal estrecha, bajos por entonces no balizados y calados tan escasos que, cuando los galeones de la Invencible allí reparados salieron para Pasajes, tuvieron que esperar los repuntes de mareas vivas, ya que el calado no les daba para salvar su barra. La rudimentaria cartografía portulana de la época tampoco ayudaba al intento de entrar allí.

Primer intento: La Coruña

El 4 de mayo de 1589, Juan Pacheco y Osorio, segundo marqués de Cerralbo, capitán general de Galicia, envió en exploración dos galeras para identificar al enorme convoy avistado y prevenido por el vigía de Cabo Prior.

El mismo día, soldados ingleses desembarcaron en La Coruña, en el barrio de la Pescadería. Dominado y saqueado dicho barrio, comenzó el ataque contra la ciudad fortificada, que contaba con cinco compañías de soldados (algunas de los Tercios, con experimentados y aguerridos arcabuceros), más algunos voluntarios que sumaban 1.500 hombres. Las murallas de la ciudad vieja eran antiguas y no estaban abaluartadas. Fondeados cerca de la isla de San Antón se encontraban el galeón *San Juan* (50 cañones), de Juan de Bertendona, uno de los grandes capitanes de la Felicísima; la nao *San Bartolomé* (20 cañones); la urca *Sansón*; el galeón *San Bernardo* (que estaba carenándose), y dos galeras, *Princesa* y *Diana*, de cinco cañones, que encontraron escondite en la ría de Betanzos. Además, algunos barcos huyeron y se refugiaron en Ferrol.



La Coruña (1837). Las fortificaciones abaluartadas no existían en el siglo XVI, pero en los mismos lugares se encontraban los muros de la ciudad vieja con sus cubos, y esa especie de cortadura del istmo que cerraba el barrio de la Pescadería. (FUENTE: <https://lens.google.com/>)



La Coruña (FUENTE: <https://www.google.com/search?tbs>)

El dispositivo defensivo incluía el castillo de San Carlos y el de la mencionada isla de San Antón, que de inmediato respondieron al fuego inglés.

El papel de las galeras fue muy criticado; estuvieron en actitud de rebeldía o de cobardía, desobedeciendo la orden de acudir a La Coruña y quedándose al amparo de la escondida y poco sondable ría de Betanzos.

El 5 de mayo, los ingleses, que creían iban a encontrar allí un gran botín (¿disculpa de Drake para no ir a Santander?), completaron el desembarco utilizando catorce lanchones, que trasladaron a tierra ocho mil hombres de infantería y tres piezas gruesas de artillería. Enseguida, Drake escribió al capitán general, marqués de Cerralbo, para intimarle a la rendición, a lo que aquel no hizo caso alguno.

La reacción de Galicia. Santiago. La acción del puente del Burgo

El temor de autoridades y pueblo no solo estaba alimentado por la posible toma de La Coruña, sino por la amenaza que ello representaría si, vencida y tomada esta ciudad, los ingleses decidiesen acercarse a *visitar* al Apóstol y, de paso, desvalijar Compostela. Por tanto, el arzobispo de Santiago y el conde de Altamira se pusieron en contacto con el capitán general Cerralbo, quien designó al conde de Andrade para mandar las operaciones que se ejecutarían en

socorro de La Coruña, pero fuera de su perímetro. Poco a poco se fueron incorporando a la zona de La Zapateira y el puente del Burgo hasta dos compañías de portugueses, un escuadrón de caballería –que, patrullando la orilla sur de la bahía coruñesa, impidió desembarcos ingleses–, dos compañías de asturianos bisoños del citado conde de Altamira y otras tres del señor de Cayón. Luis Gorrochategui (2020) especifica con detalle todas las operaciones ejecutadas por estas fuerzas, así como por miles de paisanos, armados con sus propios aperos, que reunió Andrade en torno a la cabecera este del citado puente del Burgo. Aquí resaltaremos ciertos aspectos estratégicos derivados de las posiciones de los contendientes.

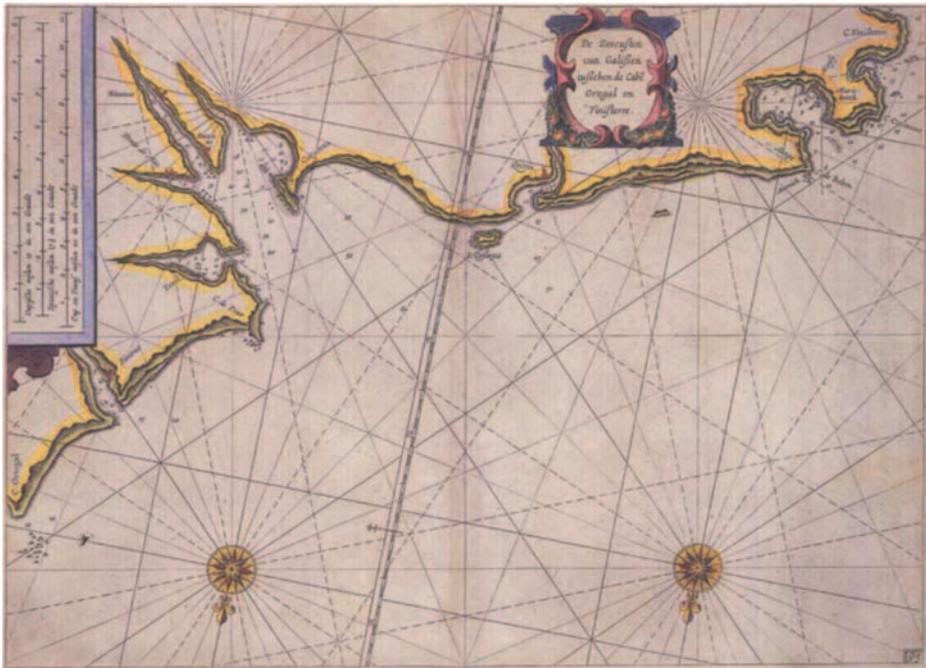
Una vez desembarcados, el muro (o cortadura) de la Pescadería resultó *confortable* para los ingleses, pues podían dedicarse a pillar el barrio y preparar su asalto a la ciudad vieja; pero cuando, desde dicho muro, empezaron a divisar miles de hombres y cientos de caballos cuyo verdadero *estado de fuerza* ignoraban, comprendieron que no tenían la espalda tan bien guardada como creían; por tanto, intentaron salidas e incluso una especie de *paso honroso*, en el que caballeros ingleses montaron un ataque en dos filas, armadura con armadura, que cubrían toda la anchura del puente y, avanzando por él hasta la orilla opuesta, buscaban montar una cabeza de ídem hacia Betanzos, etapa obligada a Santiago, y dominar así toda la orilla sur de la bahía coruñesa –esta tentativa de cruce era la tercera; las dos previas, debido a la estrechez del Burgo (tres metros) y a la bravura de sus defensores, habían resultado un fracaso–; sin embargo, la habilidad de Andrade para disolver a sus paisanos y mandarlos a sus casas provocó que resultasen estériles las grandes pérdidas sufridas por los de Norris durante esa acción, pues ni intentaron seguir adelante ni consolidaron la cabeza de puente, quizá temiendo a ese disuelto ejército que podría caer más adelante sobre ellos. Así pues, enseguida volvieron a La Coruña, donde permanecieron hasta que se ordenó el reembarque. Verificado que fue este, en Santiago de Compostela renació la calma.

Las retiradas

En La Coruña, tras trece días de combates y habiendo arrasado la Pescadería, los atacantes intentaron montar, desde un convento próximo a la muralla de la ciudad vieja, el asalto final, luego de volar uno de los cubos de la muralla con una mina excavada cerca de una de sus puertas. Entre otras bravuras de los defensores se destacó la acción de María Pita, símbolo de todas las mujeres que allí lucharon, la cual, al dar muerte a un alférez (abanderado) inglés que lideraba el asalto tras haber logrado abrir brecha, contribuyó a que los enemigos se retiraran a la Pescadería con sensibles pérdidas humanas.

En las acciones navales que tuvieron lugar en la bahía coruñesa para apagar los fuegos de galeones y castillos, los asaltantes perdieron dos barcos.

Para Drake, lo más rentable del episodio coruñés fue la aprehensión de enormes cantidades de comestibles (galletas, salazones de pescado, cecinas y



Carta portulana de La Coruña (1623). Fíjese bien el lector en esta carta, levantada veinticinco años después de los hechos que nos ocupan. El desconocimiento de la costa española que evidencia pudo influir a la hora de descartar Santander

tocinos) que el gobernador español no puso a buen recaudo en la ciudad antigua cuando percibió la amenaza. Esos víveres compensaron la escasez con que la expedición había zarpado de sus bases; sin embargo, también hubo algo negativo en ese botín: el vino, al cual, como en otras ocasiones, se haría responsable de las tropelías y asesinatos causados por sus tropas e incluso de las enfermedades sobrevenidas entre ellas.

La armada inglesa zarpó de La Coruña el 8 de mayo de 1589; el 13 próximo siguiente, en aguas de Bayona de Vigo, hicieron R/V con los buques del tercer conde de Essex y de sir Robert Willians, que habían zarpado semanas antes de Falmouth. El conjunto gobernó al sur en demanda de Lisboa.

Segundo intento: Lisboa

La expedición siguió rumbo a Lisboa, para cumplir lo pactado con el prior de Crato. Pero, en vez de escoger Cascaes como playa de desembarco –cosa rara, pues debería conocer el inmediato antecedente del duque de Alba, que había desembarcado allí para tomar Lisboa en el precedente año

de 1580–, seleccionó la de Peniche, setenta kilómetros al norte de Lisboa y defendida por una fortaleza. Allí, el 16 de mayo del mismo 1589, desembarcó Norris con doce mil hombres y algo de caballería, fuerza que tuvo que emplear dos días en reducir la guarnición de 1.500 hombres que defendía su castillo y que terminó en parte huida y en parte rendida. Sin solución de continuidad, Norris debió planear una marcha hasta Lisboa (a un ritmo de diez kilómetros diarios), sin artillería de sitio –pues la reina no envió la que había prometido– y sin haber recibido el gran apoyo popular que había augurado el prior de Crato; así lo aseguraba A.H. de Oliveira Marques en 1995: «Felipe II senhoreava Portugal de tal maneira que não se registrou levantamento popular a favor de D. Antonio». Asegurado Peniche, donde Norris dejó guarnición, los expedicionarios se dirigieron a Torres Vedras, posición clave para dominar estratégicamente Lisboa, donde se proclamó rey al mencionado don Antonio.

Drake, cuyas relaciones con Norris no eran excesivamente cordiales, fondeó en Cascaes y no intentó forzar la entrada en el Mar da Palha, pues las dieciocho galeras de don Alonso Bazán, a las que más tarde se incorporarían las del adelantado de Castilla, don Martín de Padilla, fondeadas convenientemente le disuadieron de tal cosa; por tanto, se dedicó a la detención del tráfico marítimo (principalmente el hanseático, que abastecía de trigo a varios países europeos), lo cual le proporcionó varias presas que, en general, no fueron buenas y hubieron de ser devueltas tras el regreso a Inglaterra.

Tras una sucesión de penosas marchas, con muchas dificultades para abastecerse de comida y gran facilidad para conseguir vino y aguardientes (otra vez esa constante...) que minaban a las tropas, Norris inició su primer intento de asalto a Lisboa, pero tras sufrir trescientas bajas se retiró. La caballería del conde de Fuentes lo hostigó continuamente y contribuyó a la desmoralización de los combatientes ingleses. Los partidarios del prior continuaban sin aparecer. Las galeras, con su artillería, hicieron fuego naval de apoyo sobre la orilla ocupada por los británicos, que cometieron el error de acampar muy cerca de los muros de Lisboa, lo que facilitó al mando español montar una «encamisada» (acción ofensiva, normalmente nocturna, así llamada porque los soldados se vestían una camisa blanca por encima de sus armaduras como medida de identificación), salida que causó grandes destrozos entre los asaltantes, a los rezagados de entre los cuales la caballería española continuó luego aguijoneando. También el calor cooperó en la defensa de la capital lusitana; así lo declararon varios de los capitanes ingleses, quienes incluso tuvieron que ordenar descargar los carros de la impedimenta para llenarlos de «desmayados por el hambre y el calor». Ante ese cúmulo de dificultades, Norris ordenó la retirada hacia Cascaes, durante la que sufrió el fuerte y constante hostigamiento de los hispano-lusos.

Los primeros informes ingleses acusaron a Drake de incumplir sus promesas de municionar a las tropas a medida que avanzaban hacia el objetivo y de forzar la barra, fondeando ante Lisboa para cercarla por tierra y mar, y destruyendo con sus fuegos las defensas a su alcance.



Vista de Lisboa con su muralla

Ante el peligro de verse acosados por una armada española (la citada del adelantado de Castilla, que acudió en socorro de Lisboa), Norris, de acuerdo con Drake, ordenó el reembarco de su gente el 18 de junio de 1589, dejando mucho material en tierra. La Contrarmada levó y zarpó, en principio en demanda de las Azores, como se había acordado en el correspondiente consejo de guerra.

Tras la salida, la armada inglesa quedó encalmada en aguas de Lisboa y fue atacada por las galeras de Alonso Bazán (gracias a la movilidad que proporcionaban los remos) y del adelantado de Castilla (quince galeras y seis brulotes que se incorporaron el 15 de junio de 1589), que la sometieron a un duro castigo. Los ingleses perdieron cuatro buques (de entre 300 y 500 t), un patache y una lancha de veinte remos; cuando saltó el viento, y ante la reacción de Drake, las presas tuvieron que ser quemadas, pero continuó el acoso sobre la retaguardia inglesa, a la que apresaron tres buques más.

Peniche, Madeira, Vigo, Azores...

Libre de aquel enjambre de galeras, Drake decidió arrumbar al norte (a las Azores), en principio para recuperar a la guarnición que habían dejado en Peniche; mas, ante las dificultades encontradas, la abandonaron a su suerte.

Perdida la sorpresa inicial, con las tropas de desembarco diezmadas por los combates y las dotaciones enfermas (solo quedaban dos mil hombres aptos para combatir), Drake decidió olvidarse del objetivo de las Azores. Un temporal provocó nuevos naufragios y muertes entre los suyos, tras el cual algunos (los seis del capitán Foster) recalaron en la pequeña isla de Puerto Santo, en Madeira, donde pillaron lo que pudieron. Los de Drake, empujados por el sudoeste, el 29 de junio de 1589 fondearon al abrigo de las islas Cíes, que

dominan las dos bocas de la por entonces indefensa ría de Vigo. Tras el correspondiente consejo de capitanes, se acordó entrar en la ría, formar una modesta fuerza con los citados dos mil hombres que quedaban, y desembarcar en la pequeña aldea de Vigo al día siguiente. El capitán español que defendía Vigo, Fernán Pereira, decidió aplicar la misma medida estratégica que había utilizado Andrade en el coruñés puente del Burgo: abandonar la villa con su pequeña tropa y población. Así, cuando los ingleses entraron en ella, sintiéndose en confortable y segura situación, se dedicaron a arrasarla tras pillar lo poco que encontraron. Con notables muestras de indisciplina, intentaron continuar su pillaje en la campiña circundante, pero allí los esperaban, emboscadas, las tropas de Pereira, que les causaron hasta trescientas bajas. El 1 de julio inmediato siguiente, las huestes del señor de Salvatierra (quinientos hombres) llegaron a las cercanías de Vigo, donde se unieron a otros destacamentos que habían acudido con el mismo fin. Estas fuerzas iban a provocar muchísimas más bajas entre los ingleses, que reembarcaron ese mismo día y zarparon al siguiente para ganar la alta mar.

Previamente, Drake había tomado la decisión de seleccionar veinte de sus mejores barcos y tripularlos con la marinería y tropa que quedaba sana. Su propósito era dirigirse a la Azores e intentar alcanzar el soñado objetivo de la reina: apresar la flota de Indias. El resto de la armada, con Norris a la cabeza, debía regresar a Inglaterra. Sin embargo, el viento desfavorable, y quizá el estado de esas *escogidas* dotaciones, obligó a Drake a ordenar el regreso de toda la expedición. El 10 de julio fondeaba en Plymouth, donde comprobó con sorpresa que Norris aún no había arribado. Este último llegó, por fin, el día 13 siguiente y, al parecer, su reacción al ver al almirante fondeado en la bahía fue de lo más violenta. Finalmente, ambos se las arreglaron para disimular ante la reina y su gobierno su enorme fracaso; fracaso que, siguiendo una sana costumbre inglesa, dicho gobierno trató de ocultar por todos los medios.

Pérdidas inglesas

Los ingleses cosecharon una derrota militar y un fracaso económico, pues perdieron nueve buques; sus pérdidas humanas (siempre difíciles de encontrar) oscilaron, según sus historiadores, entre seis mil y diez mil hombres, muchos de ellos por enfermedad.

Al llegar a Londres, tuvieron grandes dificultades financieras. No pudiendo abonar las pagas devengadas a la marinería y tropa, los soldados se amotinaron y acudieron a Londres en demanda de sus estipendios, pero fueron detenidos, y los cabecillas, ahorcados.

Fernández Duro señala la gran disparidad entre los datos proporcionados por los historiadores ingleses, unos para esconder la magnitud del fracaso, y otros por disentir en el relato del plan, en las disposiciones tomadas y en la composición de las fuerzas que zarparon de Plymouth. Como decíamos al principio, cuando esas polémicas tuvieron lugar, no se la conocía como



Ría de Vigo, 1702 (FUENTE: www.bing.com)

«Contrarmada»; algunos la calificaron de «gran expedición», y otros, de «empresa corsaria»

Las pérdidas españolas en vidas humanas se estimaron cercanas a los mil hombres. Entre las materiales, las más importantes fueron las de La Coruña, cuyo barrio de la Pescadería fue destruido y que sufrió daños en la muralla y los arrabales de la ciudad vieja; además, los ingleses se llevaron una enorme cantidad de víveres y una partida considerable de cañones de bronce. Los estragos en Portugal fueron menores, pues el prior de Crato dio orden de no extorsionar al campesinado, orden que, finalmente, tuvo que anular en vista del hambre que sufrían las tropas inglesas. En Vigo hubo que rehacer el case-río y, a partir de ahí, comenzarían a proyectarse sus nuevas defensas.

Bibliografía

- CLAUSEWITZ, Carlos (1978). *De la guerra*. Madrid, Ediciones Ejército.
- DOMINGUES, Mário (1965). *O prior do Crato contra Filipe II. Evocação histórica*. Lisboa, Romano Torres.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1972). *Armada española* (9 vols.) II y III. Madrid, Museo Naval (ed. facs.)
- (1884). *La Armada Invencible* (2 vols.) Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- GONZÁLEZ-ARNAO CONDE-LUQUE, Mariano (1995). *Derrota y muerte de sir Francis Drake. A Coruña 1589-Potobelo 1596*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.

- GORROCHATEGUI, Luis (2020). *Contra Armada. La mayor victoria de España sobre Inglaterra*. Barcelona, Crítica.
- KELSEY, Harry (2004). *Sir Francis Drake: el pirata de la reina*. Barcelona, Ariel.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (2020). *Felipe II. Hombre, rey, mito*. Madrid, La Esfera de los Libros.
- OLIVEIRA MARQUES, A.H. (1996). *Breve história de Portugal*. Lisboa, Presença (2.ª ed.) [1.ª ed., 1995].
- PI CORRALES, Magdalena de Pazzis (1983). «*La otra Invencible*» 1574. *España y las potencias nórdicas*. Madrid, San Martín.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín (2011). *Drake y la Invencible*. Madrid, Sekotia.

LAS OTRAS ARMADAS CONTRA INGLATERRA (1596 Y 1597)

Rafael CANTERO BONILLA
Graduado en Geografía e Historia por la UNED

Durante los meses posteriores al fracaso de la Contrarmada inglesa de 1589, en ambos reinos se temía que fuera a llevarse a cabo una nueva ofensiva por parte del enemigo. Llegaban continuamente informaciones distorsionadas acerca de planes para realizar incursiones de manera inmediata, planes que pusieron en alerta a los consejeros de ambos monarcas hasta que, finalmente, se comprendió que ninguna de las pretendidas intervenciones era una posibilidad real. Tres nuevos escenarios cobraron protagonismo y llevaron a Isabel I y Felipe II a revisar sus estrategias y paralizar, al menos temporalmente, sus planes para llevar la guerra al territorio del contrario: la intervención de ambos monarcas en la guerra de religión francesa, el acoso inglés a las flotas de Indias y la rebelión de los nobles en Irlanda.

Desarrollando nuevas estrategias

En abril de 1588, Enrique III había nombrado sucesor al trono de Francia a Enrique de Borbón, depositario de los derechos al trono de Navarra, quien, por su condición de hugonote, fue rechazado por la Liga Católica, que lideraba el duque Enrique de Guisa¹. El 12 de mayo, los católicos se sublevaban durante el llamado «día de las barricadas», mostrando su oposición a la intención de Enrique III, que se vio obligado a huir de París y a firmar el Edicto de Unión, por el que se comprometía a extirpar la herejía. Pero, en esta situación de debilidad, el rey francés tuvo conocimiento del fracaso de la Gran Armada, lo que le llevó a pensar que tenía una oportunidad de recuperarse y hacer frente a la Liga, ya que esta no podría contar con el apoyo de Felipe II, quien debería centrarse en recuperar la economía de sus estados y tratar de sobreponerse al duro golpe moral que los acontecimientos habían supuesto. Así pues, Enrique III convocó los Estados Generales en Blois y allí urdió una trama

(1) Enrique poseía los derechos al trono de Navarra como hijo de Juana de Albret. Ella fue quien lo educó en la fe calvinista. Sus derechos a suceder a Enrique III de Valois procedían de la línea masculina del linaje Borbón, que era una línea ininterrumpida de descendientes agnaticios de Luis IX. Con Enrique III se agotó la línea de Valois y solo quedó, como rama directa de sucesores de los reyes de Francia, la de Borbón.

para deshacerse del líder de los católicos. El 23 de diciembre de 1588, Enrique de Guisa era asesinado, y la misma suerte corría su hermano el cardenal de Lorena al día siguiente.

La Liga, a pesar de todo, no renunció a sus pretensiones y prosiguió el enfrentamiento con el monarca. El duque de Mayenne y el de Mercour, que controlaban, respectivamente, Borgoña y Bretaña, encabezaron la sublevación católica, que culminó el 2 de agosto de 1589 con el asesinato de Enrique III. No obstante, el Valois no había revocado el nombramiento de Enrique de Borbón como sucesor al trono, por lo que la Liga proclamó rey a Carlos de Borbón (Carlos X para los católicos)² al no aceptar dicha designación.

Cristóbal de Moura hizo ver a Felipe II que un rey hugonote podría atreverse a prestar mayor cobertura a los rebeldes holandeses, por lo que el monarca se dispuso a intervenir en Francia enviando al ejército de Farnesio desde Flandes. En su orden al duque de Parma, el rey afirmaba que «los asuntos de Francia son en este momento la cuestión principal» (ELLIOTT: 2005, p. 346, citando a L. van der Essen).

Además, en mayo de 1590 fallecía Carlos de Borbón, y Felipe II se planteaba que la corona de Francia pudiera recaer en su hija Isabel Clara Eugenia, nacida de su tercera esposa, Isabel de Valois, hermana de Enrique III e hija de Enrique II. El soberano español decidió enviar, además del ejército de Farnesio, una escuadra comandada por Diego Brochero y el tercio de Juan del Águila, atendiendo a la solicitud de ayuda del duque de Mercour, que se comprometía a ceder puertos en Bretaña para que fueran utilizados por las escuadras españolas y a defender los derechos de Isabel Clara Eugenia. Los españoles desembarcaron en el estuario del Loira y avanzaron hasta Blavet, donde construyeron el «fuerte del Águila», que se convirtió en el principal enclave español en Bretaña. Allí fue instalada la base de la escuadra de filibotes de Zubiaur, que mantuvo las comunicaciones y líneas de suministros entre la Península y Bretaña.

Mientras el monarca español se centraba en la empresa de Bretaña, Isabel I se veía forzada a recomponer su estrategia. Tras el fracaso de la Contrarmada, el Consejo –del que habían sido apartados Drake, Norris y Essex– decidió no volver a atacar los puertos peninsulares, ya que el estado de sus naves no permitía acometer a las escuadras españolas en sus fondeaderos. El objetivo sería, a partir de ahora, apoderarse de los tesoros de las flotas de Indias, un proyecto propuesto por John Hawkins considerado la mejor de las estrategias³.

(2) Carlos de Borbón, Carlos X para los católicos, era hijo de Carlos IV de Borbón-Vendôme y hermano menor de Antonio de Borbón, padre de quien será Enrique IV de Francia. Por tanto, era tío del futuro rey, pero sus derechos eran menores, ya que la línea sucesoria se había mantenido entre Antonio de Borbón y su hijo Enrique.

(3) Tras el desastre de 1589, Drake, Norris y Essex habían caído en desgracia. Eran el almirante Charles Howard, lord Cecil, Walsingham y el *lord chancellor*, Christopher Hatton, los apoyos más cercanos a la reina. Walter Raleigh mantenía cierta influencia, al igual que John Hawkins, quien siempre sostuvo la opinión de que la estrategia correcta a seguir era la destrucción y saqueo de las flotas de Indias. Hawkins se refería a ella como el método de «Jasón al ir en busca del vellocino de oro». WERNHAM: 1986, p. 236.

De esta forma se obtendría un doble beneficio económico: menguar el tesoro de Felipe II a la vez que se llenaban las arcas de Isabel I. Entre 1589 y 1591 se sucedieron expediciones y patrullas mixtas de navíos de la reina y buques armados por mercaderes y comerciantes ingleses –los llamados *privateers*, que nosotros identificamos como corsarios–, a las islas Azores y al cabo de San Vicente, con el objetivo de apoderarse de los caudales. Estas empresas fracasaron una tras otra y no consiguieron debilitar la economía filipina ni llevar a cabo la captura de ningún navío significativo hasta el verano de 1592.

Pero tampoco pudo la reina desentenderse del conflicto desatado en Bretaña. La presencia española en una posición cercana al canal de la Mancha era peligrosa para sus intereses y los de sus comerciantes, corsarios y aliados holandeses. Por esta razón, Isabel I accedió a enviar ayuda a Enrique IV en su enfrentamiento con los católicos, apoyados por Felipe II. Más allá de cooperar con un rey hugonote, lo que subyacía en su posición era tratar de impedir que el monarca español ganara posiciones en las costas de Francia. Una sombra de duda pudo aparecer en esta política cuando, en julio de 1593, Enrique IV se convirtió al catolicismo. Sin embargo, las negociaciones entre el Borbón y Felipe II para poner fin al conflicto no prosperaron, pues el rey español no renunciaba a su posición en Bretaña ni a los posibles derechos de su hija. Al contemplar cómo proseguía el enfrentamiento, la reina mantuvo su ayuda a Enrique IV y apoyó una ofensiva del rey francés en Bretaña que culminó con la destrucción, en noviembre de 1594, del fuerte del León, construido por los españoles cerca de Brest, en la península de Crozon. A esta victoria vino a sumarse el éxito de un contraataque de los rebeldes holandeses en Flandes, lo que llevó a los enemigos de Felipe II a adoptar una actitud desafiante, de manera que Enrique IV declaraba formalmente la guerra al soberano español el 17 de enero de 1595.

A finales de 1594, la situación era bastante preocupante para los españoles. Se había perdido pujanza en Bretaña y, además, la solidez de la Liga Católica comenzaba a resquebrajarse pues, si el rey francés era ya católico, ¿quién querría ver a una española en el trono de San Luis?

Pero el estado del conflicto podía agravarse. Tras la victoria en Crozon, los consejeros de Isabel retomaron la idea de elaborar un plan para atacar el Caribe español. Si las escuadras inglesas estaban fracasando en las Azores y en las costas portuguesas y andaluzas, podría ser más conveniente acometer a las flotas en sus puertos de origen. Este plan venía siendo tratado desde 1592 por el Parlamento y el Consejo de la Reina. En enero de 1593, las fuentes inglesas nos advierten de que el proyecto de tomar algún punto en el Caribe estaba en marcha, y concretamente el 18 de enero, una comisión aprobaba que Drake y Hawkins preparasen un viaje a Nombre de Dios con veinte mercantes y tres barcos reales (WERNHAM: 1998, p. 25).

La existencia de dicho plan está también corroborada por una carta de Pedro de Valdés, enviada al rey una vez que fue puesto en libertad –desde la pérdida del *Nuestra Señora del Rosario*, en 1588, había permanecido prisionero en Londres–. Afirmaba que el Parlamento se planteaba tomar y fortificar

Puerto Rico y convertirlo en fondeadero de recalada (GONZÁLEZ-ALLER HIERRO y otros: 2014, p. 613). La Cámara también había puesto los ojos en La Habana y San Juan de Ulúa, pero creía que ahora estaban bien fortificados; otra opción era Curazao.

Isabel decidió recuperar a Drake del ostracismo al que estaba siendo sometido desde el fracaso de la Contrarmada, y el 4 de noviembre de 1594 le nombró general para ejecutar el plan del Caribe (WERNHAM: 1998, p. 26). Junto a él se encontraría John Hawkins, el otro gran valedor de esta empresa.

Pero esta situación desfavorable para Felipe II iba a cambiar por completo a lo largo de 1595 y durante los primeros meses de 1596. El conde de Fuentes penetró en la Picardía desde los Países Bajos, lo que obligó a desviar tropas inglesas y francesas al norte de Francia, permitiendo así que el tercio de Del Águila resistiera en Blavet para, después, unirse a una ofensiva contra Calais, sobreponiéndose a las infames condiciones de vida que estaban soportando⁴. La intensidad del contragolpe español animó a Mercour a ratificar los derechos de Isabel Clara Eugenia a sucederle en Bretaña⁵.

Además, ante Felipe II aparecía la posibilidad de abrir un nuevo frente contra Inglaterra. Las autoridades inglesas trataban de implantar un férreo control en Irlanda y comenzaron a tomar represalias contra quienes habían colaborado y protegido a los españoles en 1588. El virrey inglés, lord Fitzwilliam, ideó un sistema de gobierno para el Ulster en el que los diferentes condados serían gobernados por un *sheriff* inglés. El segundo conde de Tyrone, Hugh O'Neill, se negó a aceptar dicho control sobre sus tierras y se enfrentó abiertamente al ejército. Aliado con Hugh O'Donnell de Ticornel, comenzó una rebelión en el norte de Irlanda. Los exiliados irlandeses que vivían en España y algunos obispos pusieron en contacto a los líderes rebeldes con el entorno de Felipe II y solicitaron la ayuda del monarca español⁶.

En 1593, Juan de Lacey enviaba a Lisboa un plan para invadir Irlanda desde Dunkerque con sus compatriotas enrolados en el ejército de Flandes y comandados por valones y borgoñones⁷. Otra parte de la invasión se llevaría a cabo desde Lisboa con mil soldados españoles. A lo largo de 1594 se sucedieron los informes y memoriales sobre cómo invadir Irlanda y convertir la isla en un valioso punto estratégico, ya que los rebeldes ofrecían la posibilidad de que su territorio fuera una base de operaciones desde la que invadir Inglaterra

(4) Es muy abundante la correspondencia de los comandantes y capitanes (Amezola, Del Águila o Brochero) destacados en Bretaña al respecto de las infames condiciones de vida que sufrían las tropas de Blavet. Véase, por ejemplo, Archivo General de Simancas (AGS), Guerra y Marina (GyM), 438, n.º 53. Del Águila al Consejo de Guerra.

(5) Mercour estaba casado con María de Luxemburgo, duquesa de Penthièvre, heredera de los derechos del ducado de Bretaña.

(6) Para conocer las relaciones entre Irlanda y la Monarquía española y la rebelión de los nobles, véase G.^a HERNÁN: 1999.

(7) AGS, Estado (E), 432. Memorial del irlandés Juan de Lacey con un plan para invadir Irlanda. Es una traducción del francés entregada al secretario Juan de Idiáquez, fechada el 6 de noviembre de 1593, que incluye un resumen datado una semana después, el 14 de noviembre de 1593.

con el apoyo de los propios soldados irlandeses enrolados en el ejército español. Esta estrategia debería obligar a Isabel I a desviar tropas de Bretaña para mantener Irlanda bajo su control.

En abril de 1596, Felipe II se comprometía con los nobles a enviar ayuda, algo que estaba meditando desde el año anterior, cuando comenzó a reunir en Andalucía y Lisboa la conocida como «Armada de intervención en Irlanda»⁸.

Mientras se reunía la nueva armada, el monarca ordenó llevar a cabo una expedición al sur de Inglaterra para conocer el estado de la escuadra inglesa. Carlos de Amezola zarpó a finales de julio desde Bretaña con cuatro galeras y arrasó varios pueblos de la costa de Cornualles entre el 2 y el 4 de agosto de 1595. En Inglaterra ya había noticias referentes a un probable ataque español a Irlanda. Zubiaur obtuvo información acerca de una posible respuesta inglesa, información que hablaba del apresto de catorce galeones para proteger Irlanda de una supuesta invasión hispana⁹. Pero el ataque a Cornualles sorprendió a la reina y a su Consejo, por lo que Isabel I paralizó momentáneamente la expedición al Caribe, con la intención de proteger sus costas ante la posible llegada de una nueva «Gran Armada».

Fue entonces cuando llegaron noticias de que la capitana de la flota de Tierra Firme se había averiado y estaba en Puerto Rico haciendo reparaciones con cinco millones de pesos en sus bodegas. Esto provocó que Drake y Hawkins insistieran en llevar a cabo el ataque al Caribe, a lo que, finalmente, Isabel I accedió, pero limitando su capacidad operativa a veintinueve navíos (seis de ellos galeones de la reina), y su horizonte temporal, a seis meses; en ese periodo de tiempo debían retornar a Inglaterra para protegerla de esa nueva armada que se estaba reuniendo en España. El grueso de los buques de Isabel permanecería costearo cerca, de patrulla para defender la isla de posibles ataques.

Los cuatro primeros meses de 1596 fueron un verdadero quebradero de cabeza para las ambiciones de Isabel I. En abril tuvo conocimiento del fracaso de la expedición al Caribe y de la muerte de Hawkins y Drake, mientras que en Francia soldados comandados por Leaguer de Rosne y el ejército de quince mil hombres del archiduque Alberto sitiaban Calais. Isabel aceptó enviar seis mil hombres, además de los dos mil que Vere tenía en Holanda, para defender Calais, pero el movimiento inglés, demasiado lento, fue vano, de manera que el 24 de abril los tercios asaltaron la ciudadela. Los franceses clamaban contra Isabel mientras Calais caía en manos españolas. El archiduque tomó después la fortaleza de Ardres y se dirigió a Hulst, que también fue tomada a pesar de los esfuerzos de Mauricio de Nassau.

(8) AGS, GyM, 432, n.º 136. Las primeras informaciones respecto a los barcos que había en Lisboa la proporciona Diego Brochero, que era un firme defensor de la intervención en Irlanda, el 28 de octubre de 1595. Los gobernadores de Portugal y Andalucía, donde comenzaba a reunirse la escuadra, eran Juan de Silva, conde de Portoalegre, y el duque de Medina Sidonia.

(9) AGS, GyM, 432, n.º 160. Carta de Zubiaur a Felipe II, 21 de octubre de 1595.

El saqueo de Cádiz y la armada de 1596

Ante el avance español en el continente, la reina optó por no enviar tropas en socorro de franceses y neerlandeses. Isabel y Essex decidieron que era más oportuno atacar España que proteger el norte de Francia¹⁰. La acumulación de noticias procedentes de Francia y el conocimiento de que en España se habían iniciado los preparativos de una nueva armada en varios puertos, fueron el desencadenante de que un plan, urdido a finales de 1595 por Charles Howard, basado en «buscar a los enemigos de la reina donde estos puedan ser encontrados» (WERNHAM: 1998, p. 55), fuera apoyado por Essex y el resto de los consejeros.

El plan se mantuvo en secreto; no se desvelaron sus objetivos, si es que verdaderamente estaban definidos (WERNHAM, 1998: p. 56). Se trató de dar la imagen de que aquella armada se concebía para defender Inglaterra de una posible invasión española, y bajo esta premisa los holandeses se comprometieron a apoyarla. También se deslizó en ambientes diplomáticos que el objetivo era proteger el retorno de Drake, o que se utilizaría para el servicio en Irlanda si los rebeldes no aceptaban la paz ofrecida. Asimismo se sugirió que podía ser enviada a expulsar a los españoles de Blavet y de Calais en caso de que Isabel y Enrique IV se pusieran de acuerdo.

El conde de Essex trató de adueñarse del plan de Howard y llevarlo aún más lejos. Se presentó ante Isabel I planteando convertirla en *mistress of the sea*, que era la mayor grandeza a la que la reina de una isla podría aspirar. Afirmaba que, a pesar del fracaso final de la expedición de 1589, las tropas inglesas lograron desembarcar y tomar tierra, por lo que era viable llevar a cabo una operación militar encargada de tomar un puerto que permitiera establecer una base desde donde patrullar las costas de España y Portugal, controlar las flotas españolas, interceptar el tesoro y bloquear el comercio, de manera que «the Golden Indian stream might be turned from Spain to England»¹¹ (WERNHAM: 1998, pp. 88-89).

Argumentaba, además, que era más fácil atacar las costas peninsulares, ya que los puertos y costas estaban defendidos por guarniciones inexpertas, mientras que los soldados profesionales se encontraban fuera de España. Y no le faltaba razón: el territorio estaba protegido por las milicias, en tanto que los Tercios se encontraban en Italia o Flandes. La reina recordaba que sus generales habían aseverado en 1589 que diez mil buenos soldados hubieran logrado someter La Coruña, de modo que el plan se tomó con gran interés.

Efectivamente: una armada zarpaba el 13 de junio de 1596 desde Plymouth, comandada por Charles Howard y Rober Devereux, conde de

(10) No obstante, ante el clamor francés, las diplomacias de ambos países trabajaron hasta firmar el Tratado de Greenwich (14 de mayo de 1596), en el que se garantizaban una ayuda mutua en caso de ataque de Felipe II. Los ingleses enviarían cuatro mil hombres a la Picardía y Normandía, y los franceses se comprometían a hacer lo mismo en caso de invasión española a Inglaterra.

(11) «La corriente dorada de las Indias cambiaría de España a Inglaterra».

Essex, con el objetivo que acabamos de mencionar, para posteriormente dirigirse a las Azores a interceptar la flota de Indias de 1596. A los navíos ingleses se unió una escuadra holandesa que aportó veinte barcos más. Essex contaba con la información acerca de los puertos españoles proporcionada por el exsecretario de Felipe II Antonio Pérez, exiliado en Inglaterra. La expedición estaba formada por once de los mayores barcos de guerra de la reina, dos de los pequeños y tres pinazas, a los que se sumaban veinte grandes navíos de particulares londinenses y sesenta buques de transporte, más una cantidad indeterminada de lanchas y pequeñas naves. La armada transportaba más de seis mil soldados a sueldo, mil voluntarios ingleses y casi siete mil hombres de mar. Estaba dividida en cuatro escuadras, comandadas por el propio lord almirante (Charles Howard de Effingham), Thomas Howard, Walter Raleigh y Francis Vere. Las fuerzas terrestres estaban bajo el mando del conde de Essex. Tras el fracaso en el Caribe, la reina optaba por volver a la estrategia de 1589: atacar a la armada española en sus puertos y tomar una posición desde la que desestabilizar el funcionamiento de las escuadras de Felipe II y acosar y apresar los barcos de la Carrera de Indias.

El desenlace de esta operación fue el saqueo de Cádiz; no se destruyeron los barcos que se armaban en Sanlúcar de Barrameda ni se tomó ningún puerto. Los ingleses arrasaron Cádiz al negarse Medina Sidonia a pagar un rescate por la ciudad y su entorno. Para completar la transgresión de lo planificado, las naves de Isabel I tampoco fueron a las Azores en busca de la flota de Indias. Los comandantes no se pusieron de acuerdo: unos decían que no había vituallas suficientes, otros que los enfermos eran demasiados. El supuesto triunfo de Cádiz, que lo fue desde el punto de vista corsario, no había complacido a la reina.

Y si a Isabel no le satisfizo, a Felipe II lo encolerizó. Mandó llamar a Bretaña a Martín de Padilla y Enríquez, adelantado de Castilla y conde de Santa Gadea, para ponerlo al mando de la Armada de Lisboa, y lo urgió a que dispusiese la escuadra para lanzarla contra Irlanda¹². Santa Gadea tenía gran experiencia en la guerra naval: había sido designado cuatralbo de las galeras de Sicilia en 1567, participado en la represión de la sublevación de las Alpujarras en 1569, nombrado en 1586 general de las galeras de España y luchado en 1589 en Lisboa, donde derrotó a cuatro navíos ingleses; además, en 1591 había apresado una escuadra angloholandesa en Almería.

Diego Brochero fue nombrado almirante debido a su dilatada experiencia en el mar. Caballero de la Orden de Jerusalén, peleó con los turcos en la década de 1560, fue hecho prisionero y bogó en las galeras del sultán durante cinco años; una vez liberado, armó un galeón y corseó en el Mediterráneo central hasta que fue apresado por los venecianos. Rescatado por la intercesión del rey, el papa y el gran maestro de la orden, regresó a España para

(12) AGS, GyM 458, n.º 42. Santa Gadea respondía al rey y se disponía a aprestar la armada, 4 de agosto de 1596.

servir en las escuadras reales, y en 1590 condujo la vanguardia de escuadra destacada a Blavet para iniciar la campaña de Bretaña.

Sancho Martínez de Leyva fue designado comandante de la infantería y la caballería. Había participado en la toma de Túnez en 1573 y, posteriormente, sirvió en Italia junto a su hermano don Alonso. Levantó el sitio que sufrió don Juan de Austria en Namur en 1578, y fue nombrado maestro de campo del Tercio Viejo de Alejandro Farnesio.

Pero la armada no solo se reunió en Lisboa. Luis Fajardo debía embarcar a la infantería de Italia en los veintiún buques que se encontraban en Sanlúcar de Barrameda; en Sevilla también había diez barcos aprestados y, además, podía disponer de ocho naves procedentes de la flota de la Carrera de Indias.

Felipe II también sumó a esta empresa una potente escuadra de navíos del Cantábrico que habría de comandar el vizcaíno Pedro de Zubiaur y contaría con la presencia de Martín de Bertendona. Procedente de una familia de tradición mercantil, Zubiaur comerció privadamente con América y sufrió la actividad de los corsarios ingleses. En 1572 fue comisionado por la Casa de Contratación para negociar el cobro de los bienes capturados por Drake en las Indias. En 1580 realizó una labor similar tras las correrías de sir Francis por el Pacífico. Su frecuente presencia en Inglaterra y los Países Bajos lo condujo a entablar estrechas relaciones con don Bernardino Mendoza, el embajador en Londres, con quien colaboró en la creación de una eficaz red de espías.

En 1582 de nuevo fue hecho prisionero, tras ser acusado del intento de asesinato de Guillermo de Orange y de elaborar un plan para tomar Flessinga, en los Países Bajos. Torturado posteriormente en Holanda, hubo de pagar diez mil escudos para ser liberado. En 1588 se encontraba junto a Farnesio en la preparación del desembarco desde Flandes. Al año siguiente se ocupó de repatriar a los prisioneros de la Gran Armada que iban siendo liberados. Durante 1590, con su escuadra de filibotes –barcos dedicados a operaciones de transporte–, realizó el apoyo logístico de la campaña de Bretaña y pudo demostrar su eficacia en el socorro a Blaye y la posterior incursión de Joannes de Villaviciosa en Burdeos, acción llevada a cabo ante fuerzas muy superiores: quince filibotes frente a 83 navíos de Francia e Inglaterra. En 1593 levantó el asedio del fuerte León, en las proximidades de Brest.

Las órdenes para que el adelantado se apresurase con el apresto de la armada comenzaron a llegar el 15 de julio y se repitieron, al menos, en tres ocasiones durante dos semanas¹³. Por otra parte, Zubiaur recibía el 13 de agosto órdenes del capitán general de Guipúzcoa de zarpar hacia Bretaña en busca de dos mil hombres del tercio de Juan del Águila, que se habían a poner a las órdenes de Fernando Girón. Partiría con seis galeones, cuatro galizabras, un patache y cinco filibotes flamencos¹⁴. Zubiaur no se mostró conforme con el

(13) En AGS, E, 176 se hallan tres cartas con órdenes del rey fechadas los días 15, 16 y 30 de julio.

(14) AGS, GyM, 458, n.º 438. Órdenes de Velázquez para Zubiaur y Girón, 13 de agosto de 1596.

estado de los galeones construidos por Agustín de Ojeda e informó de que resultaban muy limitados para lo que era necesario. Tampoco le parecieron adecuados los alimentos recibidos y avisó de que los pataches iban sin carne y solo con bacalao¹⁵. Se quejaba de las provisiones, de las que era responsable el proveedor Arriola, y decía que «uno le echa la culpa al otro y el otro al otro, en fin, en esto pasan el tiempo»¹⁶. Avisaba de que intentaría hacer la «desembarcación» en Brest porque Blavet era más peligroso para entrar con los galeones. Luego, debía regresar a Santander, donde recibiría bastimentos y tomaría la derrota de Lisboa para ir en busca de Santa Gadea.

Desde mediados de septiembre, Felipe II expuso sus intenciones al adelantado; debería desembarcar en «Korque o lo más cercano de allí y no unir sus fuerzas a las de los naturales amigos dejando que estos obraran de por sí»¹⁷. El rey no quería identificar a su ejército con las tropas rebeldes irlandesas, caracterizadas por su crueldad y por su odio a los ingleses. Pero Santa Gadea comenzaba a dudar de la viabilidad de la empresa debido a lo avanzado de la estación, y solicitó invernar en la Península. El soberano se opuso y ordenó llevar a cabo el plan sin dilación¹⁸. Una semana después le indicaba que desembarcara en la parte austral de la isla, aunque estuviera más lejos de Dublín, ya que los puertos eran mejores y en esa zona sería más fácil encontrar «socorros y refuerzos» y recibiría ayuda más fácilmente de los católicos irlandeses¹⁹.

Mientras estas comunicaciones se producían, Zubiaur ya había retornado a Santander y recibió la orden de zarpar y dirigirse a Bayona a esperar al adelantado, y así lo hizo el 27 de septiembre. Santa Gadea era informado de esto el 5 de octubre, cuando el rey ya daba por hecho que la escuadra de Lisboa había zarpado o estaría a punto de hacerlo²⁰. Pero el adelantado no había salido de Lisboa, y Zubiaur comenzó a impacientarse. El 13 de octubre, el rey apremiaba a su capitán general a que zarpara de Lisboa, manifestándole que «así quedáis advertido de todo y así lo poned en ejecución sin réplica ni dilación alguna»²¹.

Pero, efectivamente, tal y como pensaba Santa Gadea, el otoño estaba ya demasiado avanzado y era muy aventurado enviar los navíos a Irlanda. Felipe II decidió que había que retrasar la jornada irlandesa. Tras la orden tajante de que zarpara de Lisboa, le envió una carta privada –que no debió de remitir por los cauces habituales– donde, en un tono más moderado, indicaba al adelantado que la carta era «solo para vos y ningún otro la vea ni entienda».

(15) *Ibídem*, n.º 219. Carta de Zubiaur a Felipe II. Guetaria, 17 de agosto de 1596.

(16) AGS, GyM, 458, n.º 174. Zubiaur a Felipe II. Pasajes, 14 de agosto de 1596.

(17) AGS, E, 176. Felipe II al conde de Santa Gadea, 14 de septiembre de 1596.

(18) *Ibídem*, 24 de septiembre de 1596.

(19) *Ibídem*, 1 de octubre de 1596.

(20) De hecho, el día 7 de octubre ordenaba a Santa Gadea que enviara aviso a Flandes, a su sobrino el archiduque, de que se dirigía a Irlanda. AGS, E. Carta de Felipe II a Santa Gadea, 7 de octubre de 1596.

(21) *Ibídem*, 1 de octubre de 1597.

Decía el rey que, debido a los retrasos, «se suspenda para mejor tiempo lo de Irlanda, entre otras cosas por la largura de las noches y el exceso de los fríos (...) sin que nadie lo entienda por agora pero quiero juntamente que esa Armada no se detenga un solo día más en ese puerto».

Felipe II comunicaba a Santa Gadea que recogiera a Zubiaur en Bayona y que se detuvieran en La Coruña, donde se le referirían las órdenes para la armada²². Santa Gadea no era partidario de esta decisión; él era firme defensor de la empresa de Irlanda y de contar con la ayuda de los rebeldes para tratar de invadir Inglaterra, pero acató órdenes y se preparó para iniciar viaje a Galicia.

Felipe II envió las órdenes a La Coruña, cambiando por completo el destino de la armada: «Se deja para mejor tiempo lo de Irlanda (...). Partáis con toda la Armada sustentando la idea de ir a Irlanda y tomar camino para Bretaña derecho al puerto de Brest»²³.

El rey quería mantener engañados a los enemigos y a los amigos. Implicaba a Santa Gadea en el juego diplomático diciéndole que escribiera al duque de Mercour para indicarle que siempre había holgado favorecer sus cosas, y añadía que «el derecho de su hija la Infanta a Bretaña que es tal que todos lo confiesan»²⁴.

Reforzaba su orden el día 22 diciendo al adelantado que aprovechara los frutos y contribuciones de la provincia por la abundancia que allí había, y que decidiera si mantenía la fortificación de Del Águila o construía una nueva. Dos días después enviaba una nueva misiva en la que, redondeando su trama diplomática, matizaba la novedad del plan («no cesando la jornada sino trocándose en otra de más momento y sustancia como es la de Bretaña») y pedía a su capitán general que escribiera a los líderes rebeldes O'Donnell y O'Neill para informarlos de que «aunque ahora estaba parado seguía aprestando la Armada y que no se dejasen llevar por las invenciones de los ingleses»²⁵.

El rey no parecía querer abandonar la idea de invadir Irlanda —o trataba de que su capitán general así lo creyera, ya que conocía la decepción de Santa Gadea por el cambio de objetivo (G.^a HERNÁN: 1999, p. 366)—, ni quería correr el riesgo de que sus posibles aliados conocieran su verdadera intención antes de tiempo, por lo que esto pudiera implicar.

Pero en el cambio de planes cabe inferir una causa más allá de los inconvenientes que pudiera provocar el tiempo otoñal. La Liga había comenzado a fracturarse una vez convertido Enrique IV al catolicismo, y la coalición con el monarca español comenzaba a ser percibida por los franceses como poco conveniente. Felipe II veía cómo su alianza de intereses con Mercour se debi-

(22) *Ibídem*, «Esta carta sea solo para vos ...». Carta de Felipe II al conde de Santa Gadea, 13 de octubre de 1596.

(23) AGS, E, 176. Orden de Felipe II, 21 de octubre de 1596, «se deja para mejor tiempo lo de Irlanda».

(24) *Ibídem*.

(25) *Ibídem*. Carta de Felipe II al conde de Santa Gadea, 24 de octubre de 1596.

litaba. Es cierto que, tras la toma de Calais en abril de 1596, el duque de Bretaña había reconocido formalmente los derechos de Isabel Clara Eugenia a sucederlo, reforzando su acuerdo con Felipe II, pero a partir de ese momento comenzaron a llegar a España rumores acerca de un posible acercamiento de Mercour a Enrique IV. Especialmente significativa es una carta que recibió Idiáquez el 9 de abril, ya traducida del francés, en la que se afirma que «el duque de Mercurio, aseguran por muchos está concertado con el de Bearn»²⁶. Con el cambio de destino, el rey trataba de reforzar los derechos de su hija en Francia y pretendía desbaratar las posibles inclinaciones de Mercour a llegar a un acuerdo con Enrique IV, ya que la llegada de una armada de tales dimensiones sería percibida por el duque como un firme respaldo por parte del monarca español.

Por tanto, la conocida como «Armada de intervención en Irlanda» no se dirigía a Irlanda: se dirigía a Bretaña. El conde de Santa Gadea zarpó de Lisboa el 25 de octubre, al mando de una escuadra de cien navíos con cerca de once mil hombres a bordo. Ochenta y uno de los buques habían sido preparados en Lisboa, y diecinueve urcas y pataches procedían del puerto de Bonanza, en Sanlúcar de Barrameda, donde habían embarcado 2.352 soldados y 138 oficiales de infantería²⁷.

La nave capitana era el galeón *San Pablo*, de 1.200 toneladas (t); la almiranta era el galeón *San Pedro*, de 1.000. De gran porte eran también los galeones *Santiago*, de 1.000 t, y *San Bartolomé*, de 950. También navegaban en las escuadras algunos galeones más pequeños, de entre 400 y 500 t, como el *San Felipe* y *Santiago*, de 500. Participó en la armada una escuadra de «levantiscas» comandada por Stefano de Oliste, que había adquirido el mando tras el reciente fallecimiento de su tío y armador el ragusano Pedro de Ivella; la capitana de esta escuadra era el galeón *San Jerónimo*, de 1.200 t. La capitana de las urcas era el *León Dorado*, de 600. También destacaban por su volumen las naos *Anunciada*, de Portugal, y *Esperanza*. Una y otra desplazaban 1.000 y 1.120 toneladas.

El adelantado de Castilla zarpó de Lisboa el 25 de octubre, y tres días después, la noche de san Judas Tadeo y san Simón Apóstol, una tremenda tormenta sorprendió a los navíos a la altura de Finisterre. Los daños que sufrieron provocaron que muchos de ellos quedaran ingobernables y acabaran naufragando en las rías de Finisterre y Corcubión. Las primeras informaciones hablaban de más de treinta navíos perdidos. Un recuento realizado dos meses después confirmaba el naufragio de veinte barcos y la pérdida de otros cinco de los que no se sabía nada. Entre los naufragados se contaban algunos de los buques de mayor tamaño, como la nao *Anunciada*; los galeones *Santiago*, *San Jerónimo* y *San Felipe* y *Santiago*; la nao *Isabella*, con treinta mil ducados a bordo, y una galizabra de Portugal de 350 t. En estos veinticinco navíos nave-

(26) *Ibidem*. Carta con información de Francia, 9 de abril de 1596.

(27) AGS, GyM, 460, n.º 302. Relación de la infantería de Luis Fajardo, 12 de octubre de 1596.

gaban 3.400 hombres de mar y guerra, de los que se dieron por muertos 1.706, más diecisiete oficiales y «hombres de cuenta»²⁸.

El 14 de noviembre, Santa Gadea exponía la situación al rey y afirmaba estar, pese a todo, dispuesto para zarpar en cuanto llegara de Bayona Zubiaur, a quien había enviado dos carabelas para dar aviso. Pero informaba también de que la situación de la armada era muy precaria: había que vestir a la tropa, especialmente a la de Bretaña, que además de hallarse mal equipada y alimentada demandaba sus sueldos atrasados. Igual hacían los llegados de Andalucía, que reclamaban cinco meses de sueldo. «Hay muchos enfermos, pero mueren pocos», afirmaba el adelantado. Tenía muy buenas palabras respecto a Zubiaur y pedía al monarca que le reconociera con un título, ya que pocos estaban dispuestos a servir como él y así sería un ejemplo. También estaba conforme con los generales Urquiola y Bertendona –quien había llegado por tierra desde Vigo–, y afirmaba que Brochero lo ayudaba mucho en todo lo del mar²⁹.

La respuesta del soberano llegaba el 13 de diciembre. Confirmándolo en el cargo, y encargándole la «reparación del daño sufrido» por haber salido tan tarde, le informaba de que en primavera se recuperaría la empresa³⁰. Es decir, hay una clara continuidad entre ambas armadas; no fueron dos proyectos diferenciados.

Pero el 29 de noviembre de 1596 Felipe II decretaba una suspensión de pagos, a pesar de haber recibido los caudales de la flota de Indias de 1596. Los problemas que había que afrontar para seguir adelante eran muy numerosos, y los primeros en manifestarse fueron las enfermedades y el comportamiento de los soldados en tierra, motivado por la escasez de comida y de ropa y por los retrasos en el cobro de las soldadas, privaciones todas ellas a las que difícilmente se podía poner remedio debido al deterioro de la Hacienda Real.

Un médico de Santiago y otro de La Coruña pensaban que podía desatarse una epidemia de peste, de modo que quizá fuese conveniente que se marcharan todos por unos días de ese lugar³¹. El 8 de febrero, el adelantado informaba de que «han muerto y mueren muchos hombres porque no hay médicos», y se atrevía a pedir al rey que le enviara alguno de los suyos: «que piense la poca falta que puede hacer un médico en la casa de S.M. y lo mucho que acá importaría»³².

Cuando los hombres de la armada llegaron a La Coruña, se dispusieron órdenes precisas para controlar su comportamiento durante la estancia en tierra. Se prohibían las afrentas, se pedía honestidad y amabilidad con la gente, se penaba el amancebamiento y se premiaba la virtud³³. Parece evidente

(28) Archivo del Museo Naval de Madrid (AMN), Colección Sanz de Barutell (SB), Ms. 392, art. 4, núm. 1267.

(29) *Ibidem*, núm. 1292.

(30) AGS, E, 176. Carta de Felipe II al conde de Santa Gadea, 13 de diciembre de 1596.

(31) AGS, GyM, 462, n.º 63. Carta de Francisco Moscoso al rey, 7 de enero de 1597.

(32) AGS, E, 180. Carta del conde de Santa Gadea a Felipe II, 8 de febrero de 1596.

(33) AGS, GyM, 481, n.º 9. Orden a los maestros de campo. Ferrol, 1 de enero de 1597.

que alojar a las tropas mientras se aprestaba la armada distorsionaba la vida diaria de las comarcas.

Y, en efecto, el 3 de enero ya se tenía noticia de los problemas provocados por los soldados en los alojamientos. Luis Carrillo, capitán general de Galicia, informaba de que los del tercio de Girón habían dejado de cumplir órdenes y comenzaban a crear problemas en Mondoñedo y Tuy³⁴. Requeridos para que abandonaran este último lugar a fin de ser alojados en otro distrito, se negaron a hacerlo y empezaron a cometer desmanes: «Las maldades, cohechos, robos y fuerzas que los soldados que tiene a cargo don Fernando Girón son tales y hechos con tanta libertad que parece para ello tener licencia del que los gobierna pues se han sacado violenta y forzosamente a mujeres doncellas y casadas de sus casas las cuales hoy en día se hallan en poder de los mismos soldados y oficiales»³⁵.

Las autoridades reclamaban que se enviara una persona a Galicia a recabar información de los hechos, para que se hiciera justicia. También reclamaban que se llevara pan a aquel reino, porque había escasez de todo y la población estaba sufriendo mucho de la llegada de la armada.

Por otra parte, los generales del rey no dudaron en hacerle saber lo complicado de la situación, los problemas con los abastecimientos y el exceso de personas implicadas en el funcionamiento de la empresa, todo lo cual restaba a esta diligencia.

En una gráfica carta, Santa Gadea exponía lo que estaba en juego con no avanzar en el apresto de los barcos. Afirmaba que «se necesitan mejores barcos y apostar definitivamente por una guerra ofensiva», y que dejar pasar el tiempo hacía que se perdiera reputación frente al enemigo. El adelantado decía estar «dispuesto a meterse él solo con el bajel más ruin entre la armada enemiga si eso hiciera falta pero que no podía ser la causa de la pérdida de este resto de la Cristiandad por no aprestar diligentemente la Armada».

Pedía que los «ministros se involucrasen de una vez» y comprendieran que todos estaban en ese «resto» y que podían ganar si aprovechaban todas las ventajas de que disponía el rey: tesoros, riquezas, etc. Era 24 de enero y no habían avanzado nada desde el 1 de noviembre. También criticaba la calidad de los barcos diciendo «que los que lleguen de Guipúzcoa y Sevilla han de mejorar notoriamente la calidad de lo que tenía», porque lo que había era bastante poco y los enemigos trabajarían en mejorar los suyos³⁶.

Diego Brochero, por su parte, no dudó en avisar al rey de la escasa cualificación de la gente de mar y de los problemas con los salarios: «No hay buenos pilotos, los marineros buenos no se quieren enrolar porque cobran lo mismo que los malos. No se encuentran pilotos para los navíos pequeños por el bajo sueldo y que al fin y al cabo trabajan lo mismo que los de los grandes». Opina-

(34) *Ibídem*, n.º 38. Luis Carrillo, capitán general de Galicia, a Felipe II. La Coruña, 3 de enero de 1597.

(35) AGS, GyM, 482, n.º 80. Freyre de Andrade al rey. Tuy, enero de 1597.

(36) AGS, GyM, 481, n.º 19. Santa Gadea a Felipe II. Pontevedra, 25 de enero de 1597.

ba que no se podían poner como capitanes de los galeones de más de trescientas toneladas a oficiales de infantería, como se hacía en la flota de Indias, «porque son gente muy ordinaria y que por el poco sueldo que se les pagaba y por el poco respeto de la Infantería, nadie quería ser capitán de un galeón».

Decía que debería volver a pagarse como en tiempos de Bazán, y que necesitaba reclutar al menos trescientos marineros de Galicia, ya que se había licenciado a los vascongados. Incluso afirmaba que el fracaso de 1588 se debió a que Medina Sidonia no había contado con buenos pilotos³⁷.

Zubiaur también incidía en ese tema: «En Ferrol hay muy pocos pilotos españoles», lo cual hacía necesario que se enviaran de otras partes, «porque si no se pueden tener ciertas las desgracias».

Además, proponía un plan para invadir Inglaterra con las galeras de Bretaña, llevándolas «reforzadas de chusma para aprovechar las encalmadas y meter el ejército de Flandes en Londres». También llegó a proponer que se entregaran los galeones a los asentistas a cambio de un tanto fijo, y que ellos se ocuparan de abastecer y mantener los barcos³⁸.

Santa Gadea presentaba al Consejo de Guerra un memorial en el que exponía todo lo que necesitaba para aprovisionar la armada y pedía más ayuda. Insinuaba que cada ministro debería hacer su parte y dejarse ayudar por él, y no decir, «como en el pasado», que todo lo quería hacer él solo y «que cada uno de sus ministros se resuelva a poner el hombro para resolver las dificultades de sus oficios de tal manera que no se les pueda echar culpa»³⁹.

El 27 de febrero, el adelantado comunicaba al soberano la sensación de que sus cartas pasaban por demasiadas manos y, por ello, no se producía una comunicación adecuada entre ambos. A continuación enviaba otro correo para expresar al rey que, sumando las pagas a los barcos extranjeros, a los marineros de los galeones y a la gente de guerra, y lo que se gastaba en bastimentos, estaba quebrado. La gente de guerra no se podía sustentar debido a la carestía, y cuanto más demorasen la empresa, en peores condiciones estarían. Urgía a acelerar todos los preparativos y que se involucraran todas las partes para hacerla en tiempo⁴⁰.

Las expediciones de 1597

A pesar de todos los inconvenientes, la armada continuaba reuniéndose en Galicia. El 5 de febrero se encontraban 84 barcos en el puerto de Ferrol, entre ellos nueve galeones y un galeoncete de su majestad y otros cuatro de particulares. Santa Gadea estaba esperando la llegada de navíos nuevos de Andalucía y de los seis que se fabricaban en Pasajes. La capacidad de carga de las naves

(37) *Ibidem*, n.º 183. Brochero a Felipe II, 19 de enero de 1597.

(38) *Ibidem*, n.º 191. Zubiaur a Felipe II, 20 de enero de 1597.

(39) AGS, GyM, 482, n.º 199. El adelantado a los ministros de la guerra. Ferrol, 25 de febrero de 1597.

(40) AGS, GyM, 482, n.ºs 200 y 201. Santa Gadea al rey, 27 de febrero de 1597.

del rey era de 8.271 toneladas, la de particulares 4.890, la de las veintisiete urcas alemanas 7.760 toneladas, y la de las veinticinco flamencas 4.990 (FDEZ. DURO: 1972, p. 162).

El 1 de marzo ya se encontraban tres tercios en Ferrol: el de Gonzalo Luna, con 2.804 hombres; el de Fernando Girón, con 2.855, y el de Rodrigo Orozco, con 2.968⁴¹.

Durante la primavera se sucedieron informaciones, procedentes de espías y marinos enviados a recabar información a Irlanda, Bretaña o Escocia, acerca de la armada inglesa y de la percepción que allí se tenía sobre las posibles intenciones de la reina. Esta tenía dispuestos catorce grandes barcos, a los que esperaba unir veinte holandeses para tratar de impedir la navegación de los españoles hacia Calais. Además, seguían armándose naves y reclutándose hombres para lanzar una ofensiva en junio o julio, ante el temor a una acometida por parte de la armada de Felipe II. No estaban claros los objetivos; se dudaba si, en efecto, se destinarían a Calais, a las Terceras o si se lanzarían contra las costas españolas para frustrar el intento de invasión española⁴². Las fuentes inglesas afirman que, una vez más, el objetivo era atacar los barcos de Felipe II en el puerto, «asaltar la escuadra del rey de España en el puerto de el Ferrol que era el deseo de la reina para mantener la seguridad en casa y después ir a Terceira, tomarla, mantenerla y esperar el retorno de la flota de Indias» (MONSON: 2007, p. 22).

Y así parecía refrendarlo un aviso recibido el 5 de julio, el cual afirmaba que los ingleses se preparaban para zarpar, bajo el mando de Essex y Vere, con dieciocho bajeles de la reina (entre ellos los dos que habían apresado en Cádiz) y siete mil de los mejores soldados del país, a los que se añadía el apoyo holandés, cifrado en treinta barcos y mil quinientos soldados. El destino parecía ser las Terceras, aunque de camino podían valorar el ataque a La Coruña y Ferrol. La intención ahora no era tomar posición, ya que la fuerza no llevaba a bordo caballos ni caballería, y no se descartaba que se armaran más barcos⁴³.

Felipe II decidió reforzar la escuadra de Santa Gadea ordenando al general Marcos de Aramburu que recogiera unos navíos que llegarían procedentes de Italia con infantería, y que se uniera posteriormente a la armada de Ferrol. El 8 de julio, los navíos italianos comenzaban a arribar con bizcocho y hombres procedentes de Palermo, pero el estado de los soldados tampoco era el idóneo. Llegaban dos tercios de Nápoles y otro de Lombardía, pero uno de los napolitanos traía muchos enfermos. Aramburu comenzaba a acumular retraso hasta que, finalmente, zarpó el 8 de septiembre hacia Ferrol⁴⁴; pero, tras 34 días de travesía, el 11 de octubre tuvo que entrar en el puerto de Lisboa para aprovisionarse⁴⁵.

(41) AGS, E, 180. Relación de infantería en Ferrol, 1 de marzo de 1597.

(42) AGS, GyM, 613, n.º 69 y 70. Avisos de Inglaterra, 3 y 17 de mayo.

(43) AGS, GyM, 614, n.º 6. Avisos de Inglaterra, 5 de julio de 1597.

(44) AGS, GyM, 489, n.º 89. Doria informa de que Aramburu ha zarpado y ha recibido sus órdenes. Cádiz, 8 de septiembre de 1597.

(45) AGS, GyM, 490, n.º 181. Juan de Silva al rey. Lisboa, 12 de octubre de 1597. Informa del mal estado en que llega la escuadra de Aramburu, con muchos enfermos.

Por otra parte, Martín de Bertendona fue el encargado de acudir a Pasajes en busca de los seis galeones nuevos, aquellos de los que Santa Gadea ya hablaba en febrero, que también se iban a sumar a la escuadra de Ferrol⁴⁶. El general salía de Pasajes el 26 de julio⁴⁷.

A finales de agosto, la armada ya contaba con efectivos suficientes –lo que no quiere decir que fueran satisfactorios por completo– para hacerse a la mar. El 24 de agosto, Alonso de Velasco, veedor general de los ejércitos y armadas de España, informaba desde Ferrol de la gente de infantería y caballería disponible, los tercios de Girón, Luna y Orozco, y otras diez compañías sueltas que en total sumaban 442 oficiales, 7.902 soldados y 112 caballos⁴⁸. El 27 de agosto se contaban en aquel puerto 101 navíos, con un total de 3.738 hombres de dotación entre oficiales, artilleros, grumetes y pajes⁴⁹.

La escuadra inglesa estaba aprestada a mediados de julio; pero, una vez que hubo zarpado, un temporal averió dos grandes galeones y la obligó a regresar a Plymouth. Una carta procedente de Ámsterdam informaba con mucha exactitud de los navíos que la integraban: noventa bajeles gruesos, veinticinco urcas holandesas, cincuenta o sesenta barcos luengos y veinte barcas largas y chatas que se habían cargado con cañones de la Torre de Londres. Entre los comandantes más destacados se encontraban el conde de Essex, Thomas Howard y Walter Raleigh. Llevaban provisiones para cuatro meses⁵⁰. La decisión final del Consejo de la Reina había sido, una vez más, tratar de destruir los navíos de Felipe II en sus puertos y, posteriormente, dirigirse a las Azores en busca de la flota de Indias, que venía del Caribe escoltada por Gutiérrez de Garibay.

El 1 de septiembre ya se tenía conocimiento en España de que la escuadra inglesa había zarpado de Plymouth, y tres días después era divisada desde Vivero. El 9 de septiembre se encontraba frente a Muros, dando la sensación de que iba «midiendo los puertos»⁵¹. Sin embargo, los ingleses no atacaron ninguno de los fondeaderos gallegos, ya que el viento del norte produjo daños en algunos barcos que fueron empujados hacia el sur, de manera que el 12 de septiembre estaban frente a Lisboa⁵². Juan de Silva envió aviso a Andalucía para que estuvieran prevenidos e informaba de su temor a que se desatara un ataque sobre Cascaes esa misma noche, ataque que tampoco se produjo. En realidad, la armada inglesa se estaba reorganizando. Raleigh se había separado de Essex con más de treinta barcos y se habían perdido varios buques debido a los fuertes vientos. El 21 de septiembre, Medina Sidonia informaba de que no había noticias de la llegada de la escuadra inglesa y manifestaba su temor a

(46) AGS, GyM, 487, n.º 4. Urquiola al rey. Pasajes, 10 de julio de 1597.

(47) *Ibidem*, n.º 261. Bertendona a Felipe II. Pasajes, 26 de julio de 1597.

(48) AGS, GyM, 488, n.º 311. Relación de Alonso de Velasco, 29 de agosto de 1597.

(49) AMN, SB, art. 4, núm. 1282. Relación gente de mar. Ferrol, 20 de agosto de 1597.

(50) AGS, GyM, 487, n.º 310. Avisos sobre Armada de Inglaterra. Ámsterdam, 16 de julio de 1597.

(51) AGS, GyM, 489, n.º 112. Luis Carrillo a Santa Gadea, 9 de septiembre de 1597.

(52) AGS, GyM, 489, n.º 163. Juan de Silva al rey, 12 de septiembre de 1597.

que se dirigiera a las Azores en busca de las flotas de Tierra Firme y Nueva España⁵³.

En efecto, los comandantes ingleses juzgaron inconveniente acometer Ferrol, debido a los daños sufridos en los barcos a causa de los vientos y a la dispersión que sufrieron. Además, una pinaza daba aviso a Raleigh de que la armada española había zarpado hacia las Azores para proteger la flota de Indias. Essex era informado también, y los ingleses abandonan las costas peninsulares para dirigirse a las Azores en busca de Garibay y de la flota indiana. Pero la información era falsa; el grueso de la armada continuaba amarrado en Galicia, y la escuadra de Aramburu navegaba hacia Lisboa. Con la certeza de que los ingleses no atacarían las costas peninsulares y de que las inglesas estaban poco defendidas, tenía todo el sentido lanzar la armada contra el sur de Gran Bretaña.

Bernabé Pedroso, proveedor general de la Armada del Mar Océano, afirmaba que el 4 de octubre la expedición estaba lista y avituallada con 112 navíos y 24 carabelas que transportarían 34.080 t⁵⁴. Se contaban quince galeones del rey, tres levantiscos (la escuadra de Pedro Ivella, que gobernaba Estefano Oliste) y dos de otros particulares.

La armada zarpó el 19 de octubre con destino a Falmouth. Santa Gadea no esperó a que Aramburu llegara desde Lisboa con los hombres procedentes de Italia, los bastimentos y el bizcocho. No había tiempo que perder; la escuadra inglesa se había desplazado a las Azores y la isla estaba desprotegida. Se aproximó hasta encontrarse a veintisiete leguas de la costa de Cornualles, pero de nuevo una tormenta impidió que llegara a las playas inglesas. La almiranta de Diego Brochero, el galeón *San Pedro*, fue muy castigada, y ante lo complicado de la situación, Santa Gadea ordenó el retorno a España. Algunos barcos se quedaron en Flandes, y otros pocos en Bretaña, pero la gran mayoría retornó a Galicia. Se perdieron tres galeones. El *San Bartolomé*, de 900 t, naufragó en Vizcaya, en Mundaka, salvándose cuarenta hombres⁵⁵. Santa Gadea creía que estaba llegando a Vivero⁵⁶ (posiblemente lo confundió con el *San Giacomo de Galicia* –de la escuadra de Ivella–, cuyos restos se encontraron en Ribadeo en 2011)⁵⁷. El galeón, efectivamente, llegó maltratado a Vivero, pero una tormenta lo desamarró y llevó mar adentro. El tercer galeón perdido fue el *San Lucas* (FDEZ. DURO: 1972, p. 167).

Santa Gadea, el 7 de noviembre, informó de que había dos navíos en Corcubión, uno en Cedeira, y que una galizabra entraba en Ferrol y otro navío en La Coruña. Con esos navíos a salvo, solo faltaban cuatro barcos por regresar⁵⁸. El 21 de noviembre ya se contaban en el primero de ellos 93 naves de

(53) AGS, GyM, 489, n.º 229. El duque de Medina Sidonia a Felipe II. Sanlúcar de Barrameda, 21 de septiembre.

(54) AGS, GyM, 490, n.º 431. Relación de Bernabé de Pedroso. La Coruña, 4 de octubre de 1597.

(55) El naufragio ha sido explorado por CASABAN (2016).

(56) AGS, GyM, 491, n.º 136. Santa Gadea a Felipe II, 7 de noviembre de 1597.

(57) El galeón *San Giacomo* ha sido estudiado por SAN CLAUDIO y otros (2013 y 2019).

(58) AGS, GyM, 491, n.º 136. Santa Gadea a Felipe II, 7 de noviembre de 1597.

mayor porte y 19 carabelas, es decir, 112 barcos sin contabilizar todos los que hubiera en Francia y Flandes. Sin embargo, las fuentes inglesas hablaron de unas pérdidas de alrededor de veinte navíos, algo exagerado. Oppenheim, en sus comentarios a los *Monson's Tracts*, afirmaba que las bajas no fueron tan elevadas como decía Monson y que «solo tres hombres de mar se perdieron» (MONSON: 2007, p. 77).

Citando al cronista Cabrera de Córdoba, Fernández Duro afirmó que siete barcos llegaron a Inglaterra y desembarcaron cuatrocientos hombres, quienes, tras parapetarse y no recibir refuerzos, decidieron regresar (FDEZ. DURO: 1972, p. 167). Una fuente inglesa dice que «algunos barcos se detuvieron en Falmouth y su presencia en la costa dio la primera alarma» (MONSON: 2007, p. 77). A estas informaciones podemos añadir la existencia de una carta con información procedente de Inglaterra que decía «de la Armada del Adelantado no se tiene noticia que se hallan (*sic*) perdido más de cuatro navíos y dícese sete phelibotes pequeños que vinieron a dar en Inglaterra»⁵⁹.

Se produjera o no este desembarco, el fin último de la empresa no se había alcanzado, si bien las pérdidas no pueden considerarse excesivamente abultadas.

La conocida como Armada Essex-Raleigh tampoco obtuvo éxito esta vez en las Azores, y las diferencias de criterio entre ambos comandantes llegaron a niveles verdaderamente graves. Juan Gutiérrez de Garibay, mediante una magistral maniobra, consiguió eludir al grueso de la escuadra inglesa y alcanzar la Península con el tesoro y las flotas de Tierra Firme y Nueva España intactas.

Santa Gadea y Brochero escribieron a Felipe II para volver a referirse a las dificultades estructurales de organizar una escuadra de ese tipo: escasez de marineros profesionales, dificultades para reclutar gente de mar, problemas de abastecimiento debido a la escasez de recursos..., pero también la complicada gestión burocrática por parte de los funcionarios, retrasos en los pagos de los salarios y revueltas creadas por la tropa que convertían su presencia en algo no deseado por los municipios. Santa Gadea proponía pagar a todos los hombres y dedicarlos a proteger las flotas de Indias.

La empresa de Inglaterra quedaba aplazada.

Conclusiones

Como primera apreciación, simple y de carácter general, basta analizar el tamaño de estas armadas para darse cuenta de que el poder naval de Felipe II se había recuperado después del desastre de la Gran Armada.

La armada de 1596 no se iba a dirigir finalmente a Irlanda sino a Bretaña, lo que explica el notable interés de Felipe II por convertir a Isabel Clara Euge-

(59) AGS, E, 180. Carta con diversa información acerca de la situación en Inglaterra, sin fecha.

nia en señora de Bretaña y poner fin al presumible acercamiento de Mercour a Enrique IV.

Podemos considerar que ambas armadas fracasaron en su objetivo, pero no es menos cierto que el conocimiento de que se estaba organizando la futura armada de 1596 fue el argumento esgrimido por la reina para cambiar los planes del ataque al Caribe de Drake, en diciembre de 1595. Sin entrar a valorar la posibilidad de éxito que hubieran tenido los ingleses en esa operación, el temor a una posible invasión por los ejércitos embarcados en esta armada, unido al arribo de Amezola a Cornualles, hizo cambiar el objetivo de aquella expedición. La capacidad de disuasión fue el éxito colateral de una empresa que, después, fracasó en alcanzar su objetivo principal.

Debemos hablar de continuidad entre las armadas de 1596 y 1597. Como hemos visto, Felipe II ya estaba ordenando en diciembre al comandante revisar y reparar la flota cara a la primavera o el verano de 1597.

Los comandantes ingleses no cumplían estrictamente los planes de la reina, y sus disputas internas y falta de colaboración truncaron el posible éxito de las misiones inglesas de 1596 y 1597, al igual que había sucedido en 1589.

Nos encontramos ante un periodo de fracaso de las estrategias ofensivas; ni la expedición de Drake al Caribe en el otoño de 1595, ni las españolas de 1596 y 1597 o la de Essex-Raleigh de 1597 cumplieron sus objetivos. Solo la expedición inglesa de 1596 logró alcanzar el éxito (parcial) que supuso tomar Cádiz. Pero ese no era el objetivo de la reina ni del conde de Essex. A tenor del botín obtenido, desde el punto de vista corsario puede considerarse un triunfo, pero estratégicamente, atendiendo a los planes de la reina y de algunos de sus consejeros, el resultado fue decepcionante.

Aunque parezca un argumento muy vulgar y de escaso contenido científico, creo que es absolutamente cierto que las tormentas salvaron a Inglaterra y también, en este caso, a Felipe II, ya que la armada inglesa de 1597 tampoco pudo alcanzar las costas de la Península debido a los vientos que la azotaron frente a la costa gallega. La ausencia de conocimiento en estas materias, propia del siglo XVI, pudo cambiar el sentido de la guerra. William Monson lo narró así: «God fought for us, for the Spaniards had never so dangerous an enterprise un us»⁶⁰ (MONSON: 2007, p. 32).

Las condiciones en las que vivían los tripulantes y las tropas distaban de ser soportables, y la crisis económica de 1596 no ayudó a mejorar su situación. La escasa capacidad para reclutar hombres que se unieran a estas empresas hace ver que la vida del soldado de finales del siglo XVI no era muy atractiva. Viendo la capacidad de Felipe II de armar escuadras de más de cien navíos, cabe pensar que el problema de estas armadas no eran los barcos; era cómo dotarlas de tripulantes y soldados.

(60) «Dios luchó por nosotros, los españoles nunca tuvieron una empresa tan peligrosa sobre nosotros».

Fuentes

Archivos

- Archivo General de Simancas, fondo Guerra y Marina y fondo Estado.
- Archivo del Museo Naval de Madrid, Colección Sanz de Barutell.

Bibliografía

- CASABAN, J.L. (2018). Proyecto San Bartolomé: B.28.3.4. Estuario de Urdaibai. Tramo final entre Mundaka y playa de Laida (Mundaka/Ibarrangelu). *Arkeoikuska*, 376-380.
- ELLIOTT, J.H. (2005). *La Europa dividida*. Madrid, Siglo XXI Editores de España, Historia de Europa.
- FERNÁNDEZ DURO, C. (1972). *Armada española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón III*. Madrid, Museo Naval.
- G.^a HERNÁN, E. (1999). *La cuestión irlandesa en la política internacional de Felipe II* (tesis doctoral. Leída el 19 de abril de 1999). Universidad Complutense de Madrid.
- GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, J.I.; CALVAR GROSS, J.; DUEÑAS FONTÁN, M. de y MÉRIDA VALVERDE, M.^aC. (eds.) [2014]. *La batalla del Mar Océano: corpus documental de las hostilidades entre España e Inglaterra IV-4*. Madrid, Ministerio de Defensa, Armada española, núm. 7179, p. 613.
- MONSON, W. (2007). *The naval tracts*. Londres, reedición facsimilar de los textos publicados en 1902.
- SAN CLAUDIO, M. y otros (2013). «El pecio de Ribadeo, un excepcionalmente bien conservado pecio español del siglo XVI». En *Actas del I Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española*. Cartagena.
- y — (2019). «El galeón de Ribadeo, *San Giacomo di Galizia* (Santiago de Galicia), 1597, un galeón de guerra en estudio». En *I Congreso Internacional «La Armada española de 1588 y la Contra Armada inglesa de 1589: el conflicto entre España e Inglaterra 1580-1607»*. Cartagena, 23-26 de abril de 2019. Cartagena, Museo Nacional de Arqueología Subacuática.
- WERNHAM, R.B. (1986). *After the Armada*. Oxford.
- (1998). *The return of the Armadas*, m. 1.

EL CAMBIO DE COYUNTURA Y LA PAZ ENTRE ESPAÑA E INGLATERRA (1595-1604)

Enrique MARTÍNEZ RUIZ
Universidad Complutense de Madrid

La transición del siglo XVI al XVII no fue fácil ni para la Monarquía Hispánica ni para Inglaterra. En ambas se produce un cambio generacional, y en esta, además, dinástico. Ambas han de hacer frente a problemas económicos que exigirán una adaptación a la nueva situación; ambas sufren las consecuencias de una larga guerra, y en ambas habrá un intermediario entre el poder real y las instituciones gubernamentales: el valido.

El cambio de siglo en la Monarquía Hispánica

En los años finales del reinado de Felipe II, se percibía una especie de generalizado deseo de renovación, de cambio en las directrices políticas y sociales imperantes, algo que reflejaba muy bien un juego de palabras que corría por la corte y que Gaspar Silingardi, un diplomático italiano al servicio del duque de Ferrara, relataba a su señor: «Si el rey no muere, el reino muere». En realidad, los años de la década 1590 iban a ser críticos, tanto en los planteamientos internacionales como por el empeoramiento del panorama interno, al endurecerse las condiciones económicas y sociales que marcarán los caminos por los que la Monarquía Hispánica iniciará el siglo XVII¹.

Felipe II va a agotar los recursos con la idea de cancelar los compromisos exteriores, en busca de una paz general que libere a su hijo, el futuro Felipe III, de los compromisos internacionales, pues era perceptible el cansancio generalizado existente y es posible que tuviera ciertas dudas sobre la capacidad y disposición de su sucesor, pues se sinceró con don Cristóbal de Moura cuando le dijo: «me parece que me lo van a gobernar», al ver el entorno en que se desenvolvía el príncipe y el papel predominante que iba adquiriendo el marqués de Denia.

Es cierto que la Monarquía no perdía territorios, pero los gastos de su mantenimiento y defensa eran cuantiosos y, por si fuera poco, los costos de

(1) Véase ALVAR EZQUERRA, Alfredo (1997). Castilla, 1590: tres historias particulares. *Studia Historica. Historia Moderna*, 17, 121-143.

los astilleros españoles crecían desde 1580, algo que todos los contemporáneos percibieron. Por añadidura, las dificultades aumentaban con los obstáculos para la obtención de materias primas en el extranjero, ya que los ingleses presionaban sobre los neutrales del norte para dificultar el abastecimiento español, lo que obligó a Felipe II a firmar contratos muy costosos con comerciantes extranjeros, que exigían garantías contra los ingleses. Viendo lo costoso de la defensa, se sopesaba la conveniencia de pasar al ataque, pero la dispersión a la altura de Ferrol de la armada preparada en 1596, así como la continuidad de la guerra en Holanda y el enfrentamiento con Francia, deciden a Felipe II a poner fin a ese belicismo a ultranza. La bancarrota de 1596, culminación de apuros económicos, demuestra las enormes dificultades para continuar con tal despliegue exterior².

La postura más generalizada en la población española era la de cuestionarse qué beneficios iban a derivarse de tal actividad, cuando se estaba comprobando que las ventajas caían del lado de los ingleses y holandeses, pues a consecuencia de la bancarrota de 1575 se había roto el eje económico Medina del Campo-Amberes, los estados del sur en los Países Bajos se estaban arruinando, mientras se comprobaba el progresivo fortalecimiento de Ámsterdam, y la presión de los enemigos sobre las posesiones españolas en América no cesaba y aquellos disponían de asentamientos en el Caribe y en el continente americano. Para colmo, el Papa, al conocer la conversión al catolicismo de Enrique IV, exclamó que valía más que cien Lepantos.

La conversión de Enrique IV de Francia al catolicismo cerraba el acceso al trono francés a Isabel Clara Eugenia y convierte la guerra civil en una guerra con una potencia extranjera, que Felipe II desarrolla comprando voluntades, ocupando ciudades y sobornando a protestantes, pero solo tuvo éxito en la periferia hasta que, finalmente, en 1598 se firma la paz de Vervins³, que pone fin a la guerra, manteniéndose en el trono francés Enrique IV; una solución en la que el archiduque Alberto, nombrado gobernador de los Países Bajos por Felipe II, tuvo participación decidida, pues desde que llegó a su destino en febrero de 1596 puso especial empeño en sacar a la Monarquía de la triple guerra que mantenía en el norte, para lo que colocó en Francia a unos agentes que iniciaran las negociaciones conducentes a la citada paz de 1598⁴.

También había pensado el rey una solución para el problema flamenco, pues desde 1597 está trabajando la opinión pública en los Países Bajos con

(2) Para la fase final del reinado de Felipe II, MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (2020). *Felipe II: hombre, rey, mito*. Madrid, La Esfera de los Libros.

3 Para la paz, GELABERT GONZÁLEZ, J.E. (2012). «Una paz a tres bandas: Vervins (1598)». En *Guerra, paz y diplomacia a lo largo de la Historia*. Universidad de Valladolid, 59-92, y para las iniciativas diplomáticas entre esa paz y la de 1604, RASILLA HIDALGO, Carlos (2016). *Las conversaciones de Boulogne: el fracaso de la diplomacia anglo-hispánica entre las paces de Vervins y Londres*. Universidad de Cantabria (consultado en red).

(4) Para las relaciones hispano-francesas en la segunda mitad del siglo XVI, VÁZQUEZ DE PRADA, Valentín (2004). *Felipe II y Francia (1559-1598)*. *Política, religión y razón de Estado*. Pamplona, Eunsa.

carteles y anuncios, firmando en 1598 la cesión de aquellos territorios a Isabel Clara Eugenia y a su esposo, el archiduque Alberto, quienes, aunque su política siguió siendo proespañola, no fueron unos títeres de Madrid, como afirma Lefebvre. En la cesión se establecía que si el matrimonio no tenía hijos, como ocurrió, aquellas tierras volverían a la corona española.

La guerra contra Inglaterra continuó, pese a la elevación de los gastos, que no podían cubrirse con la plata americana, pues hacia 1590 esta solo proporcionaba la cuarta parte de los ingresos anuales. El resto se cubría con empréstitos e impuestos que recaían mayoritariamente sobre Castilla, cuya economía evidenciaba estancamiento o regresión. Como no bastaban las alcabalas ni los servicios ordinarios y extraordinarios de las Cortes, fue preciso recurrir a un nuevo impuesto, calculado en millones de ducados, por lo que se le conoció con ese nombre, «de los millones»; concedido en las Cortes de 1588-1590, se aprobó el 4 de abril de 1590, se reglamentó en 1592 y, en principio, se fijó en ocho millones para seis años, dejando libertad a los municipios en la recaudación, que recaía sobre el vino, vinagre, aceite, carne, jabón y velas de sebo, y se renovaba de seis en seis años. En 1596 fue aumentado en 1,3 millones de ducados más. Hacia 1595, los gastos anuales estaban por encima de los doce millones de ducados. La superioridad castellana en la tributación era manifiesta. A fines del siglo XVI, los ingresos de la Corona (menos algunas cantidades recaudadas en Nápoles y Milán, que se invertían allí exclusivamente) eran:

<i>Impuestos pagados por Castilla</i>	<i>Ducados anuales</i>
Alcabala	2.800.000
Millones	3.000.000
Servicios votados en Cortes	400.000
Total	6.200.000
<i>Impuestos recaudados por concesión papal</i>	<i>Ducados anuales</i>
Cruzada	912.000
Subsidio	420.000
Excusado	271.000
Total	1.603.000
Plata Americana	2.000.000

La cuestión era hasta cuándo podría soportar Castilla esta situación, y el 28 de noviembre de 1596 Felipe II tomó la misma medida que en 1575⁵: suspender todos los pagos, porque estaba de nuevo en bancarrota y, como en

(5) ÁLVAREZ NOGAL, Carlos y CHAMLEY, Christopher (2013). La crisis financiera de Castilla en 1575-1577: fiscalidad y estrategia. *Crisis financiera en la Historia. Revista de la economía y de la Empresa*, VII, 194-197. También, MORALES, Carlos Javier de (2017). Crisis

años anteriores, se logró un compromiso con los acreedores. El medio general de 1597 determinó que las deudas pendientes se reembolsarían por medio de juros, convirtiendo así la deuda flotante en consolidada⁶. Con la nueva bancarrota, las ferias de Medina del Campo resultaron muy perjudicadas; habían logrado recuperarse de la de 1575, y tras las reformas de 1578 y 1583 se desarrollaban con regularidad; pero cuando, después de la bancarrota, en 1598 reanudaron su actividad, estaba claro que su momento ya había pasado⁷, de la misma forma que era el final del poder financiero de las ciudades del norte.

En 1600, la imposición inicial y las imposiciones complementarias fueron reunidas en un subsidio de dieciocho millones pagaderos en seis años. Recaía sobre los artículos de primera necesidad que enumeramos anteriormente, y fue aprobado por las Cortes con la condición de que se empleara en el pago de la guardia real y los funcionarios reales, además de en el mantenimiento de las guarniciones fronterizas y de las casas reales, destinando el sobrante a la reducción de la deuda real mediante la redención de juros.

Las mismas relaciones con la América española estaban cambiando. La amenaza inglesa y holandesa al monopolio era constante, y se estaba produciendo una mutación en la economía americana, al funcionar ya allí una economía muy similar a la metropolitana, restringiendo sus posibilidades de exportación y favoreciendo la saturación del mercado americano, algo que sucedió por primera vez en 1597. Realidad en la que hay que tener en cuenta una catástrofe demográfica pues, mientras que la población blanca y mestiza crecía, los indígenas mejicanos, diezmados por las epidemias de 1545-1546 y 1576-1579, disminuían de los diez millones existentes en la conquista a los dos de finales de siglo. Fenómeno semejante, probablemente, ocurriría también en Perú.

La mano de obra se vio alarmantemente disminuida, y en una economía donde no había progresos técnicos, eso equivalía a una economía en contracción. Los grandes proyectos urbanísticos se ralentizan o detienen; no era nada fácil encontrar trabajadores para las minas; los negros que se había llevado a América se mostraban tan vulnerables a las enfermedades como los indios...

financiera y deuda dinástica, 1557-1657, *Cuadernos de Historia Moderna*, 42-2, 503-526. Para las dificultades financieras de Felipe II, ÍDEM (2008). *Felipe II, el imperio en bancarrota. La Hacienda Real de Castilla y los negocios financieros del Rey Prudente*. Madrid, Dilema, y para una panorámica más general, ÍDEM (2016). *El precio del dinero dinástico. Endeudamiento y crisis financieras en tiempo de los Austrias (1550-1647)* [2 vols.] Madrid, Banco de España.

(6) A finales del reinado de Felipe II se produjeron memoriales diversos que pretendían resolver los problemas de la Hacienda Real. Sopesados en el Consejo de Hacienda, finalmente se impuso la vía de los impuestos. Véase FORTEA PÉREZ, José Ignacio (1997). Entre dos servicios: la crisis de la Hacienda Real a fines del siglo XVI. Las alternativas fiscales de una opción política (1590-1601). *Studia Historica. Historia Moderna*, 17, 63-90.

(7) Véase MARCOS MARTÍN, Alberto (2017). «Las ferias de Medina del Campo después de la crisis financiera de 1575-1577». En CASADO ALONSO, Hilario (ed.) *Simón Ruiz y el mundo de los negocios en Europa en los siglos XVI y XVII*. Universidad de Valladolid, 167-193.

El Nuevo Continente tenía pocas oportunidades que ofrecer a los ochocientos emigrantes que llegaban en cada flota de Indias.

Además, se dieron circunstancias nada favorables, pues la economía castellana daba muestras de estancamiento e, incluso, de regresión en algunos sectores, algo que los mismos contemporáneos advirtieron. La atención de estos fue llamada especialmente por la despoblación y la decadencia agraria; no obstante, no percibieron bien el fenómeno, pues no se trataba propiamente de una despoblación, sino de una redistribución como consecuencia de las migraciones internas. Y así, lo que los contemporáneos consideraban una despoblación era en realidad una despoblación del norte, la zona más dinámica en la primera mitad del siglo: de 31 ciudades castellanas, en veinte de ellas aumentó la población, que solo disminuyó en el resto, nueve de las cuales estaban en la zona norte.

A la emigración del norte al sur hay que sumar la del campo a la ciudad, pues hay indicios claros de que la situación del campesinado empeoró en la segunda mitad del siglo XVI, por las malas cosechas; incluso en época de bonanza, los ingresos de aquel se veían limitados por la existencia de la tasa, a lo que hay que sumar las actuaciones de los recaudadores de impuestos, las consecuencias del reclutamiento y las derivaciones de los alojamientos de tropas, cuyos componentes se veían protegidos por sus jefes en los problemas que surgían con las autoridades civiles y en sus relaciones con los paisanos. El éxodo a las ciudades convierte a Castilla en una tierra de pueblos desiertos, abandonados, que repercutía negativamente en la recuperación y desarrollo agrícola del país; además, la segunda mitad del siglo XVI en la zona mediterránea fue una época en que la explotación agrícola resultaba insuficiente para atender las necesidades de una población en crecimiento. Castilla, desde 1570, dependía de las importaciones de cereales europeos, y desde esa fecha el precio del grano empezó a subir. En realidad, factores geográficos y materiales presentaban entonces obstáculos prácticamente insuperables para el desarrollo económico castellano.

La paz de fines de siglo podía haber propiciado la recuperación, pero una catástrofe repentina frustró tal posibilidad. Las cosechas de los años finales del siglo se perdieron, lo que supuso una sucesión de hambre y especulación (una fanega de trigo costaba 438 maravedíes en 1595, y 1.041 en 1598) que llevó aparejada una epidemia que, apareciendo en el norte en 1596, fue desplazándose hacia el sur diezmando las ciudades. La epidemia de 1599-1600, que acabó con el 15 por ciento de la población, abrió una etapa de estancamiento o retraimiento demográfico.

Las consecuencias económicas de la epidemia fueron una crisis de mano de obra que repercutió en una subida de los salarios de un 30 por ciento. González de Cellorigo, funcionario de la Chancillería de Valladolid, publicó durante la epidemia un tratado sobre los problemas de la economía española donde presagiaba: «Para adelante no se puede esperar sino mucha carestía en todas las cosas que requieren industria y el trabajo de los hombres (...) por falta de gente que hay que acude a la labor y a todo género de manufactura

necesaria al reino». La falta de mano de obra y el aumento de los salarios, como Cellóriga declaró, resultaron desastres irreparables para la economía castellana, al no poder emplear los años de paz en tareas de recuperación. Aun así, las consecuencias más graves de la epidemia fueron posiblemente psicológicas, pues los reveses que se estaban viviendo se atribuían a que Dios había abandonado al pueblo elegido. Despoblada, desolada y diezmada por la peste, Castilla parecía en 1600 haber perdido su rumbo. El optimismo de antaño dejó paso a la amargura, el cinismo y la resignación.

La crisis de los años noventa había mostrado a los españoles más realistas e inteligentes, como Cellóriga y Sancho de Moncada, la dura realidad. A quienes se decidieron a reflexionar en profundidad sobre esta situación se los conoce como los «arbitristas», quienes, además de sus análisis, darían también sus soluciones.

En ambiente semejante, la llegada al trono de Felipe III fue recibida con satisfacción generalizada, pensando que había llegado el cambio y la renovación. Su padre dejó al nuevo rey los colaboradores que había tenido hasta sus momentos finales: Rodrigo Vázquez, que era presidente del Consejo de Castilla; Pedro Portocarrero, inquisidor general; García de Loaysa, arzobispo de Toledo y maestro que había sido del nuevo rey, además de Cristóbal de Moura, Juan de Idiáquez, el marqués de Velada y el conde de Chinchón, quienes por sus largos años de servicio constituían una garantía de continuidad y podían contrapesar la influencia de recién llegados o innovaciones precipitadas. Pero esto no dejó de constituir una especie de presunción del difunto monarca pues, a las cuatro horas de morir su padre, Felipe III dispuso que el marqués de Denia fuera consejero de Estado y reclamó a Moura los documentos y llaves importantes que tuviera para entregárselo todo a Denia, quien desde ese momento sería el que dormiría cerca de la cámara regia⁸.

Las primeras impresiones causadas por el rey apuntaban a que se había producido el cambio esperado, pues parecía una persona abierta, accesible en las audiencias, amable y deseoso de acertar. No deja de ser sorprendente la unanimidad de sus contemporáneos a la hora de presentarlo; los embajadores venecianos lo caracterizan como de pequeña estatura, aspecto agradable, rubio de barba y cabello, piel sonrosada, frente ancha, ojos azules, con un gran mostacho sobre sus labios gruesos, medianamente inteligente, cortés, liberal y pródigo. No muy sano de salud, pues presentaba cierta disposición a que se le produjeran erupciones, eczemas, usagre y unos humores acuosos en las piernas que, según los médicos, le purgaban de otros males; buen jinete, cazador entusiasta, jugador de pelota, frecuente practicante de ejercicio y jugador empedernido, perdedor de sumas elevadas.

(8) Se iniciaba el valimiento en la España del siglo, que cuenta con un análisis clásico: TOMÁS Y VALIENTE, Francisco (1963). *Los validos en la monarquía española del siglo xvii*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos y Constitucionales. Para la relación del rey y el valido, PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco (1950). *Felipe III: semblanza de un monarca y perfiles de una privanza*. Madrid, Academia de la Historia.

Su aparente disposición inicial hacia el gobierno de los asuntos desapareció muy pronto, y Denia, quien disfrutó de plena libertad en el gobierno y en todo lo demás, no tardaría en dar rienda suelta a su avaricia y nepotismo. Las numerosas noticias que tenemos sobre él coinciden en destacar el absoluto dominio que tenía sobre Felipe III. De cuerpo grande y robusto, afable, de trato fácil y maneras agradables, fastuoso, poco instruido, astuto en las lides palatinas, inteligente pero superficial, y de carácter variable, Denia era envidiado por todos. Grande de España y convertido en duque de Lerma por el rey⁹, le interesaba el poder para aumentar su prestigio y forjarse una gran fortuna; repartió cargos a sus partidarios, creando un grupo endeudado con él.

Lerma logró que Felipe III disolviera la Junta de la Noche, donde se trataban los asuntos más importantes. Formada por personas muy fieles al rey muerto, se disolvía con el argumento de que ya no era necesaria, pues había desaparecido la causa de su creación (la enfermedad de Felipe II), y que su existencia resultaba lesiva para el Consejo de Estado. Sus componentes fueron despedidos. Lerma dispuso que los obispos residieran en sus diócesis, para atender mejor sus funciones pastorales, con lo que alejaba de la corte a García de Loaysa, obispo de Toledo, y a Portocarrero, inquisidor general pero obispo de Córdoba; Moura fue apartado de la Casa Real y nombrado virrey de Portugal; Chinchón y Fuensalida también fueron alejados de la corte, aunque este último regresó. Solo se salvaron Idiáquez, considerado inofensivo, y el marqués de Velada, mayordomo mayor del rey, quien hizo firmes promesas de fidelidad a un Lerma que al mismo tiempo cubría de cargos y oficios a sus amigos y parientes.

La boda de Felipe III dará a Lerma oportunidad para evidenciar el ascendiente que tenía sobre el rey. Felipe II había acordado el matrimonio de su hijo con Margarita, hija de su primo el archiduque Carlos de Estiria y de María de Baviera. El papa Clemente VIII celebró simultáneamente, en Ferrara, los desposorios de la real pareja y los de Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto (1598). La nueva reina llegó a España el 10 de febrero de 1599, siendo recibida por su esposo en Valencia, tal como impuso Lerma. El viaje del rey a la ciudad levantina se realizó, pese a que el momento no era propicio, pues el Erario estaba agotado y el hambre y la peste imperaban por doquier. Los gastos de la boda ascendieron a 9,5 millones ducados, de los que los grandes señores de castilla aportaron tres (Lerma, 300.000; más, el duque del Infantado y el almirante de Castilla), por lo que hubo que recurrir a los Fúcares.

(9) Sobre Lerma, por ejemplo, véanse los trabajos de FEROS, Antonio (2002). *El duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*. Madrid, Marcial Pons; ALVAR EZQUERRA, A. (2012). *El duque de Lerma: corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*. Madrid, La Esfera de los Libros; WILLIAMS, Patrick (2010). *El gran valido: el duque de Lerma*. Valladolid, Junta de Castilla y León, y MROZEK ELISZEZYNDKI, Giuseppe (2015). *Bajo acusación. El valimiento en el reinado de Felipe III: procesos y discursos*. Madrid, Polifemo.

«Calculábase por los enterados que después de la muerte de su padre había gastado el rey en un año entre nupcias, viajes, donativos y armadas cerca de 9.000.000 y que si no se refrenaban las piraterías y ataques de ingleses y holandeses y se dejaba expedita la navegación a Indias, no sería posible resistir sin imponer nuevos tributos. Entre ellos se había propuesto una gabela de un real sobre la fanega de trigo, con lo que se conseguirían cinco millones al año, aunque se retrasaba su imposición porque afectaba gravemente a las clases populares»¹⁰.

El rumor de un posible traslado de la corte a Valladolid circulaba ya por la capital en 1599, provocando que tanto Madrid como la ciudad del Pisuerga presentaran memoriales en apoyo de sus intereses¹¹. Los de Madrid de nada valieron; los mismos embajadores extranjeros estaban sorprendidos de semejante medida, que se justificaba alegando la abundancia de gente ociosa y los muchos pecados que se cometían en la corte. Ninguna oferta madrileña fue suficiente para hacer desistir a Lerma del traslado, ni siquiera la de cien mil ducados. Valladolid culminó sus pretensiones de convertirse en la nueva capital al nombrar regidor a Lerma, cuyo interés último en el traslado radicaba en el deseo de neutralizar la influencia de la emperatriz María, quien, instalada en las Descalzas, aconsejaba a su nieto en los primeros momentos del reinado y veía con disgusto el preponderante papel que iba adquiriendo Lerma. Este, que no veía el modo de neutralizar la imperial influencia si la corte permanecía en Madrid, decidió que el traslado a Valladolid podía ser la solución; y así, el 10 de enero de 1601, Felipe III emprendía el camino a la ciudad castellana¹². Durante los seis años en que la corte estuvo en la villa a orillas del Pisuerga, las fiestas se sucedieron, y fueron tan fastuosas y brillantes que fue por entonces cuando debió de extenderse la frase «Villa por villa, Valladolid es Castilla».

No era para menos. Los nobles se apresuraron a remozar, levantar o alquilar casas donde permanecer en las proximidades del rey. La ciudad creció hasta alcanzar los 75.000 habitantes, lo que la situaba entre las principales urbes españolas. Lerma no desperdició la oportunidad de hacer negocios, tanto en Valladolid¹³

(10) PÉREZ BUSTAMANTE: 1950.

(11) Para los traslados de la corte, ALVAR EZQUERRA (2000). «Los traslados de la Corte y el Madrid de los Austrias (1561 y 1601-1606)». En *El Madrid de Velázquez y Calderón: villa y corte en el siglo XVII I*. Ayuntamiento de Madrid y Ediciones Akal, 41-60.

(12) Agustín GONZÁLEZ DE AMEZÚA, en el prólogo a la edición crítica de las novelas ejemplares cervantinas *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros* ([1912] Madrid, Bailly-Billiére), describe pormenorizadamente el traslado, desde los desmanes y abusos de transportistas y arrieros hasta las órdenes prohibitivas de entrada en la nueva corte de personas no autorizadas, pasando por los conflictos de alojamiento y las andanzas de pícaros, maleantes y oportunistas. Véase también AGAPITO Y REVILLA, Juan (1923). Últimas gestiones de Valladolid para el traslado de la Corte. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 31, 260-280, donde se recogen los esfuerzos y gastos hechos por el ayuntamiento vallisoletano, los propietarios de casas, los mercaderes y la ciudad entera en los donativos al rey, las fiestas, la construcción y reforma de edificios y el acopio de géneros en tiendas y almacenes.

(13) Juan José MARTÍN GONZÁLEZ ([1948]. *La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*. Madrid, Impr. Castellana) trata especialmente el palacio del marqués de Camarasa, el mejor de la ciudad, que el marqués vendió a Lerma y este a los reyes.

como en la adquisición de propiedades en Madrid, desvalorizadas entonces, pero que con la vuelta de la corte se revalorizarían. Contribuyeron al esplendor vallisoletano de entonces la presencia de numerosos poetas (Quevedo, Góngora, Vélez de Guevara, etc.)¹⁴

Mientras la corte estuvo en Valladolid, además de firmarse el tratado con Inglaterra en 1604, se produjeron unos acontecimientos que dieron pie a la continuidad de la fiesta. Allí nació la infanta Ana Mauricia, tuvo lugar la ratificación de la paz con Francia, llegaron los príncipes de Saboya, nació el príncipe heredero (el futuro Felipe IV) y fueron recibidas las embajadas de Uzen Alí Beg, emisario del *sha* Abbás de Persia, y Charles Howard, conde de Nottingham¹⁵. Los gastos eran enormes, y los alardes, continuos. Se contaba que los banquetes del condestable de Castilla y de Lerma estuvieron compuestos en ocasiones por más de 1.200 platos de carne y pescado, sin incluir los entremeses, postres y confituras; además, se realizaban cacerías y excursiones a los lugares próximos. En suma, lujo, boato y ostentación sin tasa¹⁶.

Pese a semejante despliegue festivo y pródigo, no parece que Lerma tuviese decidido, ni mucho menos, mantener la corte en Valladolid. Cuando murió la emperatriz, en 1603, ya se hablaba de una posible vuelta a Madrid, cuyos emisarios empezaron a trabajar en este sentido. Y cuando, en 1606, se decretó la vuelta a la antigua capital, la noticia se recibió con entusiasmo y se reprodujo la misma situación que en 1601, pero a la inversa: la triunfante era ahora Madrid, y la vanamente suplicante, Valladolid.

El cambio de siglo en la Monarquía inglesa

En el reinado de Isabel I se va a producir el inicio del despegue inglés. El desarrollo económico se fomentó en todas sus dimensiones. La industria lanera era la más importante, y recibió un impulso aún mayor con la llegada de emigrantes de los Países Bajos españoles. La metalurgia y la extracción de hulla también progresaron. Pero, posiblemente, donde se dio el avance más perceptible fue en el comercio. La Compañía de Mercaderes del Este, que comerciaba con el Báltico, traía trigo, madera y efectos navales; la de Levante

(14) Véase ALONSO CORTÉS, Narciso (1906). *Noticias de una corte literaria*. Valladolid, La Nueva Pincia. Copia digital, Junta de Castilla y León, 2010.

(15) Acontecimientos y sus consecuencias que Góngora resumió así: *Parió la Reina; el luterano vino / con seiscientos herejes y herejías; / gastamos un millón en quince días / en darles joyas, hospedaje y vino. // Hicimos un alarde o desatino, / y unas fiestas que fueron tropelías, / al ánglico Legado y sus espías / del que juró la paz sobre Calvino. // Bautizamos al niño Dominico, / que nació para serlo en las Españas; / hicimos un sarao de encantamento; // quedamos pobres, fue Lutero rico; / mandáronse escribir estas hazañas / a don Quijote, a Sancho, y su jumento.*

(16) Sobre este ambiente y el posterior despliegue festivo en el siglo XVII, véase MORÁN TURINA, Miguel (2000). «Gastamos un millón en quince días». La Fiesta Cortesana». En CHECA, F. y DÍEZ BORQUE, J.M. (eds.) *Calderón de la Barca y la España del Barroco*. Madrid, Sociedad Estatal, 111-122.

llevaba plomo, estaño, arenques y paños a la Turquía mediterránea. Disputaban con españoles y portugueses el control de las costas de la India y las islas de la Sonda. A través del Ártico, consolidaron las relaciones con Rusia. Londres edificaba su poderío financiero y se iba convirtiendo en una de las mayores ciudades de Occidente. Pero en esta Inglaterra que despegaba también había sombras.

El desarrollo económico benefició a los medios burgueses, pero perjudicó a los asalariados, cuyos sueldos iban por detrás de la subida de los precios. En los medios rurales, los cercamientos de tierras o *enclosures* provocaron el paro de numerosos campesinos que no encontraron acomodo en la industria¹⁷. Esto se tradujo en el aumento de mendigos, bandoleros y vagabundos, que infestaron la isla. La situación solo mejoraría cuando la aristocracia, a fin de mejorar sus rentas, aplicó a la explotación de sus propiedades un criterio de cultivo diferente para el que necesitó mano de obra.

Isabel¹⁸ gobernó con energía, empleando sin dudar la prerrogativa regia (derechos que disfrutaba el rey desde el advenimiento de los Tudor, que le permitían adaptar leyes y prácticas a los intereses de la Corona); y, aunque inicialmente contó con el apoyo de los parlamentarios, al final del reinado comenzaron los roces con la Cámara de los Comunes, quejosa del poco respeto hacia las libertades individuales de la soberana, a la que calificaban de arbitraria porque no solicitaba la anuencia parlamentaria en política fiscal.

En la segunda mitad del siglo XVI, las elites dirigentes inglesas se mantuvieron unidas por miedo a que se produjera una revuelta campesina, a que se desembocara en una guerra civil por cuestiones sucesorias, o a que se sufriera una invasión extranjera, pero tales temores se habían mitigado mucho a comienzos del siglo XVIII¹⁹. Por lo pronto, desde 1549 no se había producido una revuelta campesina como la de ese año, que obligó a una *gentry* auténticamente aterrorizada a abandonar sus propiedades, pues todo el sur de Inglaterra se vio sacudido por múltiples levantamientos que fueron reprimidos y sofocados brutalmente, excepto en el condado de Norfolk. La revuelta provocó una gran conmoción, pero con el paso de los años su recuerdo fue mitigándose, y a principios del siglo XVII ya quedaba bastante atrás y se estaba

(17) Véase THIRSK, J. [1967] (ed.) *The Agrarian History of England and Wales IV, 1500-1640*. Cambridge University Press.

(18) Sobre la reina, además de DORAN, Susan [2003] (ed.) *Elizabeth: The Exhibition at the National Maritime Museum*. Londres, Chatto and Windus, podemos recordar las monografías de DUCHEIN, Michel (1994). *Isabel I de Inglaterra*. Buenos Aires, Javier Vergara; LOADES, David (2003). *Elizabeth I: The Golden Reign of Gloriana*. Londres, The National Archives; SOMERSET, Anne (2003). *Elizabeth I*. Londres, Anchor Books; WILLIAMS, Neville (1972). *The life and times of Elizabeth I*. Londres, Weidenfeld & Nicolson (digitalizado), y SARASA BARA, Enrique (2005). *Isabel I, reina de Inglaterra*. Madrid, Edimat Libros.

(19) Son los tres temores que señala STONE, Lawrence (1972). «La Revolución inglesa». En *Revoluciones y rebeliones de la Europa moderna*. Madrid, Alianza, pp. 88ss. Este autor analizó más extensamente el ambiente que desembocó en la primera revolución inglesa en (1975). *The causes of the English Revolution, 1529-1642*. Londres, Routledge and Keegan Paul.

produciendo un cambio que alejaba aún más el peligro de una nueva revuelta de entidad:

«El crecimiento de la población había disminuido; los salarios reales se habían estabilizado o incluso habían subido algo; la carga de los impuestos era muy ligera o inexistente; los cercados de pastizales, que ahorraban mano de obra, habían dejado paso a los cercamientos de labrantíos, que exigían mano de obra intensiva; y había sido creado un sistema de ayuda a los pobres que, junto al ejercicio masivo de la caridad por los particulares, tenía a su cargo la asistencia de los ancianos, los enfermos y los cada vez más numerosos parados. Algunos motines de poca importancia que estallaron en antiguas zonas forestales como Wiltshire fueron enérgicamente localizados»²⁰.

La muerte de Isabel en 1603 revitalizó un temor que, más o menos soterrado o presente, había persistido durante su reinado: que a su muerte pudiera desencadenarse una guerra civil por motivos religiosos y discrepancias sucesorias. Tal temor se mitigó algo tras la ejecución de María Estuardo, la reina de Escocia, pero fue el telón de fondo del enfrentamiento entre William Cecil, primer barón de Burghley y consejero de Isabel, y Robert Devereux, segundo conde de Essex, favorito de la reina y ajusticiado por traidor en 1599²¹. El temor a la contienda civil se agudizó a la muerte de la monarca, pero la pacífica coronación de Jacobo I disipó ese peligro, y el nuevo soberano se convertiría en rey de Inglaterra, Escocia e Irlanda.

Tradicionalmente se ha considerado al autoritarismo inglés apoyado por la Iglesia reformada e identificado con los deseos de los elementos sociales más poderosos. Hace tiempo, Trevelyan definió el cesaropapismo de los Tudor como «nacional», al no poder basarse en tropas, tribunales de justicia ni policías. Sus sucesores en el trono fueron los Estuardo, representantes del absolutismo inglés²². Jacobo I poseía una buena educación humanista, y era culto, erudito y muy aficionado a la teología²³. Durante su reinado en Escocia chocó con la

(20) STONE: 1972, p. 89.

(21) El suceso es susceptible de una doble percepción, como se ha hecho al referirse al poder tal como lo ejerció Isabel I. Mientras que Robert Nauton la consideraba dueña absoluta de su gracia y mostraba a todos que dependían de su «real arbitrio» y de que su propio comportamiento estuviese acorde con los intereses e inclinaciones de la reina, Paul HAMMER ([2000]. «¿Dueña absoluta y soberana de su gracia? La reina Isabel I y sus favoritos, 1581-1592». En ELLIOTT, John y BROCKLISS, Laurence [eds.] *El mundo de los validos*. Madrid, Taurus, 59-79) considera poco ajustada a la realidad la visión de una soberana todopoderosa, como demuestran los enfrentamientos que se produjeron entre Essex y Raleigh y entre aquel y Cecil; opinión que abunda en la tendencia que va quitando fuerza a la idea de que el reinado de Isabel I es una lucha permanente entre partidos o camarillas cortesanas, considerándolo en cambio un periodo de consenso y escasos enfrentamientos partidistas, que se hacen más manifiestos a finales del reinado, al producirse un cierto retroceso económico y aparecer la oposición parlamentaria, ambiente que alcanza su máxima expresión en 1601, cuando se subleva Robert Devereux, conde de Essex.

(22) MACAULAY TREVELYAN, George (2002). *England under the Stuarts*. Londres, Psychology Press.

(23) STEWART, Alan (2003). *The Cradle King: A Life of James VI & I*. Londres, Chatto and Windus.

Kirk presbiteriana y con los jefes de los clanes, al advertir la inclinación democratizante de aquella y el antiabsolutismo de estos, actitudes e ideas contrarias a la alta concepción que tenía del poder real, que expuso en sus obras *Eikon Basilike* (1599) y *La verdadera ley de las monarquías libres* (1598)²⁴.

La nueva dinastía Estuardo sucedía a los Tudor en Inglaterra; pero, al ser también la titular del trono escocés, su cetro iba a gobernar dos países harto diferentes y religiosamente muy distantes. El anglicanismo, cismático, de ascendencia católica, cuya cabeza era el soberano, no tenía nada que ver con el presbiterianismo escocés, influenciado por el calvinismo y puntilloso defensor de su independencia respecto a la Corona. Diferían, además, en otros aspectos de importancia, como

«el parlamentario, por existir un órgano de características diferentes, seguidor del modelo tradicional de los Estados Generales, en las alianzas –Francia, tradicional enemiga de Inglaterra, había sido habitual aliada de Escocia– y en la economía, más rico, homogéneo y próspero el país que había dejado Isabel, al contrario que las tierras escocesas, fragmentadas en dos unidades geoespaciales muy diferenciadas: las *Highlands*, montañosas, y las zonas bajas, más ricas. Sobre esa realidad se superpone la de Irlanda, cuya confesión católica subyacerá en el devenir de su evolución. Ya desde tiempos medievales el dominio inglés se asentó en su territorio y se consolidaron los vínculos en 1541 al crearse el reino de Irlanda y unirlo a Inglaterra»²⁵.

Todos acogieron bien su llegada al trono, con lo que desapareció el temor a la guerra civil; la tolerancia inicial del rey hizo pensar a los católicos o papistas que habían terminado los tiempos de las represiones y las cárceles, y a los puritanos, que sus peticiones iban a ser tenidas en cuenta. Pero los tres grandes problemas (parlamento, catolicismo y puritanismo) afloraron.

En la transición de un reinado a otro, Robert Cecil, conde de Salisbury, va a tener un papel importante. Fiel servidor de la reina, ya en vida de esta se unió al grupo aristocrático favorable a la «sucesión escocesa», y con una planificación acertada facilitó la llegada al trono de Jacobo I, quien, agradecido, lo conservó como secretario principal y lo colmaría de honores. Superados los primeros recelos y desconfianzas, Jacobo adoptó una nueva actitud palatina con abundantes colaboradores llegados de Escocia. Pero Cecil conservó su ascendencia sobre el rey y la corte hasta su muerte, acaecida en 1612, y lo hizo en unas condiciones similares a las de los otros validos de la época, pues controlaba la administración central, disfrutaba de la confianza regia y ejercía como ministro todopoderoso²⁶.

(24) JACOBO I (1996). *La verdadera ley de las monarquías libres y Basilikon Doron* (ed. de Daniel FISCHLINY y Mark FORTIER). Toronto, Centro de Estudios de la Reforma y el Renacimiento.

(25) GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, Ramón (2019). *La Europa de los validos*. Madrid, Síntesis, pp. 213-214.

(26) Así lo cree CROFT, Pauline (2003). *King James*. Nueva York, Palgrave Macmillan.

En cuanto a la posibilidad de una invasión extranjera, durante el reinado de Isabel I el recelo de que los españoles volvieran a intentar un desembarco después de la Gran Armada y de la Contraarmada inglesa fue permanente y se prolongó hasta la firma, en 1604, del tratado hispano-inglés; el genocidio de la población irlandesa por hambre en los años 1600 y 1601 acabó con la posibilidad de que los españoles pudieran invadir Inglaterra utilizando Irlanda como cabeza de puente; en 1603, Escocia también quedó descartada como posible zona de desembarco francesa, al convertirse la nobleza al puritanismo y unirse ambas coronas, la escocesa y la inglesa, en la persona de Jacobo I; además, las guerras de religión habían debilitado a la Monarquía francesa, que por esas fechas no suponía un peligro comparable al de la primera mitad del siglo XVI y al que representaría en la segunda mitad del XVII.

Pero si esos tres grandes temores se habían mitigado, se estaba produciendo un deterioro del régimen:

«A fines del XVI y principios del XVII se observa en Inglaterra una lenta pero inexorable erosión de esta sensación de confianza en todos los sectores de las instituciones públicas. Esta pérdida de credibilidad (...) se manifestó primero en la Iglesia, donde los seglares (...) se habían conjurado para tratar al clero (...) con un desprecio sin precedentes»²⁷.

A la sazón, la Iglesia anglicana atravesaba momentos críticos por varias razones; por lo pronto, esa crítica afectó a muchos obispos, hasta el punto de desear renunciar a su posición y convertirse en meros administradores de parroquias de feligresía rica, cosa que Isabel I no consintió; tampoco ayudó que muchos de los miembros de la jerarquía anglicana procedieran de la clase media baja, y que sus miras y aspiraciones fueran cortas y carecieran de experiencia; el clero parroquial, heredado de la situación anterior a la Reforma y escaso, no estaba en condiciones de satisfacer las necesidades religiosas de los seglares, si bien su formación y número a finales del siglo XVI estaba en consonancia con las necesidades y las demandas de la feligresía. Pero las consecuencias de la falta de preparación del clero de la Iglesia oficial y su desinterés proselitista tuvo como consecuencia, por un lado, que volvieran a Inglaterra gran número de clérigos seculares y se formara una minoría católica nueva, apoyada por nobles y caballeros con sus siervos, y por otro, que apareciera un grupo de clérigos y predicadores puritanos, muchos de ellos exiliados bajo el reinado de María Tudor y que a su vuelta contaron con el apoyo de muchos pares, cortesanos y miembros de la *gentry*, que animaban a la purificación de la Iglesia anglicana desde dentro.

Y si el prestigio del clero anglicano decrecía, lo mismo ocurría con la reputación de la nobleza, que ya había perdido su poder militar al fragmentarse los extensos dominios de los magnates medievales, perdiendo así el control de gran número de soldados en potencia y su experiencia castrense, al dedicarse

(27) STONE: 1972: p. 91.

a la vida cortesana o administrativa y a actividades rurales. Cuando terminaba el reinado de Isabel I, la aristocracia había perdido bastante capital al vender tierras con el fin de mantener su nivel socioeconómico. Cuando esas ventas terminaron, su situación mejoró al tratar de aumentar sus ingresos incentivando la explotación económica, pero esto entrañó la pérdida en parte de la lealtad y apego de sus arrendatarios. Todo ello significó una disminución de su autoridad y prestigio, a lo que también contribuyó la venta de títulos incluso alterando la jerarquía nobiliaria²⁸.

La corte se convirtió en el centro del poder político, donde se negociaba con cantidades de dinero cada vez mayores, así como con pensiones, puestos de trabajo, monopolios y favores. En la década final del siglo XVI, Isabel tenía gran necesidad de dinero para mantener la guerra con España, mientras su avaricia aumentaba a causa de su avanzada edad. Este estado de cosas obligó a disminuir la concesión de gratificaciones a los altos funcionarios y, como consecuencia de la inflación, a reducir las tasas y sueldos del funcionariado, lo que tuvo como contrapartida la inclinación de estos hacia la corrupción. También influyó en el descrédito de la Administración el uso de los poderes que hizo la reina para la regulación económica parlamentaria impuesta al gobierno, pues esos poderes tenían como objetivo regular la industria y el comercio en interés de la defensa nacional, la protección del consumidor y otros fines sociales, pero habían pasado a manos de cortesanos que actuaban en su propio beneficio. Y a todo esto hay que añadir que Isabel I y su padre convirtieron la corte en un centro de adulación, lo que también redundó en descrédito de la monarquía.

Por otro lado, desde mediados del siglo XVI se estaban produciendo sucesos que aumentaron el poder del Parlamento, disminuyendo en paralelo la capacidad del monarca para controlarlo. El número de sus miembros pasó de trescientos a quinientos; los parlamentarios ganaron experiencia y tuvieron mayor sentido de continuidad por la frecuencia de las reuniones de la institución desde 1590 y los cuatro lustros siguientes, de modo que ya a comienzos del siglo XVII aparecieron las primeras muestras de oposición a la Corona por unos parlamentarios que estaban dispuestos a tratar una amplia panoplia de problemas. Por otro lado, la tolerancia inicial de Jacobo I va a introducir en la realidad religiosa inglesa unos elementos nuevos que crearán el ambiente interno en el que se gesta y concluye el tratado hispano-inglés de 1604, un hecho más en una sucesión de acontecimientos significativos.

En 1604, lores y comunes comprobaron la alta concepción del poder real que tenía el nuevo soberano y proclamaron sus derechos. Los católicos desplegaron un gran dinamismo: la reina, Ana de Dinamarca, era católica²⁹; muchos sacerdotes desembarcaban en la isla para entregarse el proselitismo.

(28) Para el proceso, véase ÍDEM (1985). *La crisis de la aristocracia, 1558-1641*. Madrid, Alianza Editorial.

(29) LEEDS BARROLL, J. (2001). *Anna of Denmark, Queen of England: A Cultural Biography*. University of Pennsylvania, Filadelfia.

Jacobo, alarmado por tal actividad y por algunos conspiradores, decidió restablecer las medidas contra los papistas de su predecesora en el trono, con el consiguiente malestar de estos, que protagonizaron la más famosa de las conspiraciones, llamada «de la pólvora» (1605), ya que pretendía volar la capilla de San Esteban, lugar de reunión del Parlamento, aprovechando que el rey estaría presente en la sesión de apertura. Uno de los conspiradores previno a un familiar, quien denunció la trama, y nueve de los conjurados fueron decapitados. Las consecuencias fueron una especie de muerte civil para los católicos, al impedirles administrar los bienes de los menores, ejercer la abogacía y practicar la medicina. Con la conspiración morían las esperanzas españolas de que en Inglaterra se aplicara un régimen de tolerancia con los católicos.

Por su parte, el puritanismo se había extendido entre la *gentry* y las clases medias urbanas, pese a la persecución a que se vio sometido en el reinado de Isabel I. En realidad, era más una moral que una doctrina. Los puritanos rechazaban el formalismo externo de la religión y la autoridad de los obispos sobre los pastores, por lo que también se les llamaba «disidentes», «no conformistas», «presbiterianos» (querían una organización presbiteriana, como la escocesa) y «puritanos» (por su deseo de purificar de supersticiones la religión). Sus principios y pretensiones estaban contenidos en la *Petición milenaria*, redactada por mil pastores disidentes. La *Petición* fue mostrada al rey en una reunión de representantes puritanos y de obispos, convocada en Hampton Court (1604) y presidida por el monarca. Este puso fin a la convención condenando el puritanismo, por considerarlo incompatible con la monarquía tal y como él la entendía. De resultas de ello, los puritanos se alinearon contra la monarquía de derecho divino, y el rey se aproximó mucho más a los arminianos, un grupo anglicano que no renunciaba a su pasado católico, en el sentido de que deseaba mantener el boato y esplendor ceremonial de la liturgia de la Iglesia de Roma.

De este modo, en 1604 habían desaparecido los tres grandes temores de la sociedad inglesa, pues no se había producido ninguna sublevación campesina de importancia y el temor a una guerra civil se había disipado, al igual que el peligro de desembarco de una potencia enemiga. Pero habían surgido otros problemas, tanto políticos como religiosos, que persistirían. Tal era la situación en Inglaterra cuando se firmó el tratado con España.

El Tratado de Londres de 1604

En la segunda mitad del siglo XVI se conectan varias guerras en las que el enemigo común es la Monarquía Hispánica, pues a la sublevación flamenca se añadirá la participación española en las guerras francesas de religión. Estas evolucionarán a una guerra hispano-francesa y, como consecuencia de la creciente ayuda inglesa a los rebeldes flamencos y de los ataques de corsarios y piratas ingleses a las colonias española americanas, la situación también desemboca en una guerra hispano-inglesa. Al propio tiempo, Inglaterra se ve

envuelta en otra guerra, esta en Irlanda, de nueve años de duración. Asimismo conocida como la Rebelión de Tyrone (1594-1603), en ella participó España ayudando a los irlandeses³⁰.

La muerte de Felipe II no supuso la detención de la guerra, pese a que las razones financieras se dejaban sentir, pues la economía sufría una fuerte dislocación y América mostraba desde 1597 unas fluctuaciones en el comercio que eran indicio de que no se podría contar durante mucho tiempo con los ingresos constantes procedentes de Ultramar. Por otro lado, en los Países Bajos reverdecían los bríos belicistas. Mauricio de Nassau estaba llevando a cabo una amplia reforma del ejército de los sublevados. En 1600³¹ había desembarcado en Ostende y amenazaba Nieuport, en cuyo socorro acudió el archiduque Alberto. Derrotado este en las Dunas, no pudo contener a Mauricio, que en 1601 conquistó Rhinberg. Pero en 1602-1603 una expansión cíclica del tráfico indiano permitió a Felipe III continuar la guerra y enviar desde Italia Tercios que permitieron al archiduque renovar con éxito las operaciones.

La principal fue el establecimiento del sitio de Ostende, cuya toma resultó una difícil empresa que culminaron felizmente los hermanos Spínola. Mientras Federico, al mando de la flota, contrarrestaba las acciones holandesas, Ambrosio rendía la plaza en 1603, lo que le valió como recompensa el título de marqués de los Balbases y el nombramiento de maestro de campo, gobernador general y superintendente de los ejércitos monárquicos en Flandes, además del ingreso en la Orden del Toisón. La victoria de Ostende fue el

(30) Semejante intensidad bélica –que nosotros no vamos a pormenorizar– ha suscitado una abundante bibliografía, de la que citamos algunas obras generales y otras relacionadas con el problema hispano-inglés, que es el que nos interesa en esta ocasión: ISRAEL, Jonatán Y. (1997). *Conflictos de imperios: España, los Países Bajos y la lucha por la supremacía mundial, 1585-1713*; WERNHAM, R.B. (1994). *The Return of the Armadas. The last years of the Elizabethan war against Spain, 1595-1603*. Oxford University Press; SANZ CAMAÑES, Porfirio (2012). *Los ecos de la Armada. España, Inglaterra y la estabilidad del Norte (1585-1660)*. Madrid, Sílex; ÍDEM (2008). «Las paces con Inglaterra». En *La monarquía de Felipe III* (4 vols.) IV. *Los Reinos*. Madrid, Fundación Mapfre, 1316-1348; TENACE, Edward (2003). A Strategy of Reaction: The Armadas of 1596 and 1597 and the Spanish Struggle for European Hegemony. *The English Historical Review*, 118 (478), 855-882; BECK, Sanderson: *Europe: Wars & Plays 1588-1648*, Ethics of Civilization, vol. 10, World Peace of Communications (consultable en red); MORGAN, Hiram (2006). Teaching the Armada: An Introduction to the Anglo-Spanish War, 1588-1604. *Early Modern History (1500-1700)*, 5 (14) de la *Historia de Irlanda*, consultado en red; HAMMER, Paul E. J. (2003). *Elizabeth's Wars. War, Government and Society in Tudor England, 1544-1604*. Nueva York, Palgrave Macmillan; MACCAFFREY, Wallace T. (1994). *Elizabeth I: War and Politics, 1588-1603*. Princeton University Press; SILKE, J. (2000). *Kinsale. The Spanish intervention in Ireland at the end of the Elizabethan Wars*. Dublín, Four Courts Press; HIRAM, Morgan (2004) [ed.] *The Battle of Kinsale*, Bray, Wordwell; ÍDEM (1993). *Tyrone's Rebellion: The Outbreak of the Nine Years War in Tudor Ireland*. Londres, Royal Historical Society; DUNTHORNE, Hugh (2013). *Britain and the Dutch Revolt 1560-1700*. Cambridge University Press.

(31) Véase PIET PUYPE, Jean (2006). «Las reformas del ejército holandés del príncipe Mauricio de Nassau, 1590-1600: armas y tácticas de batalla». En GARCÍA GARCÍA, Bernardo José (coord.) *La imagen de la guerra en el arte de los antiguos Países Bajos*. Madrid, Universidad Complutense-Fundación Carlos de Amberes, 171-212.

preludio de una ofensiva a gran escala, en la que Spínola penetró en Frisia para establecer una especie de cuña que cortara las comunicaciones de las Provincias Unidas con Alemania, pero fue detenida en 1606, cuando ya se había firmado la paz con Inglaterra. Además, un nuevo motín, ocasionado por la falta de pagas como consecuencia de una nueva caída de los ingresos de Indias en 1604-1605, desmanteló el esfuerzo bélico español desde dentro.

Mientras tanto, convencido de la conveniencia de reducir los frentes en los que estaba implicada la Monarquía, el archiduque³², desde abril de 1600, había iniciado conversaciones secretas con Inglaterra que dieron como fruto una reunión en Boulogne³³. Las inconciliables condiciones españolas e inglesas impidieron alcanzar un acuerdo, de manera que en agosto de ese año las conversaciones se interrumpieron, pero quedaron abiertas unas vías diplomáticas que se retomaron cuando Jacobo I, deseoso de acabar con una guerra que resultaba agotadora, sucedió a Isabel. No fue difícil establecer el punto de encuentro: bastó la promesa de Jacobo de no intervenir en los asuntos continentales; que Felipe renunciara a nombrar un rey católico para Inglaterra, y que en la isla se garantizara la tolerancia al catolicismo –aunque no el sostenimiento económico del sacerdocio católico irlandés– para que se pudieran retomar los contactos.

Felipe III envió a Juan de Tassis, conde de Villamediana, a Londres en junio de 1603, para sopesar la actitud inglesa tras la muerte de Isabel I. El archiduque Alberto había enviado antes a Charles de Ligne, conde de Aremberg, a la capital inglesa, donde se reunieron ambos enviados. La mediación de Tassis hizo posible que Londres fuera el lugar elegido para la reunión. El 19 de mayo de 1604 llegaron los demás componentes de las delegaciones extranjeras y se nombró la inglesa. La reunión sería a tres bandas, pues además de los ingleses habría representantes de Madrid y de Bruselas. Por parte española acudieron, además de Villamediana, Juan Fernández de Velasco y Tovar, duque de Frías y condestable de Castilla, y Alessandro Robida, senador del ducado de Milán. Por parte de los archiduques estuvieron presentes Charles de Ligne, conde de Aremberg; Jean Richardot, presidente del Consejo Privado, y Louis Vereyken, *audencier* de Bruselas. Y en representación de Jacobo I, los designados fueron Robert Cecil, conde de Salisbury y secretario de Estado; Charles Blount, conde de Devonshire; Thomas Sackville, conde de Dorset y lord tesorero; Henry Howard, conde de Northampton y lord guardián de los puertos, y Charles Howard, conde de Nottingham y lord alto almirante³⁴. El objetivo de Madrid era apartar a Inglaterra del apoyo a los

(32) Véase DUERLOO, Luc (2012). *Dynasty and Piety: Archduke Albert (1598-1621) and Habsburg political culture in an age of religious wars*. Londres, Ashgate Publishing.

(33) Véase RASILLA HIDALGO, Carlos (2016). *Las conversaciones de Boulogne: el fracaso de la diplomacia anglo-hispánica entre las paces de Vervins y Londres*. Universidad de Cantabria (consultable en red).

(34) En el apéndice que cierra este trabajo encontrará el lector un cuadro, atribuido a Pantoja de la Cruz, donde se recrea esta reunión.

holandeses, con la esperanza de mejorar la situación militar en los Países Bajos. Jacobo I quería poner fin a una guerra que estaba esquilmando el Tesoro inglés. Pero esas intenciones eran contrarias a las de Johan van Oldenbarnevelt, cabeza de una delegación de los rebeldes flamencos que, en los momentos cumbre del sitio de Ostende, trataban de que el rey inglés mantuviera su apoyo a la sublevación, según el tratado de Nonsuch, firmado en 1585.

Las negociaciones tuvieron lugar, posiblemente, en Somerset House, Westminster, por lo que también se conoce la reunión como la Conferencia de Somerset House. Se desarrolló en dieciocho sesiones, que discurrieron en junio y julio, tras la que se llegó al acuerdo, firmado el 28 de agosto, de que, además de restablecer la situación anterior a la guerra, España renunciaba a toda pretensión de restaurar el catolicismo en Inglaterra y reconocía la monarquía protestante inglesa, que cesaba en su intervención en la guerra de Holanda y en su acoso al comercio marítimo español. Los barcos españoles podrían transitar libremente por el canal de la Mancha, y los buques de ambas potencias, tanto de guerra como mercantes, utilizar los puertos de la otra parte para reparar, avituallar y acondicionar sus propios barcos. Asimismo, las flotas de menos de ocho unidades podrían atracar en ellos sin necesidad de pedir permiso, condiciones especialmente favorables a los navíos españoles, que podrían encontrar bases navales en Inglaterra si las necesitaran en la guerra en Flandes³⁵.

La firma del tratado fue jubilosamente recibida en España. En Valladolid, entonces la capital, hubo incesantes celebraciones de abril a junio, festejando también el nacimiento del heredero, el futuro Felipe IV. Testigos de semejante derroche fueron los más o menos quinientos componentes de la delegación inglesa, que habían llegado a la capital con el lord almirante, Charles Howard, conde de Nottingham, para la ratificación del acuerdo por parte española. La delegación inglesa fue recibida el 26 de mayo, y al mes siguiente, en el palacio real de la ciudad, fue ratificado el tratado. Pero hubo voces discrepantes y contrarias a la recepción tributada a los ingleses, unos herejes con los que se había pactado; el obispo de Valladolid, Juan de Ribera, fue quien más se distinguió en este rechazo. Felipe III designó a Pedro de Zúñiga embajador español residente en Inglaterra, en la apertura de una nueva relación pacífica entre ambas monarquías.

La recepción de la paz en Inglaterra no tuvo nada que ver con la que se produjo en España pues, aunque la delegación que negoció el tratado lo consideró una honorable victoria diplomática y se acuñaron medallas conmemorati-

(35) Para el entorno diplomático previo al tratado, BURTON REED, Richard (1970). *Sir Robert Cecil and the Diplomacy of the Anglo-Spanish Peace, 1603-1604*. University of Wisconsin-Madison, y para el contenido del tratado (en latín y español), ABREU Y BERTODANO, Joseph Antonio de (1740). *Colección de los tratados de paz, alianza, neutralidad (...) hechos por los pueblos, reyes y príncipes de España (...) hasta el feliz reinado del rey N.S. D. Phelipe V, parte 1*. Diego Peralta, Antonio Marín y Juan de Zúñiga, Madrid, pp. 243ss.

vas diseñadas por Nicholas Hillard, los ingleses en general la consideraron una paz humillante, pensaban que su rey abandonaba a los rebeldes flamencos, y la Cámara de los Comunes criticó duramente al monarca.

Se abría una nueva etapa en las relaciones hispano-inglesas, que sufren un punto de inflexión cuando el príncipe de Gales, el futuro Carlos I, se presenta en 1623 en Madrid, con el duque de Buckingham, pretendiendo como esposa a la infanta María Ana, hija de Felipe IV. Pero el acuerdo no se concretó; los dos ingleses se volvieron a Londres chasqueados, y desde entonces se asiste a un progresivo distanciamiento de ambas cortes.

Apéndice

Conferencia de Somerset House y firma del Tratado de Londres de 1604



Este cuadro lleva la firma de Pantoja de la Cruz y la fecha de 1594, lo que hace pensar que ambos datos sean falsos. Es probable que el autor sea el pintor flamenco Juan de Critz el Viejo, pues es muy posible que sus retratos sirvieran como referentes de los de Cecil y Sackville de la National Gallery.

En cualquier caso, todos los personajes del cuadro están identificados:

Delegación inglesa, a la derecha, desde el primer plano hacia la ventana:

Robert Cecil, vizconde Cranborne (más tarde primer conde de Salisbury);
Henry Howard, conde de Northampton;
Charles Blount, conde de Devonshire;
Charles Howard, primer conde de Nottingham;
Thomas Sackville, primer conde de Dorset.

Delegación hispano-flamenca, a la izquierda, en el mismo sentido:

Juan de Tassis y Acuña, conde de Villamediana;
Louis Vereyken, *audencier* de Bruselas;
Alessandro Robida, senador del ducado de Milán;

Jean Richardot, presidente del Consejo Privado;
Juan Fernández de Velasco y Tovar, duque de Frías y condestable de
Castilla;
Charles de Ligne, conde de Arenberg.

